

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 1 DE 87

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:16/04/2015
CONTENIDO

1. REFERENTE SITUACIONAL	4
1.1 IDENTIFICACIÓN	4
1.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL.	5
1.2.1 Misión.	5
1.2.2 Visión	5
1.2.3. Principios Institucionales.	5
1.2.4 Objetivo por áreas de gestión.	8
1.2.5. Política y objetivos de calidad.	8
1.2.6. Mapa de procesos.	9
1.2.7. Organigrama	10
1.3. RESEÑA HISTORICA	12
1.4 SIMBOLOS INSTITUCIONALES.	13
1.4.1 Bandera	13
1.4.2. Escudo	13
1.4.3 Logotipo.	13
1.4.4 Himno	13
1.5. CONTEXTUALIZACIÓN.	14
1.5.1 Contexto externo	14
1.5.2 Contexto interno	16
1.5.3 Caracterización de la población estudiantil	17
2. REFERENTE CONCEPTUAL	17
2.1. LA PERSONA: EL CENTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO (REFERENTES ANTROPOLÓGICOS)	17
2.2. LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN LA PERSONA: EL PUNTO DE PARTIDA DE LA ACCIÓN EDUCATIVA PASTORAL (REFERENTES PSICOLÓGICOS)	21
2.3. EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: UN PROCESO CONSTRUÍBLE DESDE EL COLEGIO (REFERENTES EPISTEMOLÓGICOS)	23
2.4. LA SOCIEDAD EN LA QUE SE EDUCA Y PARA LA QUE SE EDUCA: CONTEXTO Y HORIZONTE DEL PEPS (REFERENTES SOCIOLÓGICOS)	25
2.5. LAS NORMAS QUE REGULAN EL P.E.P.S. (REFERENTES JURÍDICOS)	27
2.6. EL IDEARIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO (REFERENTES PEDAGÓGICOS)	28
2.6.1. Concepciones de educación y de escuela	28
2.6.2. Modelo pedagógico	30
2.6.3. Enfoque pedagógico	32
Así se comparte con la Congregación Salesiana la tarea de constituirse en una escuela ocupada de ser, saber, saber hacer, emprender y convivir más, para servir mejor.	33
2.6.4. Diseño pedagógico – curricular	33
2.6.5. Horizonte curricular	35
2.6.6. Estrategia pedagógica	36

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 2 DE 87

2.7. EVANGELIZAR EDUCANDO Y EDUCAR EVANGELIZANDO: LA ESENCIA DEL PEPS (REFERENTES PASTORALES) _____ 41

- 2.7.1. El Instituto es una escuela que evangeliza _____ 41
- 2.7.2. El Instituto es una escuela en pastoral juvenil _____ 41

3. REFERENTE OPERATIVO _____ 43

3.1.GESTIÓN DIRECTIVA _____ 43

- 3.1.1.Criterios salesianos para la Gestión Directiva. _____ 43
- 3.1.2.Gobierno escolar _____ 43
- 3.1.3.Manual de funciones (original oficina de talento humano) _____ ¡Error! Marcador no definido.
- 3.1.4.Convenios y alianzas (copia en oficina de talento humano) _____ 52
- 3.1.5. Mecanismos de comunicación. _____ 52
- 3.1.6 Reconocimiento de logros. _____ 52
- 3.1.7. Oferta de actividades extracurriculares _____ 53
- 3.1.8.Mecanismos de seguimiento y autoevaluación. _____ 53
- 3.1.9.Estrategias para la actualización del P.E.P.S. _____ 54
- 3.1.10. Metas e indicadores de gestión. _____ 54

3.2.GESTIÓN ACADÉMICA _____ 54

- 3.2.1.Criterios salesianos para la Gestión Académica _____ 54
- 3.2.2.Articulación de los referentes pedagógicos _____ 54
- 3.2.3.Competencias salesianas _____ 56
- 3.2.4.Plan de estudios _____ 60
- 3.2.5. Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIES) _____ 61
- 3.2.6. Metas e indicadores de gestión _____ 62
- 3.2.7. Proyectos pedagógicos _____ 62

3.3.GESTIÓN PASTORAL _____ ¡Error! Marcador no definido.

- 3.3.1.Criterios salesianos para la Gestión Pastoral. _____ 63
- 3.3.2.Estructura para la animación _____ 64
- 3.3.3.Servicios y pastoralización curricular _____ 65
- 3.3.4.Proyección y apostolado _____ 65
- 3.3.5.Formación permanente _____ 67
- 3.3.6.Metas e indicadores de gestión _____ 68

3.4. GESTIÓN COMUNITARIA _____ 68

- 3.4.1. Criterios Salesianos para la gestión comunitaria. _____ 68
- 3.4.2.Manual de convivencia. _____ 70
- 3.4.3.Atención a necesidades educativas especiales _____ 71
- 3.4.4. Políticas de Inclusión _____ 88
- 3.4.5.Bienestar estudiantil _____ 73
- 3.4.6.Escuela de familia y participación familiar _____ 73
- 3.4.7.Gestión de riesgos físicos y psicosociales _____ 91
- 3.4.8.Metas e indicadores de gestión _____ 91

3.5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA _____ 74

- 3.5.1 Criterios salesianos para la Gestión Administrativa. _____ 74
- 3.5.2 Administración de la planta física y de los recursos e inventarios. _____ 75
- 3.5.3 Servicios complementarios. _____ 76
- 3.5.4 Metas e indicadores de gestión. _____ 76

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 3 DE 87

3.6.GESTIÓN FINANCIERA	76
3.6.1.Criterios salesianos para la gestión financiera	76
3.6.2.Presupuesto	76
3.6.3.Contabilidad	77
3.6.4.Tarifas y recaudo de ingresos	77
3.6.5.Procesos de adquisición de recursos	78
3.6.6.Estrategias para recuperación de cartera	79
3.6.7.Control fiscal	79
3.6.8.Metas e indicadores de gestión	79
3.7. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	76
3.7.1 Criterios salesianos para la gestión del talento humano.	79
3.7.2 Formación y capacitación del personal.	80
3.7.3 Bienestar y estímulos del talento humano.	81
3.7.4. Apoyo a la investigación.	81
3.7.5 Metas e indicadores de gestión	82
3.8 GESTIÓN DE APOYO ALA GESTIÓN ACADÉMICA	¡Error! Marcador no definido.
3.8.1 Criterios salesianos para la gestión de apoyo.	82
3.8.2. Matrícula y archivo académico.	83
3.8.3. Emisión de informes.	84
3.8.4. Metas e indicadores de gestión	¡Error! Marcador no definido.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 4 DE 87

1. REFERENTE SITUACIONAL

1.1 IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución	Instituto Salesiano San Juan Bosco
NIT	8600080100
Código DANE	354001000647
Código ICFES	012252
Licencia de Funcionamiento	Resolución N° 001538 de octubre 08 del 2007, emanada de la Secretaría de Educación Municipal
Inscripción en la Secretaria de Educación	Número de registro 137 de agosto 17 del 2004
Ultima Resolución de aprobación de estudios	Resolución N° 001538 de octubre 08 del 2007, emanada de la Secretaría de Educación Municipal
Dirección	Calle 7 N° 3E-30 Barrio Popular
Teléfono	5750367-5750455-5750455
Web	www.salesianoscucuta.org
Municipio	CÚCUTA
Rector	P. HÉCTOR FRANCO ESPINEL
E-mail del Rector	Hefrae_25@hotmail.com
Fecha de fundación	24 de octubre de 1949
Tipo de Institución	Educativa
Título que otorga	Bachiller Académico
Calendario	Tipo A
Carácter	Privado
Niveles que ofrece	Primaria, Secundaria, Media Académica
Número de docentes	27
Número de directivos	5
Número de administrativos	29
Jornada	Mañana Y Tarde

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 5 DE 87

1.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL.

1.2.1 MISIÓN.

Somos salesianos, religiosos (SDB) y laicos, que en el seguimiento de Jesucristo e inspirados en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco, como Iglesia, nos proponemos corresponsablemente, ser signos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres, abandonados y en peligro (Cfr. C. 2).

Nuestro compromiso es formar "Buenos Cristianos Y Honestos Ciudadanos" y con ellos colaborar en la construcción del Reino de Dios, en las diversas experiencias de exclusión social que se viven en la realidad Colombiana desde nuestra situación fronteriza.

1.2.2 VISIÓN

REFUNDAMOS nuestra MISIÓN siendo SIGNIFICATIVOS en la pastoral de la iglesia y en la realidad colombiana y Cucuteña porque:

Vivimos la vida con autenticidad dando primacía a Dios, creciendo en profesionalidad y siendo presencia que testimonie el gozo de la vida fraterna.

Animamos corresponsablemente la misión, para que responda a los retos de la realidad colombiana, con el estilo del Buen Pastor y una pastoral juvenil vocacional orgánica.

Impulsamos el crecimiento de la familia salesiana y el Movimiento Salesiano, fortaleciendo vínculos y acciones comunes.

Generamos procesos Educativo-Pastorales abiertos a la cultura, la ciencia, la tecnología y el mundo del trabajo, que produzcan impacto social en el entorno y mejoren la calidad de la vida.

1.2.3. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.

La Presencia Salesiana de San José de Cúcuta desarrolla su labor Educativa Pastoral con el espíritu y el método de Don Bosco, caracterizada por:

El criterio preventivo, por el cual:

- hacemos propuestas de experiencias positivas de vida,
- acompañamos a las personas en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles,
- les ayudamos a valorar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos;

El ambiente educativo, que se caracteriza por:

- el protagonismo de los destinatarios,
- el espíritu de familia,
- la razonabilidad y flexibilidad,
- el trabajo diario, el esfuerzo concreto,
- la invitación a la creatividad,
- el clima de alegría y de fiesta;

La relación educativa personal, que reconoce la individualidad y la historia de cada persona y que se traduce en:

- familiaridad entre todos los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral,
- capacidad de acogida y diálogo,
- confianza y simpatía hacia el mundo de los niños y los jóvenes;

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 6 DE 87

La "presencia-asistencia" animadora de los educadores que:

- animan las iniciativas personales,
- ofrecen elementos de maduración personal,
- favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas,
- abren a una visión trascendente de la vida;

La oferta respetuosa de una experiencia de fe, que se caracteriza por:

- el encuentro con Dios en la vida ordinaria,
- la celebración de la fe, de los sacramentos,
- la devoción a María Auxiliadora,
- el sentido de Iglesia,

Las propuestas de compromiso cristiano:

- en el cumplimiento del deber,
- en la proyección solidaria y misionera,
- en la vida ciudadana.

De este modo, en continuidad con la experiencia pedagógica de Don Bosco y María Mazzarello, la Presencia Salesiana se convierte en "familia" cuando el afecto es correspondido y todos, educadores, padres, madres, jóvenes y niños, se sienten responsables del bien común.

EL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO

Don Bosco, con su Sistema Preventivo, realizó una aportación original a la acción educativa entre los jóvenes; y nosotros, en continuidad con sus intuiciones educativas, afirmamos que "este sistema se basa plenamente en la razón, en la religión y en el amor".

La razón nos permite:

- ayudar a generar convicciones firmes;
- valorar la vida y las cosas con profundidad, sentido positivo y espíritu crítico;
- descubrir el sentido auténtico de las "realidades terrenas", con su propia autonomía y libertad;
- descubrir y compartir el esfuerzo humano en el proceso de socialización y personalización;
- vivir la esperanza en la persona y en los aspectos positivos de la cultura actual.

La religión favorece experiencias de:

- respeto a las diferentes opciones religiosas y creyentes;
- encuentro incondicional entre la persona y Dios que nos ama como somos;
- acogida de la verdad y del bien que late en el corazón de cada persona
- diálogo entre la fe, la ciencia y la cultura del entorno;
- propuesta de un camino de santificación personal.

Vivimos el amor como:

- acogida incondicional de las personas;
- relación constructiva y rica en propuestas educativas;
- participación en las alegrías y tristezas del otro;
- capacidad de traducir en signos concretos el amor educativo.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 7 DE 87

Madre Mazzarello, en el camino compartido con Don Bosco, hace su aportación original al sistema preventivo subrayando:

- el descubrimiento desde la impronta femenina de las necesidades de la persona, sus capacidades y sus límites; así como el cuidado de la vida;
- la responsabilidad en lo pequeño y lo sencillo, mediante el trabajo bien hecho;
- la presencia constante de Dios en todo lo que la persona es y hace;
- el sentido de la alegría, expresión de libertad interior, que impregna el ambiente educativo;
- la presencia constante de María, mujer que acoge la Palabra y la vive.

Poner en práctica este Sistema Educativo Pastoral supone:

- Desarrollar positivamente las fuerzas interiores de la persona.
- Crear un ambiente positivo que estimule, sostenga y desarrolle el gusto por lo bueno.
- Estar presente en la vida de los niños y los jóvenes para anticiparse a las situaciones negativas.
- Lograr ser con todos *"buenos cristianos y honestos ciudadanos"*.

MÁS ALLÁ DEL AULA Y LO LECTIVO

Nuestra opción por la formación integral implica una escuela que va más allá de los límites del horario lectivo. Esta concepción de escuela incluye unos criterios educativos que se concretan en una amplia gama de servicios y actividades que, en función de los intereses y capacidades de los miembros de la Comunidad Educativa, convierten a la Presencia Salesiana de Cúcuta en un "servicio a tiempo pleno".

La realización de todas nuestras actividades cuenta con el apoyo de los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral. Conforme a estos criterios, pretendemos que nuestra Presencia sea centro de promoción pastoral, educativa, cultural y social del entorno, y procuramos: establecer un diálogo constructivo con otras instituciones;

Fomentar todas aquellas actividades escolares, extraescolares y complementarias que favorecen la educación en y para el tiempo libre y despiertan intereses y aficiones según las diversas edades de las personas;

- Fomentar el asociacionismo juvenil y popular en todas sus manifestaciones;
- Ofrecer oportunidades de colaborar en servicios solidarios de voluntariado y promoción social;
- Ayudar a las personas, especialmente a los estudiantes, a establecer relaciones con el mundo del trabajo, que faciliten su orientación e inserción laboral futuras;
- Ofrecer respuestas a las inquietudes sociales, religiosas y pastorales de los diferentes grupos de la Comunidad Educativa Pastoral, mediante servicios de catequesis, encuentros, convivencias y relación con otros movimientos eclesiales;
- Colaborar en actividades promovidas por otras instituciones y agentes sociales de las zonas que rodean nuestras obras.

De este modo, nuestra Presencia, superando sus límites espacio-temporales, se abre a su entorno para un mutuo enriquecimiento.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 8 DE 87

1.2.4 OBJETIVO POR ÁREAS DE GESTIÓN.

- **Gestión Directiva:** Planear, desarrollar y evaluar los lineamientos que direccionan la institución educativa, garantizando que ella funcione y ofrezca educación de calidad conforme a las necesidades, expectativas y requisitos establecidos por la Comunidad Educativa Pastoral
- **Gestión Académica:** Coadyuvar a los estudiantes en el proceso de integración de la fe y la cultura en la vida, mediante la consolidación del proceso de formación basada en competencias por ámbitos educativos, para desarrollar una gestión académica de calidad.
- **Gestión Pastoral:** Profundizar, fomentar y guiar a los miembros de la comunidad educativa pastoral especialmente a los jóvenes, en la vivencia y la práctica de la fe diaria, bajo los principios de la pedagogía Salesiana y el sistema preventivo de Don Bosco.
- **Gestión Comunitaria:** Desarrollar estrategias y acciones que permitan garantizar el bienestar de la Comunidad Educativa Pastoral promoviendo el desarrollo humano, la participación y la convivencia para el mejoramiento de la calidad de vida
- **Gestión Apoyo a la Gestión Académica:** Garantizar el desarrollo del proceso de admisión y matrícula de los aspirantes a estudiar en la institución y proporcionar los medios para generar el informe académico de los estudiantes, constancias y certificaciones de calificaciones, mantenimiento, control y custodia de sus documentos.
- **Gestión de Talento Humano:** Garantizar que el personal requerido para el excelente funcionamiento de la institución, sean personas idóneas en el manejo de competencias, habilidades y aptitudes que permitan ofrecer calidad en la prestación del servicio educativo.
- **Gestión Administrativa:** Garantizar la prestación del servicio educativo con calidad, optimizando el buen uso y manejo de las instalaciones físicas, los recursos y los servicios complementarios disponibles en la Institución.
- **Gestión Financiera:** Garantizar la emisión de Estados Financieros veraces y oportunos con base en la aplicación de la normatividad vigente, que sirvan de soporte para la toma de decisiones.

1.2.5. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD.

POLÍTICA DE CALIDAD

Nuestra Comunidad Educativa Pastoral (C.E.P.) ofrece una educación formal de calidad, inspirada en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco para formar "Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos", concreta la Propuesta Educativa Salesiana liderando una gestión por procesos que evidencian la pertinencia del currículo, el clima de familia, el sentido de justicia social, el compromiso ecológico, la idoneidad del personal, la adecuada infraestructura y la conformidad con el marco legal, para satisfacer las necesidades de los destinatarios y garantizar el continuo mejoramiento Institucional.

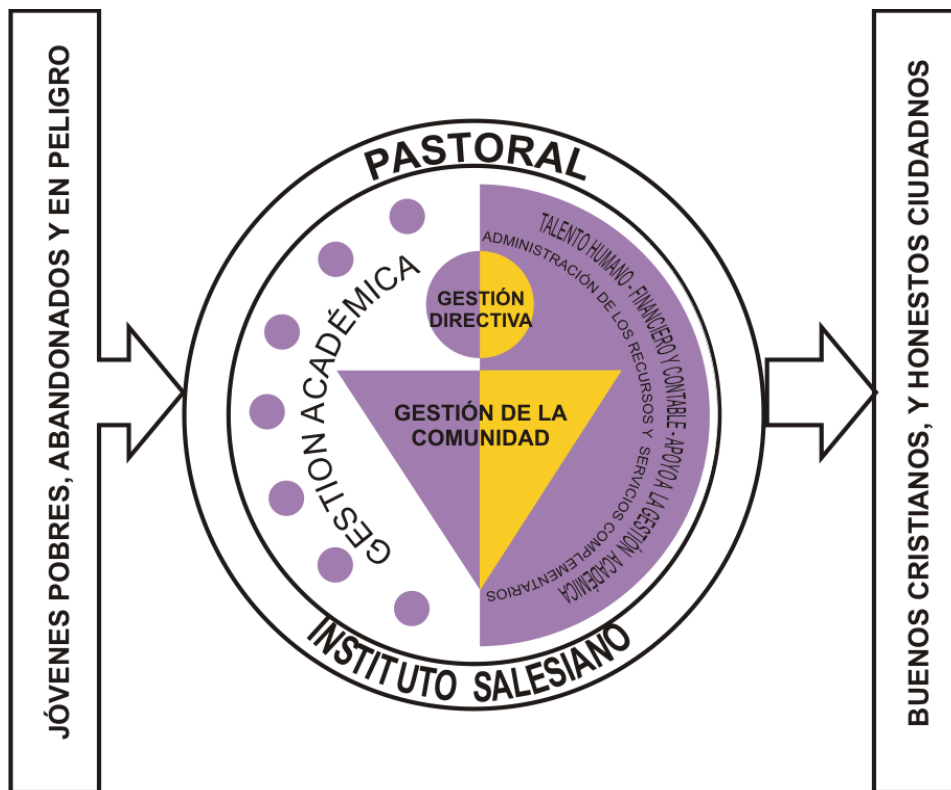
OBJETIVOS DE CALIDAD

- Ofrecer y desarrollar una educación formal en el Ser, en el Hacer, en el Saber y en el Convivir inspirada en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco.
- Fortalecer las competencias del personal para garantizar la calidad del servicio.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 9 DE 87

- Incrementar el nivel de satisfacción de los destinatarios a fin de garantizar la sostenibilidad, permanencia y desarrollo de la institución a corto, mediano y largo plazo.
- Hacer uso adecuado de los recursos físicos y financieros para ofrecer servicios que cumplan con los requerimientos de la Comunidad Educativa Pastoral.
- Promover la cultura de calidad y de mejoramiento continuo con la implementar adecuada del Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.), bajo la NTC ISO 9001-2008

1.2.6. MAPA DE PROCESOS.



El Instituto Salesiano ratifica su compromiso con la Educación de Calidad, a través de la implementación de su Sistema de Gestión de la Calidad y su posterior certificación en la norma ISO 9001:2008, lo cual permite revisar de forma permanente como se realizan las distintas actividades, evaluar integralmente la Institución, trabajar por el mejoramiento continuo y garantizar el cumplimiento satisfactorio de los requisitos del sector y la excelencia en el desempeño.

  SC-CER199852	 INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 10 DE 87

El Sistema de Gestión de la Calidad se representa gráficamente a través del mapa de procesos, el cual nos ayuda a visualizar todos los procesos que existen en la Institución y su interrelación entre ellos. Para que el mapa de procesos se convierta en una herramienta útil, es imprescindible que estén recogidos allí todos los procesos: ninguno debe quedar fuera. No ha sido necesario descender a recoger en detalle las tareas que se llevan a cabo en la Institución, pero sí se describen todos los grandes grupos de actividades que las engloban.

No existe un formato predeterminado para construir un mapa de procesos. Por eso, en el Instituto Salesiano lo hemos construido a partir de nuestro logotipo institucional, de modo que permita que todos puedan comprender de forma rápida cuál es su lugar dentro de la Institución y en qué medida su actividad influye en la de los demás integrantes de la comunidad.

El mapa de procesos comienza con una clara identificación de nuestros destinatarios: los jóvenes pobres, abandonados y en peligro. Igualmente, se cierra el diagrama con el propósito de nuestra misión: formar buenos cristianos y honestos ciudadanos. De igual forma, están claramente definidos los procesos que hemos identificado: Gestión Directiva (Procesos Visiónales), Gestión Académica y Gestión de la Comunidad (Procesos Misionales), Gestión Administrativa y Financiera (Procesos de Apoyo), y Pastoral (forma concreta y original de vivir y actuar la misión salesiana).

El mapa de procesos, nos muestra la estructura de la Institución Educativa en la que nos encontramos, permitiendo que nos situemos en relación al trabajo que en ella se desarrolla y así conocer dónde se ubica nuestra actividad y hacia qué fin se orienta. Este documento debe ser conocido y asumido por todos los miembros de la comunidad educativa-pastoral, de modo que todos nos sintamos reflejados.

1.2.7. ORGANIGRAMA



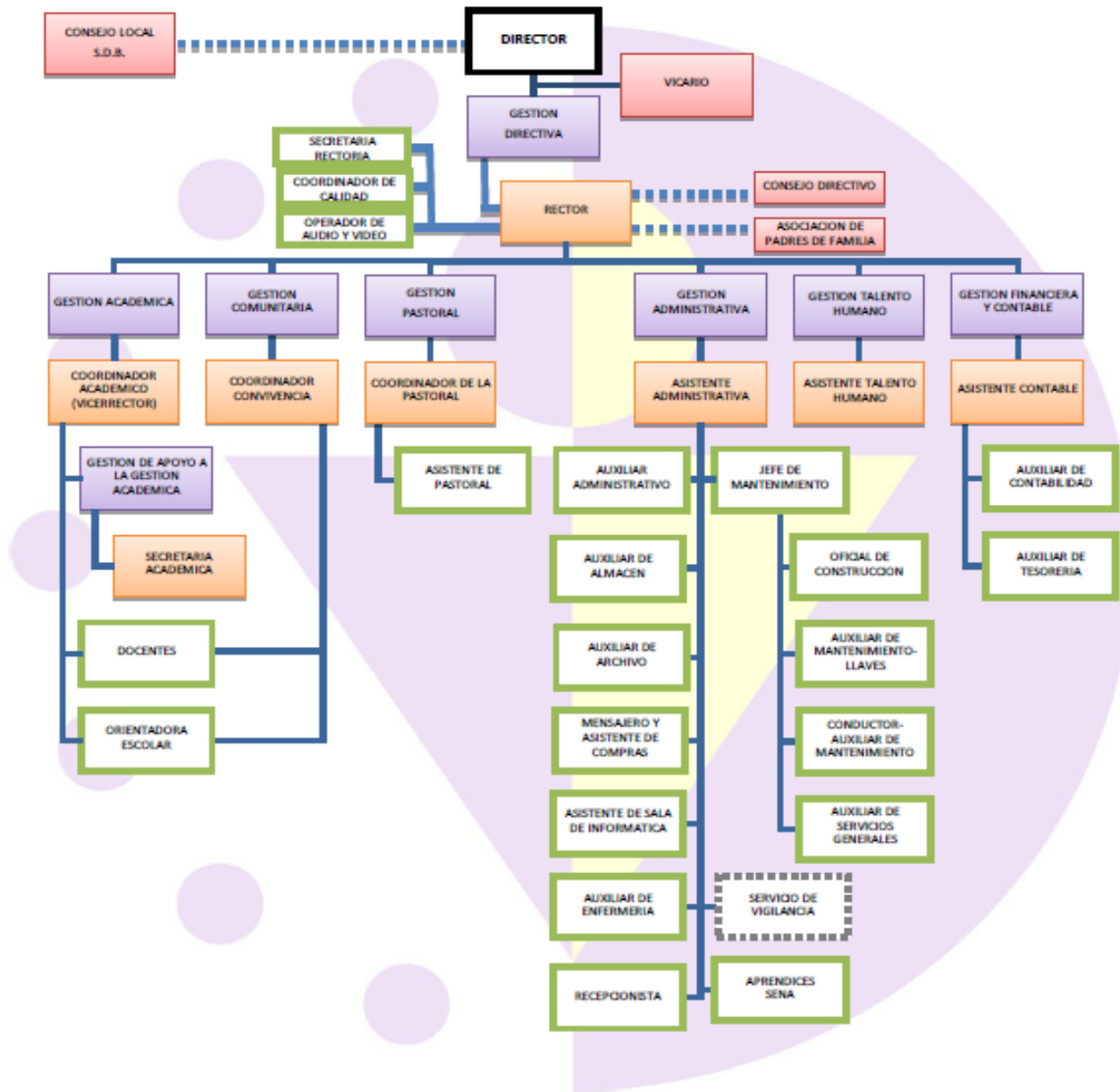
INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO
GESTIÓN DIRECTIVA
PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO
"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"

CÓDIGO: 2-GD-D01

FECHA: 03/09/2012

VERSIÓN: 2.0

PÁGINA 11 DE 87



LÍNEA DE MANDO DIRECTO JEFE INMEDIATO —————
LÍNEA DE APOYO - - - - -

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 12 DE 87

1.3. RESEÑA HISTÓRICA

Una historia concebida desde la devoción a María Auxiliadora y de la fraternidad con los hijos de Don Bosco en el hogar de los Faccini Andrade, se convirtió en semilla hacia 1948, cuando un grupo de prestantes personalidades de la ciudad, golpeaban con insistencia las puertas de la Comunidad Salesiana, solicitando que se les concediera la fundación de una Presencia Salesiana en Cúcuta.

Esta necesidad vista con bondad, la misma con la que Don Bosco tomara como virtud para identificar a sus salesianos, hace responsables a Don Pedro Ricaldone, Rector Mayor de la Congregación y al Padre Inspector en Colombia, José María Bertola, para expandir el legado del santo educador en tierra Cucuteña, con la promesa de una fundación para finales de 1950. De aquí en adelante la protección de Dios y el amparo constante y definitivo de María Auxiliadora se hacen visibles, cuando en 1949 en acto de generosidad, Don Cayetano Morelli, Don Domingo Bruno, Don Antonio Copello y Doña Mercedes Faccini de Copello, donan un terreno para que a expensas de los CopelloFaccini se cimentara la primera edificación: tres aulas y 16 habitaciones, entregadas al Padre Juan Soleri, primer salesiano en llegar como encargado de la naciente Obra, quien muere en mayo de 1950. Llega como nuevo director el Padre Julio León, encargado finalmente de llevar a feliz término las gestiones que condujeron a la fundación de la Casa Salesiana de Cúcuta, el 14 de octubre de 1950.

El 12 de febrero de 1951 se abren las puertas del Instituto Salesiano San JuanBosco para 116 niños que inician labores académicas en los cursos 3º, 4º y 5º, elemental con un total de aproximadamente 100 estudiantes, quedando el inicio del bachillerato para 1952, año que inició con la figura del nuevo director, el Padre Miguel Müller, un salesiano alemán que aceleró los destinos de la naciente obra, a lado de dos salesianos fundamentales, como lo fueron el Padre Eladio de Jesús Agudelo y el Padre Pedro León Reyes.

El 24 de mayo de 1952, se pone la primera piedra del Templo de María Auxiliadora. Luego, según la resolución 2460 de octubre 20 de 1953, se aprueba 1º y 2º Bachillerato. El 20 de septiembre de 1956 por resolución No. 2899, el Ministerio de Educación Nacional aprueba al Instituto Salesiano San Juan Bosco "hasta 5º año de bachillerato."

En mayo 16 de 1957, son aprobados provisionalmente los estudios correspondientes a 6º de bachillerato, según consta en la Resolución No. 1654, obteniendo ese mismo año la primera promoción de bachilleres del Colegio (17 estudiantes). La aprobación definitiva se obtiene el 6 de noviembre de 1958, según la Resolución No. 5360.

En 1974 se complementa la actividad educativa implementando el bachillerato nocturno como una nueva alternativa de formación.

En 1978 comienza labores el Centro Salesiano de Capacitación Laboral, CESCAL.

En 1998 se inaugura Paz y Futuro en el Barrio Antonia Santos, solución de educación formal y no formal para miles de habitantes de la ciudadela Juan Atalaya.

Seis décadas de un estilo propio, de ser y de actuar, que el Instituto Salesiano San Juan Bosco presenta hoy como la realidad de un trabajo constante e interrumpido a través de sus 19 directores, iniciando por el Padre

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 13 DE 87

Julio León (1951) hasta el Padre José Francisco Bernal (2014), quienes han garantizado con su misión educativa y pastoral, la alegría y optimismo como fiel reflejo del legado de Don Bosco, abriendo caminos de promoción integral a miles de jóvenes. Hoy somos una historia que se vive y se cimienta en la formación de "Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos".

1.4 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES.

1.4.1 Bandera



La bandera del Instituto Salesiano, la componen dos franjas, una blanca y otra verde de igual tamaño. El blanco representa la afirmación de la vida, de los valores y de las buenas costumbres y la intención firme de trabajar por la consecución de la paz. El verde nos recuerda la esperanza puesta en los niños y jóvenes, por su salvación y la creación de un país nuevo.

1.4.2. Escudo



El escudo representa al joven como centro de todo el dinamismo de la Pastoral Juvenil Salesiana dentro de su contexto.

Medio círculo en color violeta plano representado el conocimiento, media figura de color amarillo representando disposición al aprendizaje del mismo, el otro medio círculo guiado visualmente por 7 círculos que representan los saberes del ser humano: *"Ceguera del conocimiento, conocimiento pertinente, enseñar condición humana, enseñar identidad terrenal, enfrentar las incertidumbres, enseñar la comprensión, ética género humano"*¹ (Morín 1991). permitiendo al ser que sale de la acción en color violeta moverse dentro del espacio para interactuar o compartir sus conocimientos con la sociedad que le rodea.

1.4.3 Logotipo.



Sobre el fondo una "S" estilizada (Salesianos) atravesando una esfera, como un globo terrestre, delimitado a derecha y a izquierda por dos cortes de colinas/dunas. En el centro del globo, a caballo entre el sendero "S" y las dunas/colinas, se coloca la segunda imagen: una flecha que mira hacia lo alto, apoyada en tres columnas perpendiculares, encima de las cuales tres círculos rellenos ponen de manifiesto la imagen estilizada de tres personas; la primera, colocada en el centro y más alta, se encuentra en el vértice de la flecha, y las otras dos a los lados, como abrazándose con la figura del centro. Las tres personas estilizadas y la flecha hacia lo alto, presentan también la imagen de una casa normal, con techo para la lluvia (los brazos) y los pilares para sostenerla (los cuerpos de las tres personas).

1.4.4 Himno

I

¹MORIN, Edgar: Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO 1991.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 14 DE 87

A la lid gallarda y fuerte juventud,
a marchar, a cantar.
Tu blasón glorioso en lo alto has de plantar
tu virtud, tu ideal.

Una estrella es luz en tu fanal,
a su amparo siempre vencerás.

II

De Don Bosco en pos compacto Batallón
a luchar, a triunfar.

Corazón valiente y listo a combatir.
Por tu FE, por tu Dios.

Llenarás el mundo con tu santo afán,
de vencer, o morir.

III

Tu valor es prenda de verdad.

Tu vivir, fulgor de eternidad.

En tu vida alumbra el sol
del porvenir, batallón juvenil.

1.5. CONTEXTUALIZACIÓN.

1.5.1 Contexto externo

La situación actual del país, presenta profundos y rápidos cambios con diferentes crisis educativas, sociales y culturales; que deben ser abordadas desde nuestra visión pastoral, considerando que esta es una medida positiva para la formación de nuestros educandos.

Desde nuestro contexto Social, en Colombia es necesario hacer énfasis en la dignidad humana, solidaria colectiva, la conciencia social y ecológica; ya que desde la Constitución Política se centra en procesos sociales, étnicos, cultural, religioso y ambientales.

Los procesos de transformación y consistencia de las familias que han replanteado los parámetros tradicionales en la convivencia, en lo ético y en lo educativo de las nuevas generaciones. Actualmente las principales víctimas de la pobreza que acosa diariamente a nuestro país son las mujeres, niños y adolescentes; y esto no solo hace referencia a la situación económica de nuestras familias, sino también a los social, político, cultural, educativo y ambiental.

Nuestros núcleos sociales sin importar sus estratos, persisten claramente fenómenos de agresividad, intolerancia, frustración y escepticismo, los cuales han producido grandes niveles de inseguridad y violencia generalizada, que conlleva a restar posibilidades de progreso en nuestro país.

Los avances tecnológicos y la modernización de la comunicación social han traído consigo nuevos paradigmas, manipulando el protagonismo juvenil, la autonomía y el liderazgo de las personas, provocando un desinterés por generar opiniones abiertas y críticas que permitan construcción integral de todo ser humano y que lleve a progreso tecnológico de la sociedad.

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 15 DE 87

Actualmente se centra nuevas formas de vivencia la política democrática y participativa, transformadora de las debilidades y carencias de las necesidades y el reconocimiento de las minorías.

La actividad económica de nuestro país ha generado un desequilibrio social ya que la inequitativa distribución de la riqueza, la falta de empleo ha generado una economía informal que no corresponde a una buena calidad de vida.

La iglesia a través de su acción y su doctrina social sea apropiado de las aspiraciones del hombre y pone al servicio los recursos pastorales de la Nueva Evangelización, fortaleciendo la débil formación religiosa y disminuyendo el incremento de proliferaciones de ideologías y sectas que tomaron fuerza por la nueva era a la sensibilidad posmoderna, generando autonomía y respeto por el ser.

En nuestro país los valores éticos han sido la base fundamental de una sana y justa convivencia, sin embargo en los últimos años se constata un grave deterioro de la moral, del respeto hacia el otro y del saber convivir con principios en una sociedad poco justa. El sentido de lo ético ha dejado de reunir activamente las comunidades y la débil formación ética y moral en los educandos ha generado una sociedad de lo "desechable", donde la deshonestidad y la corrupción va contaminando la humanidad volviéndose un silencio poco solidario.

En nuestro contexto externo la calidad educativa es un derecho de todo ser humano con una función y responsabilidad social que contrasta lo que existe con lo propuesto por la Ley General de Educación.

El sistema educativo está en un proceso de cambio y transformación al mundo moderno teniendo en cuenta las nuevas políticas y diseñando un currículo flexible y autónomo que permita la renovación pedagógica hacia las nuevas tendencias en la gerencia educativa, pero sobre todo que fortalezca el desarrollo integral del ser humano sin importar su sexo, raza o religión.

Los niños y jóvenes representan una potencia en la población Colombiana, aunque ellos hoy anhelan vivir en un mundo sin reglas a grandes velocidades, dejándose llevar por la droga, el sexo, la música, convirtiendo la libertad en un libertinaje con pocas expectativas y proyectos de vida. Esta población no es solamente la esperanza de un futuro mejor, sino la realidad actual de nuestro país, la cual esta acosada por la violencia y la múltiple información que recibe de los medios de comunicación y en general del entorno que lo rodea.

Centrándonos en realidad Norte Santandereana y especialmente en el municipio de Cúcuta, en la actualidad sufre las consecuencias de la crisis económica de nuestro vecino país Venezuela, problema que ha incrementado las migraciones hacia la ciudad, aumentando el desempleo, los cinturones de miseria y las invasiones.

Esta región presenta una crisis de identidad cultural donde lo nuestro es poco valorado y predomina el gusto por lo extranjero. Frente a esta situación no se ha presentado una propuesta clara por parte de las entidades públicas, privadas y eclesíásticas para la búsqueda y rescate de valores autóctonos.

En el campo económico podemos resaltar los siguientes aspectos: La agricultura y la ganadería pasan por una grave crisis debido a la apertura neoliberal de la economía, a la caída de los precios internacionales, especialmente del café, al contrabando de productos venezolanos y al secuestro, robo y extorsión a que son sometidos los empresarios por los grupos delincuenciales.

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 16 DE 87

La industria es muy escasa. Dentro de este campo están la industria de la cerámica por la abundancia y buena calidad en la arcilla, el calzado y los lácteos.

Por el sector minero resalta la producción a menor escala del petróleo, el gas natural y el carbón mineral.

Debido a la llegada de pobladores de otras regiones, a las explotaciones carboníferas, a la colonización de nuevas tierras, al fenómeno de la violencia, a la inseguridad que vive el país, a la apertura económica, a la deportación de indocumentados nacionales y extranjeros de Venezuela, a la falta de una buena administración de los recursos naturales, a la corrupción en las entidades gubernamentales y a la penetración masiva de los medios de comunicación social venezolanos, se ha llegado al deterioro de los valores, de las creencias y de las normas de convivencia, que se ha traducido en una desarmonía cultural y moral.

1.5.2 Contexto interno

El Instituto Salesiano San Juan Bosco está ubicado en la zona centro oriental del municipio de San José de Cúcuta, barrio Popular, Comuna N° 2 conformada por cerca de 30 barrios y con una población cercana a 30.000 habitantes. La estructura del entorno está conformada por los estratos socio-económicos 3 y 4 y un uso del suelo para edificaciones oficiales, educativas, comerciales y residenciales.

Tiene una accesibilidad notable ya que por sus cercanías cruzan grandes avenidas de la ciudad de Cúcuta, por donde transitan la mayoría de rutas de transporte público.

El Instituto Salesiano San Juan Bosco funciona en la edificación propiedad de la Pía Sociedad Salesiana, Inspectoría San Pedro Claver, registrada en la notaría segunda, mediante escritura pública N° 2580 de 09 de Diciembre de 1986 y matrícula inmobiliaria N° 260 – 91370.

Atiende las modalidades académicas en los énfasis de Investigación Ambiental y Salud Preventiva, Comunicación Social, Diseño e implementación de Software, Comercio Exterior.

Personería jurídica (ver anexo)

NIT. 860008010-0 Sociedad salesiana

Licencia de funcionamiento 0001538 del 8 de Octubre del 2007 Inscrito en la secretaría de Educación. Resolución de aprobación 0001538 del 8 de Octubre del 2007

Con una inscripción en el ICFES. 012252 .Una inscripción en el DANE. 354001000647 y una patente de sanidad 2052 del 28 de Junio del 2009 CAO 234

Desde el año 2003 se estableció la necesidad de realizar una investigación de conocimiento de la realidad juvenil con el fin de detectar variantes que permitan contextualizar la Institución en la realidad económica que se está viviendo. (Este documento con sus estadísticas está disponible). Las variantes de la investigación son: Generalidades, criterio social, criterio cultural, criterio religioso, criterio académico y otros.

El Instituto Salesiano San Juan Bosco ofrece cobertura educativa a estudiantes de diferentes barrios de la ciudad (estratos 3, 4, 5). Sus padres de familia poseen heterogeneidad en los niveles académicos cursados (bachilleres, profesionales, etc.

Ubicación

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 17 DE 87



La obra salesiana permite tocar la compleja realidad de nuestro pueblo Colombiano y desarrolla una propuesta educativa significativa que supere las grandes dificultades y responda a las necesidades de la población infantil y juvenil teniendo en cuenta el sistema Preventivo de Don Bosco.

1.5.3 Caracterización de la población estudiantil

La infancia es la edad en la cual se fundamentan y construye los valores que determinarán el futuro de las personas en su mundo individual y social, es en esta edad en la cual podemos determinar mucho de lo que esperamos de nosotros en los años venideros.

De acuerdo a los datos obtenidos desde coordinación académica y de convivencia se puede deducir que la población infantil del Instituto Salesiano San Juan Bosco es heterogénea donde el sexo masculino es el que abarca la mayor parte de la población. Y donde el estrato social relevante es el 3, las edades de básica primaria oscilan desde los 7 hasta los 11 años, la situación socioeconómica es estable, ya que los padres son profesionales y por lo general son dueños de sus propias empresas. Aproximadamente un 20% de la población estudiantil procede de familias disfuncionales, quienes en su mayoría residen con la madre.

2. REFERENTE CONCEPTUAL

2.1. LA PERSONA: EL CENTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO(REFERENTES ANTROPOLÓGICOS)

El Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS) del Instituto Salesiano San Juan Bosco resulta comprensible a partir de la concepción antropológica que se asuma. Es decir, que sólo teniendo claro qué tipo de ser humano se quiere ayudar a educar, se podrá justificar la propuesta pedagógica, pastoral y política contenida en el presente documento y se podrá dar forma a la misma práctica pedagógica cotidiana, en tanto que el perfil de humano configurado, es el que orienta los planes, programas, proyectos, opciones, intervenciones,

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 18 DE 87

estrategias y actividades realizadas con los niños, niñas y jóvenes en respuesta a sus necesidades de formación integral.

En el ejercicio de pretender caracterizar al ser humano que pretendemos ayudar a formar, se descubre una tarea tan compleja como él mismo, dado que para comprenderlo se requiere considerar diversos aspectos, así como múltiples instancias y circunstancias que no son fácilmente sintetizables ni definibles por dogma, pero que son visibles a la luz de la experiencia, de la razón y de la fe (Vecchi, 1985).

Este PEPS tiene en su intencionalidad formativa una imagen humana ideal de la persona que se pretende formar, siendo ésta el punto de partida, el camino y el punto de llegada, como lo concibe la antropología cristiana que inspira al Instituto. Esta antropología comprende un conjunto de valores que cada estudiante debe ir encarnando e interiorizando principalmente en y desde el campo específico académico, y esto a través de la interdisciplinariedad.

Aunque académicamente se establezcan diversas categorías que ayudan a describir los distintos pero complementarios elementos y posibilidades que la componen, esa complejidad y pluridimensionalidad humana existente desde el momento mismo de la concepción, se integra en un todo unitario llamado PERSONA. Precisamente en el Colegio se considera a los estudiantes y demás miembros de la Comunidad Educativa Pastoral (C.E.P.) como personas, sujetos de libertad, de derechos y deberes, así como de indiscutible dignidad.

A modo de síntesis se han precisado cinco dimensiones educables de la persona que a la vez que la caracterizan, sirven de ejes en torno a los cuales se construye la propuesta y el ejercicio curricular, como a continuación se expone.

a. El ser y su espiritualidad:

La persona es una realidad espiritual, es un cuerpo animado y un espíritu encarnado. Como ser espiritual, es un ser abierto a Dios y en una relación con Él que se da en el misterio celebrado con expresiones religiosas que ofrecen caminos de búsqueda de un Ser Superior, el cual para los cristianos sale primero al encuentro del hombre para liberarlo y dignificarlo. Ese encuentro con el Trascendente requiere de un itinerario de educación en la fe, que procura la configuración con Cristo.

Pero a la base de todo buen cristiano debe haber un buen ser humano, pues no es creíble que una fe que proclama a un Dios hecho hombre, descuide su especificidad, su principio, su razón fundante: solo siendo profundamente humanos podemos ser profundamente divinos (Castillo, 2012). En este sentido, a la par con la educación y evangelización de lo místico, el Colegio se propone la educación de los criterios de valoración ética, la afectividad, la sexualidad, la mundaneidad (Heidegger, 2005) y lo axiológico, como constitutivos propios de lo que representa la esencia y la acción del ser humano, a partir del uso de su libertad, con autonomía y responsabilidad, siguiendo principios y valores.

Ésta dimensión es tal vez una de las más inquietantes para la C.E.P., pues tiene que ver con lo que frecuentemente se denomina como "lo esencial" de la persona, de lo que dependen con seguridad las demás dimensiones educables. Para su formación, el Colegio promueve la PASTORAL y el DESARROLLO HUMANO, como un eje educativo que estimula directa e intencionalmente el crecimiento de los estudiantes como «honestos ciudadanos, porque son buenos cristianos». Aunque la pastoral permea toda la oferta educativa, en espacios y momentos específicos se estimula el desarrollo de la libertad, una sana afectividad y sexualidad,

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 19 DE 87

el crecimiento de la espiritualidad con proyección comunitaria, la opción por la promoción de los empobrecidos y la solidaridad con sus realidades, la formación en criterios éticos para el análisis y la solución de problemáticas morales y la opción por la vivencia de los valores y su conversión en hábitos permanentes (virtudes), entre otras habilidades.

b. El pensamiento:

El ser humano es también capaz de pensamiento y como ser razonante y razonable es susceptible de la educación de sus posibilidades intelectuales, las cuales favorecen el desarrollo de los demás ámbitos, como por ejemplo: "comprensión, memorización y aplicación de principios a situaciones nuevas, capacidad de análisis, relación y síntesis, asimilación de contenidos científicos, sensibilidad artística y estética, capacidades técnicas-profesionales, desarrollo de la propia creatividad, uso de las nuevas tecnologías y valoración de su impacto en nuestra sociedad" (SDB-FMA, 2008) .

Teniendo en cuenta que el pensamiento es una facultad humana esencial para comprenderse a sí mismo y al mundo, y que la RAZÓN es un pilar fundamental del modelo pedagógico delineado en el Sistema Preventivo de Don Bosco, que inspira incluso las relaciones interpersonales de la C.E.P., el Colegio ofrece al estudiante la posibilidad de desarrollar, con niveles de desempeño superior, el PENSAMIENTO CIENTÍFICO (habilidades para comprender, cuidar y transformar la realidad ambiental metódicamente, con apoyo en el uso de la tecnología), el PENSAMIENTO MATEMÁTICO (habilidades para comprender y resolver problemas de la realidad con base en las matemáticas) y el PENSAMIENTO HUMANÍSTICO (habilidades para comprenderse a sí mismo, a su realidad cultural, a la historia y sus posibilidades transformadoras). Estas denominaciones compaginan con las de las pruebas internacionales, mas no se reducen a la comprensión del término «pensamiento» como algo alejado o yuxtapuesto con referencia a la acción, a la operatividad en la vida, dado que en el Instituto no se comulga con el tendencioso divorcio entre teoría y práctica.

c. La corporeidad:

Corporeidad no es sólo lo relativo al cuerpo físico (materia), sino lo que representa a la persona humana íntegra, lo que le permite presentarse y comunicarse con los demás y con su entorno (Glez, 2003). El ser humano no "tiene" cuerpo, sino que "es cuerpo" y con él se comunica, piensa y ama. Don Juan Vecchi (1985), anterior Rector Mayor de los Salesianos diría que "el hombre es un yo abierto a los demás, pero en su cuerpo", para señalar las múltiples posibilidades que la dimensión corporal le ofrece al ser humano, pero también para expresar que esto lo hace condicionado por el tiempo y el espacio.

Formar la corporeidad de los estudiantes implica ayudarles a promover su DESARROLLO MOTRIZ (habilidades para realizar movimientos corporales de modo controlado, armónico, intencional, benéfico y productivo), LÚDICO (habilidades para el uso productivo del ocio y el tiempo libre, para la sana diversión, con criterio formativo) y ESTÉTICO (habilidades para saber producir y valorar la armonía y la belleza en sus propias producciones y en las de los demás).

d. La comunicatividad:

En muchas versiones del pensamiento humano se ha señalado que el ser humano y su sociedad son significativamente lenguaje (Wittgenstein, 1975) y comunicación (Habermas, 1982), así como que allí radican posibilidades de humanización, desarrollo, convivencia, memoria y profecía (Glez, 2003). Además de constituirse en elementos mínimos esperados de la educación formal especialmente, las habilidades comunicativas evidenciadas en las múltiples formas de diálogo, se constituyen en requisitos irrenunciables

 SC-CER199852	 INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 20 DE 87

para hablar de promoción escolar e incluso de promoción humana. Vemos pues, como deseable, posible y exigible, formarse con los estudiantes en habilidades para saber leerse, escribirse, hablarse y escucharse en múltiples contextos, en dos lenguas y con diversas mediaciones, haciendo de tales facultades una condición permanente para la construcción de la verdad (Gadamer, 1993) y abierta al progreso. Habilitarse en niveles superiores de desempeño para el diálogo, para el DESARROLLO LINGÜÍSTICO Y COMUNICATIVO, es un compromiso institucional irrenunciable.

e. La convivencia:

El hombre nace potencialmente humano pero solo se hace tal viviendo en comunidad (Fernández, 2003), en relación. En la convivencia humana se sintetizan todas las demás dimensiones humanas educables; ahí confluyen y se demuestran las habilidades auténticas, los conocimientos sólidamente construidos y las opciones fundamentales de cada persona. Por tal motivo, la convivencia es un factor definitivo para evaluar el avance de los niños y las niñas, de los y las jóvenes en su formación. Desde el ecosistema educativo que posibilita la vida en el clima del Sistema Preventivo de Don Bosco (Peresson, 2010), en el Colegio se considera que sólo en el ambiente de una convivencia armónica y serena, se dan las condiciones necesarias para construir conocimientos y para desarrollar habilidades. Mas no se trata de adaptar o "domesticar" a los estudiantes, sino de estimular y promover en ellos la autonomía (entendida como capacidad de promoverse y regularse por sí mismos, con independencia pero en interdependencia), equilibrando la autoridad del educador con la libertad del educando (Freire, 2006) y empleando el diálogo como herramienta para prevenir y solucionar los conflictos de la cotidianidad. El Instituto cree firmemente en la capacidad humana para hacer acuerdos, para respetarlos, pero también en la capacidad de todos y todas para hacerse responsables de asumir las consecuencias y para establecer acciones de reparación en caso de obviar dichos acuerdos. Se hace existir así la posibilidad de construirse como sujeto crítico, un ciudadano consciente, activo y participativo.

Como dimensión transversal, en cuya expresión se sintetizan las anteriores y hacia la cual se ordenan los procesos de formación basada en competencias, se encuentra la dimensión tecnológica laboral, a través de la cual se desarrollan habilidades tecnológicas y productivas que le permiten al hombre realizarse dignamente (Maldonado, 2008), en condiciones de equidad, aplicando principios científicos en la producción de bienes y servicios, para satisfacer solidariamente las necesidades básicas de todos.

Este planteamiento antropológico se atiende desde un plan de estudios organizado POR ÁMBITOS DE FORMACIÓN, en correspondencia con las áreas obligatorias y fundamentales de la Ley 115 (arts. 23 y 31). Pero lo importante, más que las áreas en sí (cuyos principios disciplinares siguen siendo indispensables y abundantemente abordados en el Colegio, se insiste) es su intencionalidad formativa de las diferentes dimensiones humanas. Por eso se pasa de un Colegio en que el niño trabajaba para «responder» ante las diferentes materias, a uno donde las materias se articulan para enseñar a preguntar y para atender las necesidades de formación de los estudiantes y del contexto (Bedoya, 2004).

En resumen, este Proyecto Educativo Pastoral asume que toda persona y cada persona es "un yo irreductible a ningún otro, irreplicable, que vive en este mundo abierta a los demás, siendo cuerpo animado; existe en Dios y está abierta a Él, dispuesta a cumplir su voluntad; vive en conciencia, sintiéndose libre, perfeccionándose continuamente, llamada de continuo a ser más y con anhelos de inmortalidad que no la hacen inmune a la fatiga, el sufrimiento, la incertidumbre y a las equivocaciones, pero que no se vuelven obstáculo para la permanente tarea de conquistarse a sí misma" (Vecchi, 1985). Estas posibilidades, que hacen de las personas

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 21 DE 87

seres programados pero para aprender (Freire, 1998), se evidencian en el compromiso cotidiano de hacerse "Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos".

2.2. LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN LA PERSONA: EL PUNTO DE PARTIDA DE LA ACCIÓN EDUCATIVA PASTORAL(REFERENTES PSICOLÓGICOS)

El proceso educativo se ha venido transformando de acuerdo a los cambios culturales que la sociedad ha presentado a través de los avances científicos, tecnológicos, sociales, económicos y demás factores que inciden en el proceso de la adquisición del conocimiento. Aprender comprende la adquisición y la modificación de conocimientos, habilidades, estrategias, creencias, actitudes y conductas; exige capacidades cognoscitivas, lingüísticas, motoras y sociales que adoptan muchas formas.

El Colegio, sin embargo, mira el aprendizaje desde la perspectiva de los ciclos vitales del desarrollo humano expresados por Erick Erickson (Boeree, 1998), estudioso del comportamiento humano desde la psicología, quien sostuvo que el desarrollo humano se da desde la dinámica interior, desde condicionamientos psicogenéticos, pero que a su vez pueden verse modificados por circunstancias socioculturales.

En particular para el Instituto interesan dos etapas que podrían llamarse "escolar inicial" y la de "adolescencia", pues son propias de la población que se atiende. Cada fase comprende ciertas tareas o funciones que son psicosociales por naturaleza: la confianza y la desconfianza. El equilibrio entre ambas es una necesidad que se logra con el aprendizaje mediado por los contextos.

Erickson piensa que cada fase tiene un tiempo óptimo para su desarrollo, por lo que el Colegio asume que es inútil empujar demasiado rápido a un niño a la adultez, como lo pretenden algunas tradiciones educativas. Tampoco es posible intervenir para mermar los ritmos de desarrollo bruscamente o con contundencia definitiva.

En ese sentido, todos los estadios son secuenciales. Pasar exitosamente por un ciclo de formación implicará llevar consigo ciertas virtudes o fuerzas psicosociales que ayudarán en el resto de los estadios de la vida. Pero si se pretenden saltos o cambios bruscos entre uno y otro, se desarrollan mal adaptaciones o malignidades, y se pone en peligro el consecuente desarrollo.

En el siguiente cuadro, tomado de Boeree (1998), se expresa sintéticamente la visión de Erickson, resaltándose los ciclos que corresponden a los estudiantes que se atienden en el Instituto, pero permitiendo apreciarlos en el marco de la totalidad, en tanto que ellos habitualmente crecen, aprenden y se desarrollan en relación con pares, pero también con personas que se ubican en otros ciclos de su desarrollo vital.

Estadio (edad)	Crisis psicosocial	Relaciones significativas	Modalidades psicosociales	Virtudes psicosociales	Maladaptaciones y Malignidades
I (0-1) infante	Confianza vs. desconfianza	Madre	Coger y dar en respuesta	Esperanza, fe	Distorsión sensorial Desvanecimiento

 SC-CER199852	 INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 22 DE 87

II (2-3) bebé	Autonomía vs. vergüenza y duda	Padres	Mantener y dejar ir	Voluntad, determinación	Impulsividad y Compulsión
III (3-6) preescolar	Iniciativa vs. culpa	Familia	Ir más allá, jugar	Propósito, coraje	Crueldad y Inhibición
IV (7-12) escolar	Laboriosidad vs. inferioridad	Vecindario y escuela	Completar Hacer cosas juntos	Competencia	Virtuosidad Unilateral y Inercia
V (12-18 o más) adolescencia	Identidad yoica vs. confusión de roles	Grupos, Modelos de roles	Ser uno mismo. Compartir ser uno mismo	Fidelidad, lealtad	Fanatismo y Repudio
VI (los 20's) adulto joven	Intimidad vs. aislamiento	Colegas, amigos	Perderse y hallarse a uno mismo en otro	Amor	Promiscuidad y Exclusividad
VII (20's tardíos a 50's) adulto medio	Generabilidad vs. Auto absorción	Hogar, Compañeros de trabajo	Lograr ser Cuidar de	Cuidado	Sobrextensión y Rechazo
VIII (50's...) adulto viejo	Integridad vs. desesperación	Los humanos o los "míos"	Lograr ser a través de haber sido. Enfrentar no ser	Sabiduría	Presunción y Desesperanza

Esa y otras teorías psicológicas proporcionan explicaciones, e incluso, descripciones sensiblemente diferentes y a veces contrapuestas del qué y el cómo de los procesos de construcción del conocimiento. Y no solamente esto, sino que, además son teorías parciales que centran la atención en determinados aspectos o factores del desarrollo y del aprendizaje, en detrimento de otras. No obstante, aquí se tratará de hacer una síntesis ligera de aquellas que fundamentan el quehacer educativo pastoral en el Colegio.

Algunas de ellas se ocupan del proceso de conocimiento y desarrollo, las cuales se convierten en la base del constructivismo, según Restrepo (2002), como ocurre con la teoría cognitiva, que surge a comienzos de los años sesenta del siglo pasado, cuyos autores tienen en común el haberse enfocado en una o más dimensiones de lo cognitivo: atención, percepción, memoria, inteligencia, lenguaje, pensamiento entre otros. Desde ahí el Colegio asume que el desarrollo cognitivo de los estudiantes se da por periodos o ciclos, impulsado por el aprendizaje social, dado que solo en el contexto social se logra el aprendizaje significativo. Sin embargo, el Colegio considera, basado en los estudios de Vigotsky, que "los procesos de la actividad mental no son universales ni las edades en que se dan son fijas e iguales para todos, sino que cambian según el contexto social y cultural" (Restrepo, 2002, p. 64). Así, se considera que el sujeto que aprende es un ser social, producto y protagonista de múltiples interacciones sociales; es un ser capaz de hacer uso crítico y creativo del conocimiento a través del desarrollo de habilidades. Por ello, tanto de Vigotsky como de Ausubel (quien habla de aprendizaje significativo), se asume que se debe partir de lo que sabe el estudiante previamente, para facilitarle la asociación de elementos nuevos y que tal aprendizaje, sobre todo en los niveles de preescolar y de primaria debe tener carácter investigativo.

Con base en este último pensador el Instituto propone el aprendizaje por descubrimiento, en lo que se encuentra con Jerome Bruner, quien concreta la propuesta de aprendizaje basado en problemas como método para explorar, para desarrollar habilidades de pensamiento y para promover la transferencia (Arcila, Mendoza, Jaramillo, & Cañón, 2010). El mismo Bruner muestra que "cada asignatura debe enseñarse respetando a la vez el desarrollo cognoscitivo del estudiante y la estructura psicológica de la materia"

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 23 DE 87

(Restrepo, 2002, p. 66), lo que respalda las opciones institucionales por el constructivismo y por la investigación formativa escolar como estrategia pedagógica.

Con Robert Gagné, se comparte la preocupación por llevar a la práctica pedagógica dispositivos que posibiliten aplicar las teorías que se manejan sobre el aprendizaje humano. Gagné sintetiza a su vez tres productos de aprendizaje posibles, o tres capacidades aprehensibles para el ser humano, que son reconocidas en la categorización de dimensiones educables de la persona hecha por el Colegio: habilidades intelectuales, estrategias para los procesos de pensamiento y actitudes y destrezas motoras. Estas son asimiladas y promovidas desde los diferentes ámbitos de formación, como más adelante se expone.

De más reciente factura es la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner, que responde a los modelos pedagógicos centrados en la persona, como en el caso del Colegio, donde se entiende que no hay una única y uniforme manera de aprender, pues todos tienen múltiples inteligencias que combinan de diferentes maneras, aunque las personas suelen hacerse más eminentes en unas que en otras (E. Ortiz, 2003). En este sentido, se entiende la inteligencia como capacidad para plantear y resolver problemas en la vida, para elaborar productos u ofrecer un servicio que es de gran valor en un contexto comunitario o cultural, con lo que Gardner, en la lectura de Ortiz (2003), haría alusión a la importancia de este tipo de consideraciones en la formación para el trabajo.

2.3. EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO: UN PROCESO CONSTRUÍBLE DESDE EL COLEGIO (REFERENTES EPISTEMOLÓGICOS)

Este apartado tiene como objetivo facilitar a la Comunidad Educativa Pastoral la revisión permanente de las concepciones que maneja sobre "EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO" que está a la base de lo que se enseña en el Instituto, mediante algunos cuestionamientos epistemológicos, con el fin de consolidar una plataforma que permita comprender y mejorar continuamente el currículo institucional.

En principio hay que afirmar que en el Instituto el conocimiento se comprende desde la teoría de la complejidad (Morin, 2004), según la cual el conocimiento es sistémico, no se da por materias o contenidos aislados sino en red e implica perspectivas múltiples, interdisciplinarias y transdisciplinarias. Desde allí, se comprende que la ciencia

- no se limita a legislar principios universales, sino que debe tener en cuenta lo local y lo singular,
- ya no considera al tiempo como lineal e irreversible, sino que hay una poli temporalidad en la que aparecen ligadas la repetición, el progreso y la decadencia,
- puede reducir el conocimiento a sus partes elementales, sino que se da en la interrelación que entre estas se teje,
- debe tener en cuenta que el Universo no necesariamente obedece a un orden rígido e inmóvil, sino que se produce según la dinámica en la que intervienen orden-desorden-interacciones-organización ,
- puede buscar las causas de los fenómenos no solo en factores externos, sino comprender que algunas realidades son autopoiéticas, es decir, que se auto producen,
- debe asumir la posición humilde de reconocer que toda nuestra visión del mundo físico se hace mediante la intermediación de representaciones, de conceptos o de sistemas de ideas, es decir de fenómenos propios del espíritu humano,
- tiene el reto de seguir creciendo en experiencias y en instrumentos que le ayuden a comprender que lo específicamente humano es irreductible mediante lo cualitativo,

 <p>ISO 9001 iNet MANAGEMENT SYSTEM SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 24 DE 87

→ debe considerar realizar saltos, transgresiones lógicas y no aferrarse a modelos y métodos con pretensiones de validez absoluta y eterna.

Es por eso que en el Colegio la propuesta educativa por ámbitos de formación considera que los contenidos son abordables gracias a unidades semánticas discretas que se articulan en conjunto (Gorodokin, 2005). De este modo, la propuesta pedagógica se operativiza comparando elementos dentro de un conjunto llamado ámbito, que es autónomo pero interdependiente, lo que permite establecer relaciones e integrar conceptos en sistemas.

Así, se comprende al conocimiento como una construcción social que fructifica a través de un proceso dialéctico. Éste no se da aislado ni por actos de transmisión, luego no se puede dictar porque no se reduce a información. Al decir que no se da aislado, se quiere señalar que en el Colegio se tiene en cuenta que en el proceso del conocimiento como constructo social intervienen factores culturales, sociopolíticos y psicológicos que no pueden obviarse, que condicionan tanto los instrumentos como las didácticas y los productos del conocimiento. Aunque su intención debe ser totalizadora, transaccional y holística, debe evitar caer en el error de tratar de eliminar las contradicciones.

En este orden de ideas, si el conocimiento no está prefabricado sino que es un constructo social, la actividad de conocer es una práctica social (Ferreira, 2008) que no puede estar ajena a las prácticas pedagógicas del Instituto. Por tanto, siendo el conocimiento un proceso cultural, histórico y por ende construible, la actividad pedagógica debe orientarse a la enseñanza-aprendizaje del diseño, el proceso y el producto del conocimiento científico, construidos en su contexto histórico, como interdisciplinario y complejo, mediante estrategias pedagógicas críticas e investigativas, que posibiliten representaciones autónomas e interdependientes que parten del intercambio dialógico de experiencias y saberes. Eso constituye todo un reto para el ejercicio de transposición didáctica en el Colegio, pues aunque es recomendable recurrir a las fuentes del conocimiento científico y seguir las lógicas disciplinares que permiten aprehender el conocimiento como entidad abstracta, como saber práctico, como sistema y como proceso socio-histórico (Bedoya, 2008), debe tenerse presente que en el Instituto no se busca la formación de eruditos, en tanto que el conocimiento científico abordado en las prácticas pedagógicas tiene un carácter formativo que rebasa el nivel instruccional y el fundamentalismo insular academicista con que la escuela tradicional ha tratado el conocimiento.

En la práctica pedagógica, estas concepciones del conocimiento se evidencian cuando

→ Revisamos nuestras concepciones acerca de lo que ES el conocimiento, sobre el modo como se PRODUCE el conocimiento, sobre el modo como se COMUNICA el conocimiento, con base en aportes de investigaciones y de teóricos. Para ello nos mantenemos al tanto de los nuevos métodos y hallazgos del conocimiento científico que enseñamos.

→ Optamos por una concepción socio-crítica del conocimiento, que nos lo enseña como construible y cuestionable desde las condiciones históricas y culturales particulares, superando la tendencia a considerar que las prácticas pedagógicas se limitan a "transmitir" información (porque además somos conscientes que ésta se puede adquirir por muchos otros medios y no sólo y no siempre mejor en la escuela).

→ Rechazamos visiones del conocimiento como algo rígido, absoluto, prefabricado, infalible y que deba aprenderse sólo de memoria sin lugar a la crítica o a las preguntas que lo desafían, porque tenemos claro que las ciencias y las disciplinas avanzan continuamente y se renuevan con frecuencia, tanto en sus métodos como en sus contenidos, MEDIANTE LA INVESTIGACIÓN.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 25 DE 87

→ Planteamos formas de conocimiento y de abordar el conocimiento con sentido social, es decir, que abordamos el saber con la intención de TRANSFORMARLO y no sólo de reproducirlo, así como de generar beneficios al estudiante y al contexto. Todo esto se lo hacemos viable a los estudiantes si les posibilitamos aprender mediante LA INVESTIGACIÓN.

→ Disfrutamos de la cultura ancestral y del conocimiento teórico, orientándolo hacia sentidos prácticos y hacia la generación de competencias que lleven a SABER SER, SABER HACER, SABER CONVIVIR, SABER APRENDER Y SABER EMPRENDER; por eso evitamos las prácticas pedagógicas miopes que centradas en un contenido, llevan sólo a "sabérselo".

→ Abordamos el conocimiento científico como una herramienta FORMATIVA y no "definitiva"; por tanto, lo que esperamos al llevar un conocimiento científico a clase no es hacer del estudiante un científico experto o erudito en el tema, sino emplear ese conocimiento para FORMAR UNA PERSONA INTEGRAL e integrada en sus diversos ámbitos.

→ Consideramos que también los niños y los jóvenes son capaces de hacer investigaciones científicas, como lo demuestran otras múltiples experiencias y lo ha evidenciado el Programa ONDAS de Colciencias. Por ello, nos dedicamos a educar epistemológicamente su curiosidad innata, sea que esté activa o que la educación tradicional la haya aplacado, por lo cual habrá qué reanimarla.

2.4. LA SOCIEDAD EN LA QUE SE EDUCA Y PARA LA QUE SE EDUCA: CONTEXTO Y HORIZONTE DEL PEPS(REFERENTES SOCIOLOGICOS)

Al vivir en un momento histórico convulsionado como el presente, es necesario tomar conciencia del papel que debe jugar una educación acorde a las nuevas tendencias globales.

La información circula libremente; cualquiera con un computador, un *smartphone* o simplemente viendo televisión, tiene acceso al mundo en su totalidad. Ahora más que nunca el ser humano tiene la capacidad de ver lo que transcurre en cualquier rincón de la Tierra, no importa donde se encuentre, ni donde sucedan los hechos.

En los últimos años, conceptos como «sociedad de la información» y «sociedad del conocimiento», han tomado fuerza y en algunos casos son confundidas como iguales, lo cual es erróneo(Ambrosi, Peugeot, & Pimienta, 2005). En la actualidad se hace referencia a sociedad de la información, entendida ésta como el conjunto de datos fácilmente transferibles gracias a los avances en la tecnología de la información y de la comunicación. Y sociedad del conocimiento o del saber, entendida como el procesamiento crítico de la información.

Ahora bien, aunque todo este fenómeno de creación, modificación, trasteo, intercambio y procesamiento de la información para obtener conocimientos se puede dar en espacios mayormente virtuales, no se puede desconocer el lugar social y político de la escuela. Nadie llega solo a ninguna parte y nada está en un lugar porque sí. El papel que juega la educación en todo este mundo cambiante, socialmente es el de servir como un espacio apropiado para colectivizar ideas y conceptos que se tienen, dar las herramientas para compartir con otros posturas frente a diversos temas de forma crítica y crear el sentido de comunidad e identidad (Alguacil, 2008). En términos políticos, puede decirse que la tarea es crear con el estudiante el arte del diálogo, propiciar un lugar donde el consenso puede reinar gracias a la participación activa de todas las

 <p>ISO 9001 iNet MANAGEMENT SYSTEM SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 26 DE 87

partes de la sociedad (estudiantes, padres, docentes, sociedad y gobierno) y garantizar el derecho fundamental a la educación (Pérez, 2009).

Si se ve desde una postura amplia se está hablando de globalización; la información no conoce barreras, los estudiantes pueden interactuar con personas de todo el mundo sin moverse de casa, de modo que la popular expresión "el mundo es muy pequeño", nunca había sido tan veraz como en la actualidad.

Al ver que se levanta una posible unificación de conocimientos, a nivel mundial se hace necesaria la educación en valores (*en y para* la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad, la solidaridad y la paz) reconocidos en la declaración de derechos humanos (1948) y en la constitución política de Colombia (1991); como muestra de que en la singularidad de cada sociedad, a pesar de contar con la condición común de personas humanas, son las diferencias lo que hacen las sociedades y las que crean identidad.

Es así que el instituto Salesiano San Juan Bosco, consciente de estos cambios, propende por una educación política donde el estudiante - ciudadano domine nociones relativas a la adquisición y mantenimiento del poder, dinámicas sociales, ejercicio del poder, estructuras del poder y participación política (Losada & Casas, 2008), lo que se constituye en un aporte básico para la vida del joven salesiano, a través de unas prácticas pedagógicas acordes al siglo XXI, basadas en los planteamientos de Don Bosco, creando una conciencia crítica, propiciando el desarrollo de inteligencias múltiples, en concordancia con el ciclo de la vida por el que se pasa, fomentando la investigación escolar, para volver a las estudiantes - ciudadanos competentes para la vida, con herramientas propicias para ejercer como Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos.

Finalmente, utilizar la información para construir conocimiento, no es solo transferir un conjunto de saberes, es cultivar con el estudiante la capacidad de construir por sí mismo un pensamiento crítico ante la información que lo bombardea a diario las 24 horas del día, por medio de prácticas pedagógicas de vanguardia, que rompan esquemas arcaicos no aplicables a nuestra sociedad global en la que nos movemos.

Todo esto lleva a fijarse como meta, desde el Colegio y en consonancia con la Inspectoría Salesiana San Pedro Claver (ISSPC, 2012), la construcción de una sociedad colombiana y global

- que valora los rasgos propios (culturales, lingüísticos, históricos...) como elementos fundamentales de la propia identidad y que sabe conservarlos y transmitirlos a las sucesivas generaciones.
- que reconoce, a la vez, la riqueza de la diversidad y el intercambio cultural como signos de apertura y de enriquecimiento, desterrando prejuicios y actitudes intolerantes.
- que descubre en los movimientos migratorios una oportunidad para el diálogo intercultural e interreligioso.
- plural que es capaz de respetar, tolerar y aceptar opiniones y comportamientos diversos, siempre en el marco de los Derechos Humanos y de la Constitución.
- abierta a los nuevos valores, que sabe leer los signos de los tiempos, y que mira al futuro sin temor ante lo nuevo, sintetizando la experiencia de los mayores y el ímpetu y la creatividad de los jóvenes.
- profética y valiente, sensible ante las necesidades, que es capaz de denunciar las injusticias y de trabajar con espíritu solidario por un mundo mejor.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 27 DE 87

2.5. LAS NORMAS QUE REGULAN EL P.E.P.S.(REFERENTES JURÍDICOS)

El Proyecto Educativo Pastoral del Instituto Salesiano San Juan Bosco de Cúcuta se enmarca dentro de la legalidad precisada por la Constitución Política de Colombia y la Ley 115 de 1994 y propende por crear las condiciones adecuadas para alcanzar las finalidades establecidas en esos y otros documentos de carácter normativo como: Ley de Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), Decreto 1860 de 1994, Decreto 1290 de 2009, Lineamientos Curriculares, Estándares Básicos de Competencia, Competencias Ciudadanas, Competencias Laborales y La ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por la cual se crea el sistema Nacional de convivencia Escolar y formación para los derecho humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

La misión educativa pastoral de la Comunidad Salesiana de formar “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos” a través de una propuesta que “evangeliza educando y educa evangelizando” se concreta en el Colegio a través de un Proyecto Educativo Pastoral que busca desde la norma legal vigente la integración de un nuevo acto que satisfaga las necesidades actuales de una sociedad global, donde ser competitivo en todas las dimensiones del ser humano constituye la razón de ser de la enseñanza para niños, niñas y jóvenes, quienes con sus virtudes, valores y conocimientos, fortalezas y debilidades, se preparan para asumir las bases de un aprendizaje que determinará indiscutiblemente su ser.

La Constitución Política, la Ley General de Educación 115 de 1994, sus decretos reglamentarios, resoluciones de apoyo, documentos y publicaciones del M.E.N. constituyen entonces el marco de referencia nacional en el cual la Institución ha definido su misión y su Proyecto Educativo Pastoral de manera autónoma y comprometida con la realidad de la Nación para contribuir a su transformación y a la construcción del proyecto de País. Los anteriores fundamentos legales son apoyados por líneas de acción pastoral dadas por la Comunidad Salesiana a nivel local, Inspectorial y mundial para el seguimiento del modelo pedagógico legado por Don Bosco: el Sistema Preventivo.

El principio legal de la actividad educativa en cualquier Institución que ofrezca el servicio educativo estará determinado inicialmente por el artículo 67 de la Constitución Política Nacional que dice en sus apartes “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”

La Ley 115 de 1994 en su artículo 77 concede autonomía escolar dentro de los límites fijados por la ley y el PEI a las instituciones para “**organizar las áreas fundamentales de cada nivel, introducir asignaturas optativas, adaptar las áreas a las necesidades institucionales y regionales**”; convirtiéndose este artículo en principal base legal del Instituto para orientar el currículo por **ámbitos de formación** en la elaboración y puesta en marcha del presente Proyecto Educativo Pastoral Salesiano, para lo que también se apoya en los principios curriculares no derogados de la Resolución 2343 de 1996.

De igual forma, se hace referencia a algunos decretos y normas reglamentarios de las ya mencionadas y que puntualizan en su conjunto sobre cómo elaborar y materializar el P.E.I.; citado es el caso del Decreto 1860 de 1994 reglamentario de la Ley 115 de 1994, Ley 1098 de 2006, Ley de infancia y la adolescencia, el 3011

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 28 DE 87

de 1997 educación para jóvenes y adultos, el Decreto 1290 del 16 de Abril del 2009, el Decreto 1850 del 2003 sobre los tiempos en las instituciones, etc.

También se toman en cuenta algunas Resoluciones que bien informan sobre el acto educativo dentro de las que están la 3353 de 1993 y 1600 de 1994, que hacen referencia al desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual y democracia respectivamente; además la resolución 4210 de 1996 referido al servicio social.

Los anteriores son los referentes legales que impulsan a la administración de la Institución y a toda su Comunidad Educativa Pastoral a plantear una propuesta en la que las etapas y exigencias legales se consideran como fortalezas, pues se cuenta con los elementos administrativos y pedagógicos requeridos para la materialización del proyecto.

Finalmente en el ámbito eclesial, como escuela católica, el Instituto Salesiano San Juan Bosco acata las disposiciones del Código de Derecho Canónico (1983), que es la Carta Magna –jurídicamente hablando– de la Iglesia, las indicaciones que desde la potestad de animación y gobierno de la Sociedad de San Francisco de Sales o Congregación Salesiana plasmadas en las Constituciones (1985) y demás directrices propias de la Inspectoría Salesiana San Pedro Claver y sus respectivas autoridades. Tal legislación está reconocida en Colombia por el Decreto 1396 de 1997, que asume los concordatos entre la Santa Sede y el Estado. Estas orientaciones y jurisprudencia se concretan para el Instituto en el Manual de Convivencia (ver anexo respectivo).

2.6. EL IDEARIO EDUCATIVO DEL INSTITUTO (REFERENTES PEDAGÓGICOS)

2.6.1. Concepciones de educación y de escuela

Siguiendo la propuesta de animación pastoral en la escuela (Escuelas-Salesianas, 2011), el Instituto concibe la educación como un acto de naturaleza moral y social que hace surgir, crecer y fructificar a la persona, estableciendo relaciones con cuanto le rodea, pues esas relaciones la constituyen como tal a lo largo del proceso de desarrollo humano integral, con el fin de humanizar al hombre. Este proceso exige profundizar en tres caminos que se abren delante de toda persona cuando toma conciencia de la realidad: la relación con los otros, y el OTRO, la relación con los acontecimientos e instituciones y el mundo natural y la relación con uno mismo. Esta triple apertura procura la realización de una persona autónoma que orienta su vida conforme a un proyecto personal coherente. Por ello, se considera que la educación es el lugar y la mediación en la cual y a través de la cual evangelizamos y buscamos construir el proyecto de Dios: una humanidad congregada en la comunión, que busca liberarse de toda alienación y lograr una vida en plenitud, como don de Dios y como responsabilidad nuestra (ISSPC, 2012).

El Colegio entonces, apuesta por una educación que provoque la emancipación de la Comunidad Educativa Pastoral, partiendo de la autonomía del estudiante, a quien se le reconoce como sujeto y centro del proceso educativo pastoral. Por ello, con Freire (2006) se considera que:

→ Tanto la docencia como la *discencia* son partes constitutivas del simultáneo acto de aprender-enseñar: por tanto, enseñar exige rigor metódico, investigación, exige respeto a los saberes de los educandos, crítica, estética y ética, exige la corporificación de las palabras por el ejemplo, riesgo, asunción de lo nuevo y rechazo de cualquier forma de discriminación, reflexión crítica sobre la práctica, el reconocimiento y la asunción de la identidad cultural.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 29 DE 87

→ Enseñar no es transferir conocimiento, al "estilo bancario": porque enseñar exige conciencia del inacabamiento, exige el reconocimiento de ser condicionado, respeto a la autonomía del ser del educando, buen juicio, humildad, tolerancia y lucha en defensa de los derechos de los educadores, exige la aprehensión de la realidad, alegría y esperanza, la convicción de que el cambio es posible y exige también curiosidad.

→ Enseñar es un acto específicamente humano: Entonces enseñar exige seguridad, competencia profesional y generosidad, compromiso, comprender que la educación es una forma de intervención en el mundo, libertad y autoridad, una toma consciente de decisiones, saber escuchar, reconocer que la educación es ideológica, disponibilidad para el diálogo y querer bien a los educandos.

En particular, la escuela salesiana tiene su origen en la misión educativa-evangelizadora de Don Bosco con los jóvenes de Turín en el siglo XIX. Se entiende como escuela, es decir, lugar privilegiado de educación integral y personalizada, en el que cada joven accede críticamente al mundo de la cultura y recibe la ayuda que necesita para la construcción de su propio proyecto de vida según los valores humanos y cristianos, y abierto a la transformación de la sociedad. El Colegio es, además, escuela católica, presencia de Iglesia fundada en los valores del Evangelio, abierta a todos y al servicio de un fecundo diálogo fe-cultura-vida. Por último, el Colegio es salesiano: con un aporte específico mediante la actualización de la experiencia educativa de Don Bosco.

Por ende, el Instituto Salesiano San Juan Bosco potencia la identidad cristiana y salesiana y se constituye en lugar donde se favorece la síntesis entre la fe, la ciencia y la cultura en la vida. Para ello estimula entre los educadores una formación humana, profesional, cristiana y salesiana abierta a las nuevas sensibilidades y necesidades de los jóvenes; favorece el sentido de corresponsabilidad en la misión educativa de toda la Comunidad Educativa Pastoral; responde a los nuevos desafíos que plantea el mundo juvenil, potenciando el trabajo en equipo; hace protagonistas a los jóvenes en el proceso de su propia formación.

En las prácticas pedagógicas, complementariamente, la gestión académica atiende a los siguientes criterios (SDB-FMA, 2008):

→ El criterio preventivo, por el cual:

- hacemos propuestas de experiencias positivas de vida,
- acompañamos a los estudiantes en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles,
- les ayudamos a valorar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos;

→ El ambiente educativo, que se caracteriza por:

- el protagonismo de los destinatarios,
- el espíritu de familia,
- la razonabilidad y flexibilidad,
- el trabajo diario, el esfuerzo concreto,
- la invitación a la creatividad,
- el clima de alegría y de fiesta;

→ La relación educativa personal, que reconoce la individualidad y la historia personal de cada estudiante y que se traduce en:

- familiaridad entre todos los miembros de la CEP,
- capacidad de acogida y diálogo,
- confianza y simpatía hacia el mundo de los niños y los jóvenes;

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 30 DE 87

→ La “presencia-asistencia” animadora de los educadores que:

- animan sus iniciativas,
- ofrecen elementos de maduración personal,
- favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas,
- abren a una visión trascendente de la vida;

→ La oferta respetuosa de una experiencia de fe, que se caracteriza por:

- el encuentro con Dios en la vida ordinaria,
- la celebración de la fe, los sacramentos,
- la devoción a María Auxiliadora,
- el sentido de Iglesia,
- las propuestas de compromiso cristiano:
 - en el cumplimiento del deber,
 - en la proyección solidaria y misionera,
 - en la vida ciudadana.

2.6.2. Modelo pedagógico

El modelo pedagógico institucional, en concordancia con los lineamientos de la Sociedad Salesiana en Colombia (CEFS-Colombia, 2000), es el Sistema Preventivo de Don Bosco, quien(...) no ha elaborado un sistema pedagógico preventivo en términos teóricos. Pero ha experimentado conscientemente y ha adoptado principios, métodos, medios e instituciones, que le han ofrecido la posibilidad de dar a los jóvenes una formación humana y cristiana relativamente completa y le han permitido indicar a sus colaboradores una propuesta educativa orgánica y unitaria (Delgado, 2009, p. 76).

Así, el Sistema Preventivo es concebido como una acción educativa, una pedagogía, una pastoral, una espiritualidad y una metodología pedagógica que se genera en la praxis familiar, espiritual y educativa de Don Bosco. Constituye un ecosistema educativo pastoral que sigue como referencia la experiencia de vida de la Comunidad del Oratorio de Valdocco, donde se afianzó con la orientación misma del santo educador, por más de 50 años (Peresson, 2010).

Como modelo pedagógico, el Sistema Preventivo de Don Bosco lleva más de 150 años educando y evangelizando innumerables multitudes de personas hoy en 130 países del mundo, a través de 3876 escuelas y centros de formación para el trabajo y el desarrollo humano, lo que lo convierte en un modelo dinámico en la medida que siempre está atento a los desafíos de la persona y del contexto.

Se considera que en el ambiente escolar, este modelo “permite una más exacta aplicación del principio «preventivo» y de sus manifestaciones más relevantes” (Braido, 2003, p. 397). Según este último estudio de Don Bosco, al llevar el Sistema Preventivo a la escuela, se va a producir un nuevo sistema preventivo y una nueva forma de Colegio al estilo salesiano, donde se trabaja y se instruye en lo intelectual, lo religioso y lo moral, según prescripciones emanadas del mismo sistema, que tiene como propósito evangelizar a través de la educación y educar a través de la evangelización, lo que debe verse reflejado en la formación de “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”.

Desde este contexto, la escuela que Don Bosco propone tiene una finalidad religiosa – moral y social – profesional. Desde allí, dispone un modelo pedagógico escolar caracterizado por:

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 31 DE 87

→ Contenidos académicos orientados a formar la conciencia ética a la luz del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia, a conducir al educando a Dios, preparándolo para insertarse en un medio cultural contrastante.

→ Cultivo de facultades físicas, intelectuales, religiosas y morales, de modo que el educando pudiera testimoniar sus virtudes ciudadanas en el contexto social y familiar.

→ Educación *en y para* el trabajo como formación para el ejercicio profesional, como pedagogía para el progreso, el desarrollo y el crecimiento personal y social.

→ La música, el teatro y el canto que además de divertir tienen una función educativa en la escuela salesiana.

Crear un ambiente así de propicio implica que los dispositivos pedagógicos y las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral, se caractericen por la inspiración en tres principios:

- **Diálogo:** Vivido como posibilidad de comprender y resolver los problemas de las relaciones de la persona con sí misma, con los demás, con el mundo y con Dios, por la vía de la razón que supera la imposición y permite la comprensión crítica de la realidad y la visión profunda de la vida. Caracteriza el modo como se aborda el conocimiento en las prácticas pedagógicas. Es un diálogo que promueve la acción transformadora mediante el consenso, superando el verbalismo y los racionalismos.

- **Fe:** Se vive como un don desde el que se aprende a creer, a comprender, a amar y a hacer la voluntad de Dios. Se cultiva con una sólida formación cristiana, apoyada en los sacramentos y en la devoción a María Auxiliadora. Se manifiesta en la esperanza y la caridad pastoral, vividas con profunda identidad católica pero alejadas de fanatismos. No se opone a la razón, sino que le amplía sus horizontes de comprensión. Caracteriza la perspectiva desde hacia la que tienden las prácticas pedagógicas.

- **Amistad:** Se vive como manifestación del amor fraterno, que mueve a amar al otro como a sí mismo, permitiendo que no sólo sea amado sino que se dé cuenta que se le ama. Se manifiesta en una amabilidad incondicional en el trato hacia los demás. La amistad permite asumir con respeto las diferencias y ver al amigo desde sus posibilidades, más que desde sus presuntos defectos. Promueve la autonomía y la libertad, evitando los apegos y las exclusiones. Caracteriza el ambiente de familia en el que se producen las prácticas pedagógicas.

Una de las mediaciones privilegiadas, a través de las cuales el Sistema Preventivo se hace evidente, es la asistencia salesiana, que es la presencia constante y activa de los educadores entre los niños, las niñas, los jóvenes y las jóvenes. La asistencia se orienta a afianzar la mentalidad proyectual, a evitar la aparición de experiencias negativas, a promover rehabilitaciones oportunas, a educar en positivo y a ayudarle a los educandos a integrar la fe, la ciencia y la cultura en la vida. Se concreta en toda una pedagogía de la alegría y de la fiesta puesta en escena en las prácticas pedagógicas, las lúdicas y las salidas pedagógicas.

En síntesis, el Sistema Preventivo hace del Instituto Salesiano San Juan Bosco (ISSPC, 2012):

- ✓ Una escuela que socializa y construye el conocimiento y educa para la vida.
- ✓ Una casa de puertas y corazones abiertos, donde se encuentra un hogar, una familia que acoge y comparte.
- ✓ Una comunidad cristiana que evangeliza y educa en la fe.
- ✓ Un taller que capacita y forma al trabajador y dignifica el trabajo.
- ✓ Un patio donde se comparte la amistad y la alegría.
- ✓ Un lugar de la sociedad y una calle donde se forman los ciudadanos de la propia ciudad, del país y del

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 32 DE 87

mundo y donde se construye ciudadanía.

✓ Un espacio de la creación donde se educa en el amor y la comunión con la naturaleza.

Por eso, en la práctica pedagógica este modelo se evidencia cuando:

→ Por el clima de familia y por la opción que desde nuestra libertad personal hemos hecho por educar con el corazón de Don Bosco, nos compenetramos con la manera de actuar la educación propia del Instituto.

→ Indagamos y argumentamos las razones por las cuales se ha optado por la investigación como estrategia pedagógica, sin menoscabo del derecho a hacer una crítica propositiva debidamente justificada y expresada con asertividad a quien corresponde.

→ Comprendemos la estrategia pedagógica de la investigación formativa escolar como un medio eficaz de ayudar a los estudiantes a integrar la fe, la ciencia y la cultura en la vida para la formación de buenos cristianos y honestos ciudadanos.

→ Implementamos la estrategia pedagógica como una muestra de amor eficaz por los estudiantes, propia de quien cree en sus posibilidades, de quien queriéndolos, ve más lo que ellos pueden llegar a ser y no los determina por lo que actualmente percibe solamente.

→ Prevenimos el fracaso escolar (con todas las causas y consecuencias que lo suelen acompañar en lo psicológico y lo social, cuando menos), aprovechando que la estrategia pedagógica nos permite valorar los aportes de cada quien desde su particularidad.

→ Asumimos la estrategia pedagógica con la consciencia de tener la responsabilidad de emplearla para promover PROYECTOS DE VIDA HUMANA DIGNA Y EXITOSA.

→ Nos configuramos con Don Bosco, quien para ser fiel al Maestro siempre estuvo a la vanguardia en lo que tuviese que ver con propuestas educativas pastorales que pudieran servir mejor a sus muchachos.

2.6.3. Enfoque pedagógico

El enfoque pedagógico del Colegio se denomina socio-crítico, en tanto que se concibe la educación como una actividad específicamente humana, orientada a la transformación solidaria de la persona y del contexto.

Tal enfoque, que ha llegado a convertirse en modelo paradigmático en pedagogías alternativas como las de Makarenko, Freinet y Freire, se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter auto-reflexivo; considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos; pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano; y se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social. Utiliza la autoreflexión y el conocimiento interno y personalizado para que cada quien tome conciencia del rol que le corresponde dentro del grupo; para ello se propone la crítica ideológica y la aplicación de procedimientos del psicoanálisis que posibilitan la comprensión de la situación de cada individuo, descubriendo sus intereses a través de la crítica. El conocimiento se desarrolla mediante un proceso de construcción y reconstrucción sucesiva de la teoría y la práctica (Alvarado & García, 2008, p. 190).

En este sentido, la educación toma un enfoque socio-crítico en la medida que adopta una visión holística y dialéctica del contexto y del conocimiento, comparte una visión democrática del mismo y de los procesos implicados en su elaboración y comprende de un modo particular la teoría del conocimiento y sus relaciones con la realidad y con la práctica.

Ya la teoría crítica había precisado que el conocimiento aparece siempre obedeciendo a intereses propios de las necesidades humanas y que se va organizando de acuerdo a las posibilidades sociales y culturales (Habermas, 1982). En este sentido, el Colegio realiza su acción educativa pastoral, desde su esencia y su

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 33 DE 87

forma, con la intención de resolver problemas para mejorar la calidad de vida de las personas y las comunidades, especialmente las más vulnerables, optimizando sus niveles de desempeño en las distintas competencias para la vida. De igual manera, es esperable que en esta dinámica se ayuden a construir visiones y estrategias de futuro solidarias y sostenibles.

Así se comparte con la Congregación Salesiana la tarea de constituirse en una escuela ocupada de ser, saber, saber hacer, emprender y convivir más, para servir mejor.

2.6.4. Diseño pedagógico – curricular

Con base en la autonomía institucional que concede la normatividad para organizar con pertinencia los grupos de áreas fundamentales y obligatorias (Ley 115 de 1994, arts. 77° al 79°; Resolución 2343 de 1996, arts. 3° al 7° y 16°), se optó por rediseñar el currículo para encauzarlo con más precisión hacia la FORMACIÓN de las diferentes DIMENSIONES O ÁMBITOS EDUCABLES del ser humano, aprovechando que con el Decreto 1290 de 2009, el Ministerio de Educación Nacional facultó a las Instituciones Educativas para que re-crearan su Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIES).

Ante tal oportunidad, antes de cualquier evento se plantearon una serie de interrogantes cruciales, todos en la misma línea: ¿Qué es lo educable en el ser humano?, ¿cuáles son sus dimensiones educables?, ¿qué buscan los padres de familia que nos confían la educación de sus hijos?, ¿a qué necesidades reales de los estudiantes debe responder la educación que ofrecemos? Entonces, luego de un serio proceso de diálogos, reflexiones y consultas, se precisaron cinco dimensiones humanas educables, que representan los intereses formativos de los padres de familia y sus hijos e hijas y por las cuales el Colegio se compromete a trabajar: el SER y su ESPIRITUALIDAD, el PENSAMIENTO, la CORPOREIDAD, la COMUNICATIVIDAD y la CONVIVENCIA (Muñoz, 2011).

En consecuencia, antes de pensar en los contenidos, en los temas o en los procedimientos didácticos o de evaluación, es prioritario determinar qué se quiere formar con los educandos y luego sí, ver qué conocimientos o saberes resultan indispensables para ayudar a desarrollar a los estudiantes en esas dimensiones y cómo llevar adelante el proceso formativo. En este sentido, en el centro de la tarea educativa se ratifica al estudiante antes que a los saberes. Los saberes están al servicio de los estudiantes y no al contrario, como hasta ahora se venía considerando en la educación tradicional. Esto de ninguna manera quiere decir que se menosprecian los conocimientos o que resultan secundarios: para el Instituto Salesiano San Juan Bosco, el conocimiento es radicalmente importante en la tarea educativa, sólo que se le hayasentido en tanto que facilita el desarrollo integral de la persona y por eso se pone a su servicio.

Este planteamiento curricular se concreta, como se viene afirmando, con un plan de estudios organizado POR ÁMBITOS DE FORMACIÓN, en correspondencia con las áreas obligatorias y fundamentales de la Ley 115 (arts. 23 y 31). Pero lo importante, más que las áreas en sí (cuyos principios disciplinares siguen siendo indispensables y abundantemente abordados en el Colegio, se insiste) es su intencionalidad formativa. Por eso se pasa de un Colegio en que el niño trabajaba para «responder» ante las diferentes materias, a uno donde las materias se articulan para enseñar a preguntar y para atender las necesidades de formación de los estudiantes y del contexto (Bedoya, 2004).

En la siguiente tabla se expone la correlación que guarda la propuesta académica por ámbitos de formación, con las áreas determinadas por la Ley.

 SC-CER199852	 INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 34 DE 87

ÁMBITO DE FORMACIÓN			ÁREAS OBLIGATORIAS Y FUNDAMENTALES EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO
CONVIVENCIA	PENSAMIENTO	I. PENSAMIENTO MATEMÁTICO (Inteligencia lógico matemática)	Matemáticas
		II. PENSAMIENTO CIENTÍFICO (Inteligencia naturalista, lógico matemática)	Ciencias naturales y educación ambiental: → Biología → Química → Física Tecnología e informática
		III. PENSAMIENTO HUMANÍSTICO (Inteligencia lingüística, interpersonal)	Filosofía Ciencias sociales, historia, constitución política y democracia Ciencias económicas y políticas Emprendimiento
	COMUNICATIVIDAD	IV. DESARROLLO LINGÜÍSTICO Y COMUNICATIVO (Inteligencia lingüística)	Humanidades Lengua castellana Idioma extranjero (Lengua inglesa)
	CORPOREIDAD	V. DESARROLLO MOTRIZ, LÚDICO Y ESTÉTICO (Inteligencia visual, espacial, corporal, cenestésica, musical)	Educación física, recreación y deportes Educación artística y cultural
	SER Y ESPIRITUALIDAD	VI. PASTORAL Y DESARROLLO HUMANO (Inteligencia intrapersonal, interpersonal)	Educación religiosa escolar Educación ética y en valores humanos

Para la educación media, se proponen cuatro énfasis que facilitan el fortalecimiento de competencias laborales y el desarrollo de las opciones vocacionales de los estudiantes:

VOCACIÓN	VII. ÉNFASIS (Para la educación media: competencias laborales generales y específicas)	→ Diseño de Software → Investigación Ambiental y Salud Preventiva → Comunicación Social → Comercio Internacional
----------	--	---

Por eso las competencias que se propone desarrollar desde cada ámbito son comunes a todas las áreas fundamentales y obligatorias que le corresponden, pues propenden más por la integración que por la dispersión, aunando fuerzas para promover habilidades y cumplir con los estándares educativos nacionales e internacionales, trascendiendo la fragmentación disciplinar propia de los enfoques pedagógicos academicistas (Tobón, 2005).

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 35 DE 87

2.6.5. Horizonte curricular

El horizonte curricular del Colegio está expresado en la formación basada en competencias. En lo subsiguiente se retoma el texto elaborado por la Inspectoría Salesiana San Pedro Claver como guía para la construcción del PEPS Inspectorial (ISSPC, 2012).

Las competencias son uno de los caminos para que la formación de los niños, niñas y jóvenes sea más eficaz y más vital y pertinente, proceso que desarrolla los saberes académicos, las habilidades y los valores, el sentido de trascendencia, para responder a los retos que el mundo de hoy presenta a las nuevas generaciones.

Algunos críticos del enfoque de competencias argumentan que son propuestas del mundo empresarial a la escuela, para formar seres humanos capaces de continuar con la lógica capitalista del mercado, es decir, hacer competentes y eficientes a las nuevas generaciones para poder competir en el mercado y consumir en la sociedad. A esto se refiere el documento de Aparecida cuando habla de la "emergencia educativa", constatando que las reformas educativas del continente están orientadas a acomodar la educación a las demandas de la economía del mercado, generando cada vez más una asimetría y exclusión social en los países y en el mundo.

Para el Colegio, la construcción de un currículo académico por competencias parte del presupuesto de que éstas se deben establecer a partir de una comprensión de la persona humana que queremos formar y del modelo de sociedad que nos proponemos construir. Se pretende desarrollar un conjunto de competencias (saberes, habilidades, valores y actitudes) necesarias para un hombre nuevo, una mujer nueva que van más allá de ser humano competitivo y consumista y una sociedad alternativa, según Cristo, el hombre perfecto y desde la utopía del Reino, es decir, la formación de personas y sociedades en clave de solidaridad y justicia.

La formación por competencias busca dar respuesta a la formación de seres humanos más integrales, que respondan a las necesidades cambiantes del contexto; por eso este enfoque se está generalizado mundialmente, sólo que desde la propuesta educativa salesiana se acentúa el enfoque humanista y social de las mismas.

Características y rasgos de las competencias del currículo académico salesiano:

- Responden a la intencionalidad de la educación integral de los estudiantes al estilo salesiano.
- Apuntan a que la persona se forme en la vida, para la vida y a lo largo de toda la vida.
- Realizan la integración de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes.
- Conducen a la construcción de un proyecto de vida.
- Se interiorizan a través de la praxis y se exteriorizan a través de la práctica y se hacen evidentes en los desempeños.
- Marcan un proceso aplicable y evaluable.
- En cuanto proceso tienen niveles de complejidad y desarrollo.
- Inciden la formación de la persona y en la práctica social; es decir, transforman.
- Responden a necesidades y retos personales y sociales.
- Se evidencian en la solución asertiva real.
- Integran lo intelectual, lo afectivo-volitivo y lo práctico.
- Requieren para su desarrollo, educadores competentes para una educación en competencias.
- Requiere el trabajo de toda la Comunidad Educativa.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 36 DE 87

→ Están orientadas a la resolución de problemas y a responder a los retos que presenta la realidad del contexto.

Las competencias en el currículo académico salesiano se desarrollan en los espacios del ecosistema educativo, que no es simplemente un espacio físico, circunstancial, sino primordialmente un ambiente. Para Don Bosco, la educación que él propone, se realiza a través de un medio ambiente vital, de un hábitat sano donde se respira y se vive una atmósfera de intensos valores humanos y cristianos que oxigenan y revitalizan el cuerpo y el espíritu de quienes entran en contacto con él y en el que el joven y la joven se desintoxican de cuanto pueda atentar contra su salud corporal, psíquica y espiritual.



2.6.6. Estrategia pedagógica

La estrategia pedagógica institucional es la investigación formativa escolar (IFE).

El ambiente para optar por esa estrategia pedagógica se fue propiciando desde hace ya cinco años, cuando se implementó la pregunta problematizadora (A. Ortiz, 2009) como punto de partida de cualquier abordaje temático, donde los temas dejaron de considerarse un fin en sí mismos y fueron asumidos como medio para SABER (-ser, -aprender, -hacer, -convivir, -emprender). De igual manera se empezó a trabajar para formar a los estudiantes en método de estudio.

Se tiene claro desde entonces que en la educación lo importante no son los temas que "hay que saberse" (y sobre los que hay que seguir aprendiendo, se insiste!), sino EL PROCESO FORMATIVO DEL ESTUDIANTE, que se da con la mediación de los diversos contenidos.

Entonces se precisó una propuesta de enseñanza-aprendizaje que apoyada en el camino adelantado por múltiples iniciativas entre las que sobresale el Programa Ondas de Colciencias (Plata, 2007):

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 37 DE 87

- es significativa en tanto da garantías de que contribuye a la formación y transformación para el crecimiento y desarrollo integral de la persona,
- forma en autonomía para seguir aprendiendo sin restringir las habilidades al dominio mental o memorístico de algunos temas,
- hace al estudiante competente para manejar y producir información de la más diversa índole,
- atiende a las inteligencias múltiples que caracterizan y diferencian a los estudiantes,
- potencia desde temprana edad las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales de los estudiantes para explorar el mundo de la vida y darle sentido a la propia vida,
- se convierte en un proceso de desciframiento de la realidad a partir de preguntas y problemas identificados por los estudiantes,
- sitúa a los niños, niñas y jóvenes de cara a la realidad colombiana, para que puedan comprender, explicar y dar alternativas de solución a problemas naturales, sociales, económicos y culturales, con responsabilidad social y ecológica,
- permite la construcción de conocimientos acerca de los fenómenos del mundo circundante, para describirlos, comprenderlos y/o explicarlos,
- responde a unos procedimientos que se realizan para dar respuesta a un vacío del conocimiento, es decir, es la búsqueda de la respuesta a una duda o inquietud sobre una situación, un objeto, un tema o un asunto determinado.

Así fue que, consultando expertos (A. Ortiz, 2009), material multimedia y bibliografía pedagógica sobre experiencias exitosas en educación (Manjarrez, 2007), se precisó laIFE como estrategia para transformar las prácticas pedagógicas del Colegio en pro de un mayor aprovechamiento de la actividad escolar de los estudiantes, para trascender el memorismo y la repetición, para desarrollar competencias.

Entre otros beneficios además de los ya mencionados, se trabaja mediante la propuesta de ENSEÑAR A APRENDER INVESTIGANDO, por mejorar el rendimiento académico, propiciando un mayor índice de promoción escolar, dado que la estrategia pedagógica permite valorar mejor el progreso individual y facilita que cada uno aporte desde sus particularidades e intereses (Díaz, 2005).

Persiguiendo respuestas a las preguntas formuladas con los estudiantes, hubo que percatarse de que para hacer un ejercicio académico serio y SIGNIFICATIVO se requería resolver las interesantes preguntas surgidas desde las clases, METÓDICAMENTE, es decir, de modo sistemático, ordenado y riguroso para que el ejercicio resultara formativo. En esto consiste la investigación y a eso es a lo que Freire (2006) se refiere cuando habla de CURIOSIDAD EPISTEMOLÓGICA, como se mencionó antes.

Convencidos que el mejor modo de aprender las ciencias y sus conocimientos es seguir sus huellas, seguir los vestigios que de ella llegan a la escuela, se optó entonces por la investigación escolar como estrategia para la enseñanza y el aprendizaje, como metodología para el estudio.

Tal como lo interpreta el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, se puede hacer ciencia por múltiples métodos, siempre y cuando estos sean aplicados con coherencia y rigurosidad, pues ya no hay un único método para la ciencia y es importante –además de necesario– que los estudiantes aprendan a pensar la realidad de diferentes formas. De modo que la idea no es «confundir» estudiando diferentes versiones de lo que representa la investigación desde cada ámbito de formación, sino

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 38 DE 87

enriquecer a los estudiantes con diversas herramientas, técnicas y metodologías para hacer posible un aprendizaje significativo manifestado en las competencias desarrolladas. Un reto entonces, sigue siendo ayudar a los estudiantes a orientarse, a ubicarse, a integrar y a ordenar la información al respecto, viendo en la pluralidad y en la diferencia, una riqueza y no un inconveniente.

Al respecto, los educadores están de acuerdo en lo fundamental: (1) la diversidad en los métodos y técnicas, enriquece; (2) no es tan importante el tipo de método como su adecuación al problema que estudia; (3) lo interesante es la rigurosidad con la que se aplica el método escogido, para validar los resultados y (4) lo importante es la FORMACIÓN que estudiantes y maestros adquieren adelantando investigaciones.

Es claro que esa estrategia pedagógica de ninguna manera es exclusiva del Instituto Salesiano San Juan Bosco. Basta hacer una mirada a las directrices del Ministerio de Educación Nacional a través de los estándares y lineamientos curriculares, que también contempla la investigación escolar dentro de su Portafolio de Modelos Educativos (M.E.N., s.f.) y a la propuesta de Colciencias mediante el Programa ONDAS, cuando urgidos por la formación de una "Cultura Ciudadana de la Ciencia, la Tecnología, la Investigación y la Innovación", se lanzan a promover la investigación en la escuela, aún desde el preescolar. De dichas experiencias se ha originado una buena cantidad de literatura, reflexiones, ponencias y trabajos de investigación.

Valga la pena resaltar, entre tanto y como indicador, que nada más en 2007, el Programa ONDAS de Colciencias registraba más de 8.000 proyectos de investigación liderados por más de 400.000 niños y jóvenes en el país (Manjarrez, 2007).

En la Internet abunda material escrito y audiovisual al respecto. De igual manera es recomendable consultar además de lo mencionado, bibliografía alusiva a experiencias con pedagogía de la pregunta, enseñanza problémica, semilleros de investigación, educación por proyectos, evaluación por portafolio de desempeño, TIC e investigación escolar, didáctica de las ciencias, entre otras fuentes. No sobraría continuar las consultas a miembros expertos de la Sociedad Colombiana de Pedagogía y la Academia Colombiana de Pedagogía, entre los que se cuentan directivos del Instituto Alberto Merani, que hace muchos años viene promoviendo las habilidades investigativas de sus estudiantes y hoy está exportando su modelo educativo al resto del País y a la comunidad internacional (De Zubiría & Ramírez, 2009).

Aunque se siga sosteniendo que no tiene sentido aprender temas para que sean sólo acumulados memorísticamente, de modo que se formen los típicos "bachilleres que son un mar de conocimientos con un centímetro de profundidad", se considera que es importantísimo que se aborden múltiples temáticas relacionadas con el hombre, con el mundo y con Dios, para que se ayude a integrar la ciencia, la cultura y la fe en la vida del estudiante. En este mismo sentido, se sabe que la actividad investigativa realmente va a requerir y obligar el abordaje de muchos más temas que los que puede ofrecer un plan de estudios fragmentado por áreas y asignaturas (tradicional), sólo que los estudiará de una manera más dinámica, más auto-gestionada, integradora e integral, interdisciplinaria y transdisciplinarias.

Así, se logra que el Colegio organice su currículo y el correspondiente plan de estudios en concordancia con (no limitándose a) los lineamientos y los estándares curriculares emanados del Ministerio de Educación Nacional. Ellos son la base y la referencia tanto para la planeación como para la evaluación, en la medida que

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 39 DE 87

precisan los contenidos y los enfoques de los grupos de áreas, así como los perfiles esperados de los estudiantes por grados y grupos de grados.

La misma estrategia pedagógica de ENSEÑAR A APRENDER INVESTIGANDO es tan flexible que respeta los ritmos y capacidades de los estudiantes, las variantes que puedan presentar los problemas investigados, así como permite la flexibilidad en la metodología, de modo que se puedan tomar tiempos suficientes para la necesaria fundamentación teórica y práctica que requiere el hecho de investigar una problemática.

Además, siendo la IFE la estrategia pedagógica, no se va a tomar como algo adicional, paralelo, complementario o anexo a las clases, sino que las clases mismas se convierten en verdaderos encuentros orientados a adelantar los proyectos de investigación, de la mano con los educadores. Es decir, que no se trata de ir a clase y además adelantar un proyecto de investigación. A investigar se aprende investigando y por eso es que a la clase se va a trabajar en la investigación común, en los diversos pasos de los métodos escogidos.

De modo que si se requieren momentos para la exposición magistral o tradicional del docente para explicar un tema que ayudará a fundamentar la investigación, bien podrá tomarse el tiempo que se considere pertinente. De igual manera se procederá para el diseño de la investigación, el desarrollo de habilidades para aprender a compilar y analizar la información y para evaluar los avances de los estudiantes y sus grupos. En esto ayuda mucho que las clases se tomen por ámbitos (muchas más horas dedicadas a un mismo trabajo investigativo), así como los proyectos de investigación y que además un ámbito en la mayoría de los casos tenga múltiples docentes que acompañen la investigación. Las actividades de apoyo o tareas son siempre dosificadas y tendientes a afianzar las habilidades de los estudiantes para aprender, porque lo fundamental de cada investigación se planea, se ejecuta y se evalúa durante las clases con el acompañamiento de los educadores.

Un estudiante que se forma en esta estrategia pedagógica de aprender investigando supera el memorismo y es muy competente para la interpretación de la información, para el hallazgo y construcción de argumentos sobre un asunto determinado, así como para el planteamiento de soluciones a las problemáticas que se le presenten y es justamente esto lo que evalúa el ICFES a través de sus Pruebas Saber para 5°, 9° y 11°: competencias interpretativas, argumentativas y propositivas frente a situaciones problemática plasmadas en un texto.

De igual forma, el Colegio con el ánimo de mantener el éxito obtenido en las recientes pruebas estatales para los grados mencionados, continúa con su dinámica de implementación de las "preguntas tipo Pruebas Saber" en las pruebas consuetudinarias y en la Prueba Institucional de final de cada periodo, que no llegan sólo hasta su aplicación, sino que se aprovechan como fuente de información para potenciar las fortalezas y remediar las dificultades manifestadas allí por los estudiantes.

En síntesis, la IFE como estrategia se concreta en cada práctica pedagógica cuando

→ **En la planeación...**

- Para el diseño de las clases partimos de LAS COMPETENCIAS que queremos ayudar a formar, orientados por las guías del M.E.N.
- Sabiendo qué queremos lograr (formar con base en competencias más que instruir), precisamos los PRINCIPIOS DISCIPLINARES cuyo estudio y abordaje nos ayude a generar las competencias esperadas.

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 40 DE 87

- Teniendo claras las competencias que vamos a ayudar a formar y los principios disciplinares que se deben estudiar para formarlas, diseñamos el ITINERARIO INVESTIGATIVO que vamos a seguir con los estudiantes para abordar los principios disciplinares y desarrollar las competencias esperadas. Tal itinerario es registrado en el Plan de Clase Periódico y desarrollado semanalmente.

- Planteamos las bitácoras o instrumentos para que los estudiantes con nuestro acompañamiento registren el diseño y los avances en el abordaje investigativo de los principios disciplinares y para que puedan evidenciar por escrito el desarrollo de las competencias propuestas

→ **En la implementación...**

- Evidenciamos que los estudiantes se incorporan a las prácticas pedagógicas para APRENDER A APRENDER y eso es más que ir a clase para aprender algo. Por tanto, los educadores nos dedicamos a «ENSEÑAR A APRENDER mucho», más que a «enseñar algo».

- Hacemos prácticas pedagógicas dedicadas a enseñar a aprender, por lo que se centran en la metodología según la cual se aprende (investigación), más que en el contenido que se enseña (temas). Del contenido (principios disciplinares) se ha de ocupar el estudiante INVESTIGÁNDOLO y los educadores acompañando dicho proceso, con optimismo y pro actividad.

- Con el ánimo de cumplir con lo anterior, hacemos de la clase un espacio para aprender metodología y métodos de estudio o de investigación. Para esto no siempre es necesario separar la teoría de la práctica, en tanto que a investigar se aprende investigando.

- En cada clase ayudamos a los estudiantes a tomar consciencia de lo que estamos investigando, a no perder de vista LA PREGUNTA que queremos resolver y a que puedan dar cuenta del estado de avance del ejercicio investigativo que adelantan.

- TODA CLASE es un espacio que se dedica al desarrollo consciente de la investigación, con actividades productivas en tiempo controlado, de acuerdo a momentos de la misma, como por ejemplo:

- **MOMENTO PROBLÉMICO:** Delimitación del tema, problema, pregunta, espacio y tiempo.
- **MOMENTO CONSULTIVO:** Consultar investigaciones similares y sus hallazgos, así como referencias teóricas para comprender mejor el problema (estado del arte de la cuestión o del principio disciplinar investigado).
- **MOMENTO LÓGICO:** Planear cómo se abordará el resto de la investigación (justificación, objetivos, hipótesis, métodos, técnicas e instrumentos para la recolección de la información).
- **MOMENTO PRAXEOLÓGICO:** Trabajo "de campo" experimental o bibliográfico para recabar información, según la metodología asumida.
- **MOMENTO ANALÍTICO:** Aplicar métodos para tabular, interpretar y argumentar datos construidos.
- **MOMENTO CONCLUSIVO:** Generar resultados concatenando lo construido en los momentos anteriores. Expresar la respuesta a la pregunta de investigación o balance de las hipótesis.

- Enseñamos a trabajar en equipo y no sólo "mandamos" a trabajar en grupo. Esto implica que orientamos a los estudiantes sobre cómo funciona la dinámica grupal, ayudamos a precisar roles que puedan variar, mediamos y enseñamos también a resolver problemas personales y los propios del trabajo en equipo.

Con base en los actuales argumentos puede concluirse que una escuela que pregunta es una escuela que aprende. Una escuela donde solo preguntan los maestros no produce más que respuestas para repetir y repetir; aquella donde los estudiantes son los que preguntan se renueva y se transforma. Pero esa curiosidad debe ser educada para que sea productiva y uno es realmente productivo cuando se vuelve metódico.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 41 DE 87

Por eso el Colegio cree en la IFE como estrategia pedagógica, que sin abandonar lo bueno de la educación tradicional, permite formar estudiantes autónomos y competentes, capaces de aprender por sí mismos y a partir de ahí emprender por su propia cuenta, con sentido humano y solidario, porque aprenden a trabajar en equipo, a valorar las diferencias y lo que los demás pueden aportar desde sus múltiples formas de comprender la realidad.

Hay todo un equipo humano inquieto, formándose y reformándose como educadores de manera permanente, hay trayectoria educativa, experiencia, conocimiento, capacidad de gestión y asesoría de expertos, detrás de las personas que animan el Proyecto Educativo Pastoral del Instituto Salesiano San Juan Bosco, que pensando siempre en quienes son el centro de su atención, los estudiantes, acoge decididamente la estrategia pedagógica de educar animando los ámbitos formativos mediante la investigación.

La Comunidad Educativa Pastoral del Colegio es Don Bosco que hoy camina audaz irrumpiendo en el Siglo XXI como en su tiempo: a la vanguardia en todo aquello que redundara en el mayor bien para sus niños y sus jóvenes, con la mirada en el cielo pero con los pies muy bien puestos en la Tierra, muy de su tiempo y de su gente, pero incansable soñador y gestor que se convirtió en un legado preciosísimo para quienes se ocupan de la educación y promoción de la juventud y de las clases populares.

2.7. EVANGELIZAR EDUCANDO Y EDUCAR EVANGELIZANDO: LA ESENCIA DEL PEPS(REFERENTES PASTORALES)

En este apartado se sigue la reflexión hecha por la escuela salesiana española (Escuelas-Salesianas, 2011), que ha logrado sistematizar algunos lineamientos para la construcción de proyectos educativos institucionales en ambientes típicamente escolares.

2.7.1. El Instituto es una escuela que evangeliza

La evangelización incluye todo el proceso de palabras, gestos, acciones, actitudes que la comunidad cristiana pone en marcha para hacer presente en la vida de las personas, en el tejido de la convivencia, en la historia de los pueblos, esa experiencia salvadora, transformadora, humanizadora que se encierra en la persona y en el acontecimiento de Jesucristo.

En el proceso evangelizador es importante contar con medios eficaces, pero lo decisivo son los medios empleados por el mismo Jesús: acogida cálida a cada persona; cercanía a las necesidades más vitales del ser humano; cobijo a las personas más olvidadas y excluidas; liberación de la soledad y del sufrimiento; acogida y ofrecimiento de perdón inmerecido a los culpables; creación de relaciones más justas y fraternas; defensa incondicional de la dignidad de toda persona, amor apasionado a todo ser humano; invitación a la confianza total en un Dios Amigo y Salvador.

Nuestro Colegio es verdadera plataforma de evangelización cuando todo lo que en él se dice y se hace, todo cuanto en él acontece es coherente con los medios empleados por Jesús para introducir la Buena Noticia de Dios en la vida.

2.7.2. El Instituto es una escuela en pastoral juvenil

En el Colegio se vive la pastoral juvenil como el conjunto de acciones que la comunidad eclesial realiza, bajo la guía del espíritu de Jesús, para dar plenitud de vida y de esperanza a todos los jóvenes. Dentro de la gran

  SC-CER199852	 INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 42 DE 87

Iglesia hay diversos modelos de pastoral juvenil. La congregación salesiana cuenta con un "modelo propio" refrendado en el Capítulo General 23 con tres características principales:

- a) El "amor de acogida" a los jóvenes, que se hace escucha y reconocimiento.
- b) La educación en la fe, en un marco de confianza, fundada teológicamente en encuentros educativos en todos los niveles del proceso.
- c) Un modelo original de espiritualidad, para afrontar en serio las cuestiones espinosas de lo esencial de la vida cristiana.

La primera característica recuerda que la pastoral juvenil salesiana es una invitación a amar a los jóvenes, a todos los jóvenes sin prejuicios ni discriminaciones. Tal amor es el que justifica la intervención educativa en sus vidas. Esta es la acogida incondicional, que se convierte en promocional, que actúa como raíz y razón de un buen proyecto de pastoral para una época como la que estamos viviendo, marcada por profundos e inéditos cambios culturales.

La segunda característica viene a recordar que la pastoral juvenil salesiana propone el proceso de educación en la fe a los jóvenes a través de un itinerario gradual y progresivo. Parte de una acogida en su situación real, con el compromiso educativo de proporcionar a cada uno un nivel alto de maduración personal; inserta aquí el encuentro personal con Jesús en la comunidad cristiana y la preocupación constante de verificar la calidad y la consistencia de esta experiencia; orienta todo el proceso hacia los niveles más altos de responsabilidad vocacional, de vida eclesial, de compromiso ético. Pero lo hace caminando siempre al ritmo de quienes van más lento, de quienes tienen más dificultades, de modo que ninguna persona quede excluida.

La tercera característica recuerda que la pastoral juvenil salesiana ofrece un modelo concreto de espiritualidad: una espiritualidad para la vida cotidiana. Tal espiritualidad se caracteriza por el descubrimiento alegre y consciente de la "presencia de Dios" en la existencia de cada persona.

En los últimos años, la animación pastoral salesiana ha evolucionado en torno a un conjunto de preocupaciones prioritarias e insistencias, destacando una especial inquietud por la calificación de su acción educativo-pastoral. En este sentido, se ha impulsado un modelo de pastoral juvenil que reúne elementos que le han permitido ser significativo y generar una animación de calidad. Se señalan enseguida algunos de estos elementos:

- Una intervención pastoral que supera una concepción reduccionista de la animación pastoral (=entretenimiento) y que ofrece estrategias diversificadas para la maduración humana y para la educación en la fe.
- Una dimensión evangelizadora que privilegia el sentido vocacional de la vida y el compromiso solidario, desde el anuncio explícito de Jesucristo.
- Una oferta educativa que privilegia la personalización de los valores, la búsqueda del sentido cristiano de la vida, la transmisión objetiva de un modelo de cultura, junto con una atención cercana y solidaria al otro y al entorno.
- Una misión compartida vivida corresponsablemente por todos los agentes pastorales, preparados y cualificados para responder a los emergentes retos educativos y pastorales de nuestros jóvenes.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 43 DE 87

La pastoral juvenil del Colegio trabaja convencida de que hay un aspecto invisible que impregna el estilo institucional de vivir: Dios siempre está cercano y puede encontrarse en la labor cotidiana.

3. REFERENTE OPERATIVO

3.1. GESTIÓN DIRECTIVA

3.1.1. Criterios salesianos para la Gestión Directiva.

Nuestra Comunidad Educativa Pastoral, desarrolla su labor educativa con el espíritu y el método salesiano caracterizado por:

EL CRITERIO PREVENTIVO: por el cual hacemos propuestas de experiencias positivas de vida a los alumnos, les ayudamos a superar situaciones difíciles y a vivir en plenitud sus aspiraciones.

EL AMBIENTE EDUCATIVO caracterizado por el protagonismo de los destinatarios, el espíritu de familia, el trabajo diario, la invitación a la creatividad, el clima de alegría y fiesta.

LA RELACIÓN EDUCATIVA PERSONAL que favorece el encuentro personal con cada estudiante y se traduce en capacidad de acogida, diálogo, confianza y simpatía hacia su mundo.

LA PRESENCIA-ASISTENCIA animadora de los educadores entre los jóvenes

La oferta de una EXPERIENCIA DE FE que se caracteriza por el encuentro con Dios en la vida diaria, la celebración de la fe, la devoción a María Auxiliadora, el sentido de Iglesia y las propuestas de contenido cristiano.

3.1.2. Gobierno escolar

EL GOBIERNO ESCOLAR: RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO INSTITUCIONAL.

El Gobierno Escolar es el máximo mecanismo de expresión de la democracia al interior del Instituto y su organización y funcionalidad son obligatorias en todas las entidades escolares.

En el gobierno escolar son consideradas las iniciativas de estudiantes, educadores, administrativos y padres de familia en aspectos tales como la adopción y verificaciones del Manual de Convivencia, la organización de las actividades académicas, pastorales, sociales, deportivas, culturales, artísticas y comunitarias, la conformación de grupos juveniles de asociacionismo y demás acciones que redunden en la práctica de la participación democrática de la vida escolar.

Como cuerpo colegiado, la Institución tiene un Gobierno Escolar representado en el Rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico, además, posee otros estamentos como el Personero(a) de los estudiantes, el Consejo de los Estudiantes, la Comisión Electoral, la asamblea de padres, el Consejo de Padres de Familia, la asociación de padres de familia el Consejo de Docentes y las comisiones de evaluación y promoción.

EL RECTOR.

Es el representante legal de la Institución ante las autoridades educativas y civiles, así mismo, ejecutor de las decisiones del Gobierno Escolar. Dentro de sus funciones están:

- Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.
- Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para tal efecto.
- Promover el proceso de mejoramiento continuo de la calidad en la Institución.
- Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, patrocinadores o auspiciadores de la Institución y con la comunidad local para el mejoramiento de la vida comunitaria.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 44 DE 87

- Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.
- Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
- Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyen la ley, los reglamentos y el Manual de Convivencia.
- Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas a favor del mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional.
- Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local.
- Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado concerniente a la prestación del servicio educativo.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

EL Consejo Directivo es el máximo organismo de gestión y organización, conformado de la siguiente manera:

1. El Rector, quien lo convoca y preside.
2. Un (1) representante de Sociedad Salesiana.
3. Dos (2) representantes de los docentes adscritos a la institución y elegidos en asamblea general por mayoría de votos.
4. Dos (2) representantes de los padres de familia, elegidos en asamblea general en el Consejo de padres de familia por mayoría de votos.
5. Un (1) representante de los estudiantes, elegido por el Consejo de Estudiantes el cual debe estar cursando 11º grado.
6. Un (1) representante de los egresados.
7. Un (1) representante del sector productivo.

A las reuniones de Consejo Directivo pueden ser invitados los coordinadores, la orientadora escolar, el personero, docentes o cualquier otro miembro de la comunidad educativa con voz pero sin voto. En cualquier caso, su asistencia y motivo deben ser registrados en el acta del día.

Dentro de las funciones del Consejo Directivo están:

- Reunirse ordinariamente una vez por periodo académico y extraordinariamente cada vez que sea convocada por el Rector.
- Organizar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar las acciones de gestión y administración propias de la entidad en procura de alcanzar niveles de calidad educativa.
- Tomar las decisiones pertinentes que afecten el funcionamiento de la Institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad.
- Servir de instancia en la solución de conflictos internos cuando se haya agotado el conducto regular consagrado en el Manual de Convivencia y tomar las decisiones pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente.
- Recibir, analizar, adoptar el manual de convivencia, manual de funciones del trabajador salesiano y los manuales de procedimientos académicos, admisión y matrículas, reglamentos de las diferentes dependencias y los costos educativos.
- Aprobar:
 - 1) Presupuesto
 - 2) Plan operativo de actividades
 - 3) Plan anual de capacitación y actualización académica de los docentes

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 45 DE 87

- 4) Plan de acción del PEPS.
- 5) Proyectos de construcción inversión, dotación, implementación etc.
- 6) Medidas preventivas, correctivas y de mejoramiento en pro de la calidad educativa pastoral de la Institución.

EL CONSEJO ACADÉMICO.

El Consejo Académico constituye el órgano de orientación pedagógica de la Institución cuyos integrantes son los docentes representantes de las diferentes áreas o ámbitos académicos ofrecidos en la Institución.

Dentro de las funciones del Consejo Académico están:

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en lo pertinente al proceso educativo formativo que se ejecuta y evalúa, al igual que en la revisión y análisis de la propuesta PEI.
- Organizar, dirigir y orientar el currículo y su aplicabilidad, propiciando continuos mejoramientos e introduciendo correctivos y ajustes viables, factibles y confiables, según el Horizonte Institucional.
- Participar en la evaluación institucional y asesorar la evaluación de los estamentos e integrantes de la comunidad educativa.
- Conformar, asesorar y supervisar las comisiones de evaluación y promoción, en procura de obtener altos niveles de rendimiento académico y comportamental.

OTROS ORGANISMOS DE PARTICIPACIÓN.

EL CONSEJO DE PROFESORES.

El Consejo de Profesores, conformado por todos los docentes de la Institución y que lo preside un docente elegido democráticamente por los mismos docentes.

Sus funciones son:

- Dar pautas para asuntos de convivencia y rendimiento académico.
- Compartir información general académica y administrativa.
- Establecer acuerdos de tipo operativo.
- Establecer sugerencias para la capacitación docente.
- Participar activamente en las jornadas pedagógicas.
- Elegir los representantes ante los diferentes órganos de representación escolar.
- Establecer su propio reglamento. Velar por el cumplimiento de los derechos de los docentes.

EL PERSONERO DE LOS ESTUDIANTES.

El Personero(a) de los estudiantes es un estudiante elegido por todos los compañeros, en votación democrática, realizada dentro de los 30 días calendario siguiente al de la iniciación de clases (Art. 28, Dto. 1860/94), salvo excepciones de fuerza mayor.

Los candidatos a personero deben ser del último grado que ofrezca la Institución y su inscripción, ante el organismo responsable (Comisión Electoral), estará acompañada de su programa de actividades, además; no podrá aspirar a ser representante ante el Consejo Directivo ni Representante al Consejo Estudiantil.

El aspirante a esta representación debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener mínimo dos años de permanencia en la Institución.
- Demostrar un buen rendimiento académico y una adecuada convivencia social según certificación expedida por las respectivas coordinaciones de la Institución.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 46 DE 87

- Tener matrícula vigente en el momento de inscribirse ante la Comisión Electoral.
- Pertenecer al último grado de estudio que ofrece la Institución.
- No ejercer otro cargo de representación o que conlleve mando.
- No haberse inscrito en el mismo proceso electoral como aspirante a otro cargo de elección.
- Diligenciar el formulario de inscripción.
- Presentar un programa de acciones realizables que beneficien a la comunidad educativa. (Este documento debe presentarse con las normas ICONTEC-ISO y en la fecha que o estipule la comisión electoral).
- Inscribirse dentro de las fechas fijadas por la Comisión Electoral.
- Cumplir la reglamentación y los acuerdos que surjan en el proceso electoral.
- Con miras a realizar un proceso de elección y seguimiento claro de la figura del Personero de los estudiantes, sus funciones son:
 - Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación existentes en el Instituto.
 - Ser el primer mediador de conflictos entre estudiante – estudiante.
 - Pedir la colaboración del Consejo de Estudiantes para la realización de sus propuestas.
 - Organizar foros u otras formas de deliberación grupal para impulsar acciones que tengan como finalidad el progreso del Instituto.
 - Recibir, evaluar y tramitar las quejas y reclamos de los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad educativa sobre el incumplimiento de los deberes.
 - Presentar ante el Rector, las Comisiones de Evaluación y Promoción, el Consejo Académico o el Consejo Directivo, Coordinaciones, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
 - Presentar a la comisión electoral al finalizar el año un informe sobre las actividades realizadas, autoevaluación de su rol y recomendaciones para el próximo personero.

El cargo de personero de los estudiantes es revocable en los siguientes casos:

- Incumplimiento del programa de actividades o acciones.
- Bajo rendimiento académico.
- Comportamiento que deteriore la dignidad de la representación confiada.
- Ser acreedor de medidas correctivas pedagógicas por una inadecuada convivencia.
- Negligencia en el cumplimiento de las funciones propias del cargo.
- Comportamiento desleal.
- Retiro definitivo o cancelación de matrícula del Instituto.

El procedimiento para realizar una revocatoria del personero de los estudiantes es:

- Solicitud de la revocatoria de la representación, que se presentará por escrito ante la Comisión Electoral, enunciando los motivos que se consideran justos para solicitarla. Esta la realiza un estudiante o grupo de estudiantes.
- Presentación del 51% de las firmas de los estudiantes que sufragaron en las elecciones y que respaldan la solicitud de revocatoria.

En caso de revocatoria la Comisión Electoral convocará a nuevas elecciones.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 47 DE 87

EL CONSEJO DE ESTUDIANTES.

El consejo de estudiantes un cuerpo colegiado del Gobierno Escolar, conformado por los estudiantes elegidos en cada uno de los cursos que existen en el Instituto.

Para ser elegido representante ante el Consejo de los Estudiantes se deben cumplir con los mismos requisitos exigidos para aspirar al cargo de Personero, exceptuando *Instituto salesiano* el de pertenecer al último grado. El plan de actividades debe entregarse al titular de grado y a la comisión electoral.

Las funciones del Consejo de Estudiantes son:

- Darse su propia organización interna, con delegados escogidos democráticamente dentro de la gran organización en los representantes de los grados. (Junta directiva del consejo de estudiantes).
- Elegir, por mayoría simple de votos, a uno de sus miembros representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo. (debe ser del grado 10º o 11º)
- Invitar a sus deliberaciones a los estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil.
- Promover la participación de sus compañeros en la Pastoral Juvenil.
- Impulsar todas las actividades y acciones que ayuden a la formación integral de los estudiantes del Instituto.
- Ser mediadores de conflictos al interior del curso al cual pertenece.
- Presentar al Consejo Directivo, Consejo Académico o Rector posibles soluciones a los diferentes planes promovidos por la Institución.

La representación del representante al Consejo Estudiantil por elección es revocable en los siguientes casos:

- Incumplimiento del programa de actividades o acciones.
- Bajo rendimiento académico.
- Comportamiento que deteriore la dignidad de la representación confiada.
- Negligencia en el cumplimiento de las funciones propias del cargo.
- Comportamiento desleal frente a las decisiones tomadas por la mayoría.
- Ausencias permanentes a las sesiones convocadas.
- Retiro definitivo o cancelación de matrícula del Instituto.

En caso de revocatoria la Comisión Electoral estudiará la demanda y se pronunciará sobre ella en los 15 días hábiles siguientes. Si encuentra meritorias las razones expuestas, convocará un nuevo proceso de elección con el titular de grado para el cargo vacante.

REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

Para ser elegido representante ante el Consejo directivo se deben cumplir con los mismos requisitos exigidos para aspirar al cargo de Personero, exceptuando el de pertenecer al último grado ya que el aspirante puede ser del grado 10º.

Las funciones del Representante de los Estudiantes al Consejo Directivo son:

- Representar a los estudiantes ante el Consejo Directivo asistiendo puntualmente a las reuniones y rindiendo informe de los mismos a los estudiantes a través del consejo estudiantil.
- Presentar al Consejo Directivo propuestas de incentivos para el beneficio de los compañeros y la institución en los aspectos relacionados con :

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 48 DE 87

- Manual de Convivencia.
- Organización de las actividades curriculares.
- Fomento y práctica de los valores humanos.
- Relaciones interpersonales y mediación de conflictos.
- Organización y funcionamiento del Consejo Estudiantil.
- Mantenimiento y cuidado de la planta física.
- Las demás funciones inherentes a su cargo.

El representante de los estudiantes al consejo directivo se elige al interior del Consejo estudiantil, luego de este ser conformado y en asamblea convocada por la Comisión Electoral.

La representación de los estudiantes al Consejo Directivo por elección es revocable por los mismos casos del representante del Consejo Estudiantil.

CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA

Es el órgano de participación de los Padres de Familia de la Institución y está destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y elevar los resultados de calidad del servicio.

Está integrado por los padres de familia representantes de cada curso. Los requisitos para ser elegido miembro del Consejo de Padres de Familia son:

- Tener un hijo representado con la matrícula vigente en la Institución.
- Estar al día con los pagos a la Institución.
- Tener motivación y disponibilidad para las reuniones y actividades programadas por el Consejo de Padres y la Asociación de Padres de Familia.
- Mantener una sana comunicación con los otros entes directivos de la institución.
- las funciones del Consejo de Padres están determinadas en el decreto 1286 del 27 de abril de 2005, emanado del Ministerio de Educación.

Durante el transcurso del primer mes del año escolar contado desde la fecha de iniciación de las actividades académicas, el Rector o Director del establecimiento educativo convocará a los padres de familia para que elijan a sus representantes en el Consejo de Padres de Familia.

La elección de los representantes de los padres para el correspondiente año lectivo se efectuará en reunión por grados, por mayoría, con la presencia de, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los padres o de los padres presentes después de transcurrida la primera hora de iniciada la reunión.

El Consejo de Padres de Familia deberá conformarse en todos los establecimientos educativos. Podrá organizar los Comités de Trabajo que guarden afinidad con el proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento del establecimiento educativo, de conformidad con los planes de trabajo que acuerde con el rector o director. Los comités podrán contar con la participación de un directivo o docente del establecimiento educativo designado por el rector o director para tal fin.

El consejo de padres es un órgano de participación educativa que no requiere registro ante ninguna autoridad y para pertenecer a él no se podrán establecer cuotas de afiliación o contribución económica de ninguna especie. Se reunirá como mínimo tres veces al año por convocatoria del rector o director, o por derecho propio. Las sesiones del consejo de padres serán presididas por un padre de familia, elegido por ellos mismos.

Las funciones del Consejo de Padres son las siguientes:

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 49 DE 87

- Contribuir con el rector en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado.
- Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES.
- Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.
- Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados.
- Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño.
- Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la ley.
- Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
- Elegir al padre de familia que participará en la comisión de evaluación y promoción de acuerdo con el Decreto 230 de 2002.
- Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994.
- Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el parágrafo 2º del artículo 9º del presente decreto.
- Los docentes, directivos o administrativos del establecimiento educativo no podrán ser representantes de los padres de familia en el consejo directivo del mismo establecimiento en que laboran.

El rector o director del establecimiento educativo proporcionará toda la información necesaria para que el consejo de padres pueda cumplir sus funciones.

Sin la paciencia no podemos llegar a ser santos.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA.

La asociación de padres de familia es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, que se constituye por la decisión libre y voluntaria de los padres de familia de los estudiantes matriculados en la Institución.

Sólo existirá una asociación de padres de familia por institución educativa y el procedimiento para su constitución está previsto en el artículo 40 del Decreto 2150 de 1995 y solo tendrá vigencia legal cuando haya adoptado sus propios estatutos y se haya inscrito ante la Cámara de Comercio. Su patrimonio y gestión deben estar claramente separados de los de la Institución.

La asamblea general de la asociación de padres es diferente de la asamblea general de padres de familia, ya que esta última está constituida por todos los padres de familia de los estudiantes del establecimiento educativo, pertenecientes o no a la asociación.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 50 DE 87

Cuando el número de afiliados a la asociación de padres alcance la mitad más uno de los padres de familia de los estudiantes del establecimiento educativo, la asamblea de la asociación elegirá uno de los dos representantes de los padres ante el consejo directivo, caso en el cual el consejo de padres elegirá solamente a un padre de familia como miembro del consejo directivo.

Entre las finalidades de la Asociación de Padres e Familia están:

- Apoyar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y el plan de mejoramiento de la Institución.
- Promover la Construcción de un clima de confianza, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Promover los procesos de formación y actualización de los Padres de Familia.
- Apoyar a las familias y a los estudiantes en el desarrollo de las acciones necesarias para mejorar sus resultados de aprendizaje.
- Promover entre los padres de familia una cultura de convivencia, solución pacífica de los conflictos y compromiso con la legalidad.
- Facilitar la solución de los problemas individuales y colectivos de los menores y propiciar acciones tendientes al mejoramiento de su formación integral.

Los demás elementos legales que constituyen la Asociación de Padres de Familia están enmarcados en el *decreto 1286 del 27 de abril de 2005*. Así mismo los requisitos para ser elegido miembro de la Asociación de Padres de Familia no difieren de los del Consejo de Padres de Familia a excepción de la cuota por pertenecer a este organismo.

COMISIÓN ELECTORAL

Todos los procesos electorales dependerán de la Comisión Electoral que estará integrada por los siguientes miembros:

- Rector o su delegado.
- El Jefe del Área de Ciencias Sociales.
- Un delegado de los profesores.
- Un delegado de los estudiantes.
- Un delegado de los Padres de familia.

Sus funciones son:

- Cumplir con las normas establecidas en el presente Manual de Convivencia.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos presentados por los aspirantes.
- Velar porque todos los procesos electorales se desarrollen en forma transparente, honesta, democrática y autónoma.
- Divulgar los resultados de la elección dando a conocer el número de votos obtenidos por cada candidato y el total de votantes.
- Posesionar a los elegidos y acreditarlos con la respectiva credencial.
- Fijar el calendario de las campañas electorales.
- Conocer las reclamaciones e impugnaciones que se originen en el proceso y solucionarlas.
- Resolver los conflictos electorales que se presenten.
- Conocer y adelantar los procesos de revocatoria de la representación.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 51 DE 87

- Archivar los documentos correspondientes a los resultados de los procesos electorales y enviar copia de las actas al Consejo Directivo, teniendo en cuenta la normatividad y procedimientos de elaboración de documentos.
- Levantar el acta correspondiente a la instalación y organización del Consejo de los estudiantes y a la elección del representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.
- Archivar y documentar las propuestas y programas de gobierno presentados por los organismos de participación, cumpliendo con la normas de calidad.
- Mantener actualizada la cartelera informativa del gobierno escolar.
- Entregar al final de año y en evaluación institucional un informe sobre los avances obtenidos en este proceso de democratización y autonomía escolar.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

El Consejo Académico, mediante acuerdo, conforma y reglamenta dichas comisiones, atendiendo lo dispuesto en el Artículo 11 en su numeral 5 del Decreto 1290 del 2009.

En la Institución estas comisiones por grados están integrados por el Rector, quien la convoca y preside (o su delegado), el vicerrector, el líder de cada ciclo, los estudiantes representantes de cada curso del grado, los representantes ante el Consejo de Padres de cada curso del grado, la Orientadora Escolar, el Coordinador de convivencia social, y otro(s) integrante(s) de la Comunidad Educativa que el Rector considere pertinente(s).

Estas comisiones se reunirán al finalizar cada periodo escolar. Allí se analizará cada caso, partiendo del seguimiento e informe de cada profesor y se harán las recomendaciones en términos de Actividades de Refuerzo y Superación. Al finalizar el año, definirá la promoción de los educandos, teniendo en cuenta el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

EL COMITÉ DE CONVIVENCIA (Organismo en construcción e implementación)

COMUNIDAD EDUCATIVA.

Considerando la perspectiva de que el Instituto salesiano es: una institución educativa con identidad salesiana, con organización educativa autónoma con sujeción a las normas institucionales, legales y reglamentarias, entidad organizada en cuerpos colegiados y grupos de acción educativa y con dos planteles educativos uno público y otro privado propiedad de la Sociedad Salesiana-Inspectoría San Pedro Claver, regida por las normas del derecho privado; toma como referencia el concepto de autonomía que fundamenta la vida de cada obra escolar en el contexto de la capacidad institucional.

La Comunidad Educativa del Instituto Salesiano está conformada por:

1. Los Salesianos de Don Bosco (SDB), sacerdotes, coadjutores y diáconos.
2. Los Laicos que prestan el servicio de docentes y directivos docentes.
3. Las familias usuarias de los servicios educativos.
4. Los Estudiantes con matrícula vigente para el respectivo período lectivo.
5. Los administrativos, personal de apoyo y de servicios generales.
6. Los egresados de la Institución.
7. Los miembros de la sociedad y del sector productivo que prestan sus servicios y colaboración a lo largo de la historia institucional.

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 52 DE 87

AUTORIDADES SALESIANAS

La Sociedad Salesiana como organización religiosa y educativa posee los siguientes estamentos propios y estructurales:

1. El Rector mayor de los Salesianos (Se encuentra en Roma)
2. El Padre Inspector o Superior provincial. (Se encuentra en Santa fe de Bogotá)
3. El Director Salesiano o Superior de la Comunidad Salesiana local y de sus obras.
4. El Rector de la Institución Educativa. El Instituto salesiano cuenta con dos planteles educativos: El Instituto Salesiano San Juan Bosco (Naturaleza privada) y el Instituto Técnico Industrial Salesiano (Naturaleza pública), cada una con su respectivo rector.
5. El Consejo Local Educativo Pastoral. El CLEP, que es el órgano central que anima y coordina toda la obra salesiana mediante la reflexión, el diálogo, la programación y la revisión de las acciones educativas pastorales.

3.1.3. Manual de funciones (original oficina de talento humano)

3.1.4. Convenios y alianzas (Ver matriz relación con el entorno)

Los convenios se realizan a través de la comunidad Salesiana Inspectoría de Bogotá. SENA.

3.1.5. Mecanismos de comunicación.

Los mecanismos de Comunicación de La Comunidad Educativa Pastoral Salesiana son una serie de actividades coordinadas que se llevan a cabo sobre un conjunto de elementos (recursos, procedimientos, documentos, estructura organizativa y estrategias), para lograr la calidad de los productos o servicios que desde la comunicación se generen en beneficio de la presencia salesiana en la región.

Propiciar el *clima de comunicación interna* de todas y cada una de las obras de la presencia Salesiana de la región *generando una relación humana y dinámica* entre los actores de la Comunidad Educativa Pastoral, además debe promover una comunicación externa, eficiente y cooperativa que permita la gestión de aliados estratégicos para el logro de los objetivos misionales, institucionales y pastorales retomando la obra de Don Bosco como *factor integrador*.

Nuestra Institución cuenta con un coordinador de comunicaciones, que se encarga de animar y facilitar los equipos de trabajo que ejecutan la política de comunicaciones, coordina la formulación y ejecución de procesos así como la gestión de recursos y aliados estratégicos.

Además de un grupo encargado de formular propuestas así como de ejecutar y evaluar estrategias y tácticas. En él participan un representante por gestión competentes en temas de comunicación y un grupo de asesores externos de universidades, instituciones y organizaciones que trabajan con comunicación y educación.

En este proceso la institución cuenta con los siguientes mecanismos de información a los cuales hace partícipe a toda la comunidad educativa pastoral: Comunicado interno, Comunicado Externo, orden del día, comunidad Facebook, comunidad twitter, buenos días, buenas tardes, buenas noches, canal de bienvenida apoyo recepción, pagina web, recepción de correspondencia virtual y física.

3.1.6 RECONOCIMIENTO DE LOGROS.

(Ver manual de Convivencia capítulo 14 art. 39. TítuloIV. Capítulo 1 art. 68. Título v. capítulo 1 art. 73)

La institución Educativa Pastoral con el ánimo de fomentar las buenas prácticas, el sentido de pertenecía, el mejoramiento continuo de la comunidad educativa tiene en cuenta para el reconocimiento de logros las siguientes pautas:

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 53 DE 87

- Estudiantes: comportamiento, rendimiento académico, colaboración, participación en actividades curriculares, sentido de pertenencia e identidad salesiana; estos serán se exaltaran en izadas de bandera o eventos especiales como entrega de boletines.
- Padres de familia: colaboración sentido de pertenencia, cumplimiento con sus deberes y compromisos.
- Docentes: sentido de pertenencia, responsabilidad en lo académico, cultural, deportivo, participación en eventos institucionales o representación de la institución.
- Administrativos: sentido de pertenencia, competentes, eficientes, eficaces, proactivos y serviciales.

3.1.7. Oferta de actividades extracurriculares

Las actividades extracurriculares forman parte importante de nuestra Comunidad Educativa, a través de ellas se fomenta el trabajo en equipo y se concientiza sobre la importancia del Ser, en el Hacer, en el Saber y en el Convivir inspirada en el Sistema Preventivo de San Juan Bosco.

Las experiencias extracurriculares o directas brindan al niño y al joven la posibilidad de construir el conocimiento mediante el compromiso y la participación. La experiencia directa brinda al niño y al joven la oportunidad de pensar la interacción con el medio, confrontar los resultados con lo anticipado y la búsqueda de nuevas informaciones, para generar en él una actitud abierta y curiosa hacia la indagación sobre la realidad en todos los aspectos. Estas experiencias contribuyen al desarrollo integral de la personalidad del niño, y favorecen innumerables aprendizajes como el lenguaje verbal y no verbal, la experiencia lógico-matemática, el contacto con la naturaleza, las relaciones interpersonales y dinámicas entre los adultos, entre los adultos y los niños, y entre los niños entre sí.

En todo este tipo de experiencias, el nuestro educador salesiano propone objetivos claros y precisos con respecto a la actividad programada, con el fin de que el niño y el joven entienda el sentido, y así despertar su interés durante la jornada. Además, podrá entender que hay distintas realidades sociales y que su realidad no es la única, por lo que es importante aceptar las diferencias. Hacer comprender la diversidad y actuar en ella es una función muy importante del docente en la educación actual.

Dentro de la organización de jornadas extracurriculares, el docente debe tener en cuenta que los contenidos se clasificarán de acuerdo a sus objetivos o intenciones, es decir, hay que estudiar si es posible la actividad, si es pertinente y significativa según lo que observa en los niños y los jóvenes, por lo que esto indicará al mismo tiempo si es necesaria o no, y finalmente si es factible.

La comunidad Educativa Pastoral cuenta con actividades extracurriculares en música, idiomas, danza, deportes, artes, salidas pedagógicas, teatro y diferentes grupos juveniles que fortalecen los procesos en forma significativa.

3.1.8. Mecanismos de seguimiento y autoevaluación.

El seguimiento y evaluación del PEPS, es un proceso que se desarrollará a través de la Evaluación Anual, con la finalidad de ir constatando el cumplimiento de las actividades y compromisos propuestos. También se evaluará y analizará en forma semestral el proceso y resultados objetivos alcanzados en el planeación estratégica, focalizado especialmente en el aprendizaje de los estudiantes. Esta acción de seguimiento y

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 54 DE 87

evaluación será de responsabilidad directa de los líderes de cada gestión que conforma Comunidad Educativa Salesiana

3.1.9. Estrategias para la actualización del P.E.P.S.

La Institución Educativa realizará revisión anual a través de la Auto evaluación Institucional en la última semana de desarrollo Institucional. Posteriormente se propondrán los planes de mejoramiento desde cada gestión y de acuerdo al tipo de gestión que proponga cambios se debatirá en cada órgano del gobierno escolar que corresponda y luego de esto el consejo directivo lo aprobará.

3.1.10. Metas e indicadores de gestión

(Ver Manual Gestión de calidad)

3.2. GESTIÓN ACADÉMICA

3.2.1. Criterios salesianos para la Gestión Académica

El Instituto Salesiano San Juan Bosco es una **"escuela en pastoral"**(término tomado de Peresson, 2010). De ello se desprende que se conciba la gestión académica en imbricación con la gestión pastoral, como las demás áreas, por lo que las actividades que se promueven desde esta gestión son siempre de carácter educativo-pastoral, trascendiendo el academicismo o la sola instrucción para posibilitar la emergencia de los "buenos cristianos y honestos ciudadanos".

Al aludir al carácter educativo-pastoral de la gestión académica, se hace referencia la opción salesiana por educar en y para **la vida** mediante una oferta de **formación integral**, en tanto que el punto de partida son las necesidades reales del estudiante y que **se atiende a todas sus dimensiones formativas**, las cuales pueden sintetizarse en: ética, espiritual-trascendente, intelectual-cognitiva-científica, psico-afectiva-sexual, comunicativa-relacional, estética, ecológica, corporal, lúdica, sociopolítica y ciudadana, tecnológica-laboral-productiva (ISSPC, 2012).

Desde esa perspectiva, se construye un currículo y se implementa un plan de estudios que promuevan una **formación basada en competencias** desde todas las dimensiones humanas educables. El plan de estudios es desarrollado mediante la estrategia pedagógica de la **investigación formativa escolar (IFE)**, se evalúa y se mejora continuamente con apoyo en el **portafolio de desempeño**, como se describe en el SIES.

Particularmente el diseño, la implementación y la retroalimentación del currículo en el Colegio responde a los siguientes criterios planteados por la Inspectoría Salesiana San Pedro Claver (ISSPC, 2012):

- ✓ Evangelizador
- ✓ Centrado en el niño, la niña y el y la joven
- ✓ Abierto, flexible y en construcción
- ✓ Contextualizado y permanente
- ✓ Investigativo
- ✓ Integral
- ✓ Sistémico, integrado e integrador

3.2.2. Articulación de los referentes pedagógicos

Los Salesianos ya están celebrando más de 150 años de experiencia educando y evangelizando por todo el mundo, procurando una vida digna para los niños y los jóvenes, sobre todo los más vulnerables y sus contextos, siempre a la vanguardia de lo que construyen las ciencias y las diversas culturas, para promoverlos eficazmente. En el marco de esta tradición -que se ha convertido en una reconocida marca de servicios

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 55 DE 87

educativos pastorales- y de todos los saberes acumulados en su historia, se construye el Proyecto Educativo Pastoral del Colegio, que asume las siguientes características, ya comentadas en los referentes conceptuales, las cuales se articulan en un todo orgánico que se evidencia en las prácticas pedagógicas:



 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 56 DE 87

3.2.3. Competencias salesianas

Se comprende el término COMPETENCIA como la adquisición y desarrollo integrado de un conjunto de conocimientos (aprender a aprender), de capacidades y destrezas (aprender a hacer), de actitudes personales y grupales (aprender a ser), así como de formas de convivencias (aprender a convivir), que basadas en una comprensión del ser humano y de la sociedad y de la sociedad y en el conocimiento de contexto social, económico, político, y cultural, permiten dar respuesta de manera lúcida, creada e integralmente humana (aprender a emprender), a las diversas situaciones que presenta la realidad. En síntesis, es un aprendizaje para la vida.

Partiendo de lo anterior, en el Colegio se asume una formación basada en competencias por ámbitos de formación, como se explica:

ÁMBITO	COMPETENCIAS POR FORMAR
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Resolver eficazmente problemas de la vida cotidiana mediante estrategias adecuadas, con base en el uso del pensamiento numérico y de los sistemas numéricos.
	Construir representaciones materiales de los objetos del espacio y sus transformaciones de modo que posibiliten la demostración, partiendo de sus representaciones mentales.
	Emplear adecuadamente sistemas métricos para resolver problemas relacionados con la estimación de magnitudes y cantidades.
	Hacer inferencias cualitativas, diseños, pruebas de hipótesis, reinterpretaciones y simulaciones a partir de procesos de comparación, correlación, exploración, organización e interpretación de datos.
	Resolver situaciones problemática de la vida práctica relacionadas con fenómenos de cambio y variación, a partir de la interpretación del significado y sentido de la variación.
	Construir proyectos de intervención adecuados para resolver situaciones problemática relacionadas con sistema numérico y medición desde el establecimiento de juicios y argumentos lógicos organizados sistemáticamente.
	Proponer alternativas de solución a problemas del contexto con base en el pensamiento matemático, integrando las propuestas de perspectivas diferentes a la propia.

ÁMBITO	COMPETENCIAS POR FORMAR
PENSAMIENTO CIENTÍFICO	Explorar diversos contextos con métodos científicos y aplicaciones tecnológicas, para identificar cambios en el entorno vivo, en el entorno físico y en los fenómenos ambientales.
	Categorizar organismos y elementos del entorno vivo y del entorno físico, empleando los criterios taxonómicos de diversas disciplinas científicas, para establecer regularidades y posibles jerarquías con apoyo en el uso de las TIC.
	Evaluar el potencial de los recursos naturales, la forma como se han utilizado en desarrollos tecnológicos y las consecuencias de la acción del ser humano sobre ellos, con estándares validados científicamente.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 57 DE 87

	<p>Construir propuestas de innovación tecnológica con base en la caracterización de las estructuras de los seres vivos, a partir de la aplicación de algunos principios de las ciencias naturales.</p> <p>Utilizar recursos de las TIC para la representación gráfica y sistémica de hallazgos y resultados de trabajos investigativos, que permitan ofrecer explicaciones con el vocabulario técnico propio de las ciencias naturales.</p> <p>Proponer decisiones argumentadas con criterios científicos, que posibiliten la solución de problemáticas del contexto, a partir de la modelación de fenómenos de los entornos físico y vivo, con apoyo en las TIC</p> <p>Construir informes científicos sobre el impacto de la aplicación de diferentes modelos biológicos, químicos y físicos en el desarrollo tecnológico y económico.</p> <p>Interpretar la realidad inmediata de los cambios que presenta el ambiente para manejar problemáticas originadas en él con base en la asunción de compromisos comunitarios.</p>
<p>ÉNFASIS INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y SALUD PREVENTIVA</p>	<p>Promover comportamientos en favor de la defensa y recuperación del equilibrio ecológico y la conservación del patrimonio natural, a partir del análisis crítico de la influencia humana y del cambio climático en el ambiente, desde parámetros de sostenibilidad.</p> <p>Desarrollar y promover hábitos de cuidado y atención del cuerpo humano, con base en el conocimiento científico sobre su funcionamiento y las condiciones que posibilitan su salud.</p> <p>Diseñar y gestionar proyectos de desarrollo sostenible en el contexto próximo, con base en el análisis crítico de las interacciones entre la ciencia y la tecnología con la sociedad y el ambiente.</p> <p>Formular y ejecutar proyectos de investigación científica escolar, orientados a la solución de problemáticas relacionadas con la salud humana y el ambiente, de acuerdo con los parámetros básicos de los procesos investigativos en ciencias naturales.</p>
<p>ÉNFASIS EN DESARROLLO DE SOFTWARE</p>	<p>Proveer soluciones de software con conocimientos de estándares de programación, análisis, diseño, pruebas e implementación de aplicaciones que cumpla con los requerimientos de la solución informática.</p> <p>Codificar requerimientos necesarios para construir los sistemas de información de acuerdo con la necesidad del cliente.</p> <p>Diseñar y analizar las estructuras necesarias para organizar la información en modelos que puedan ayudar a crear el sistema de información, cumpliendo con requerimientos especificados.</p> <p>Desarrollar un modelo aplicativo de software de información como proyecto, utilizando una herramienta SGBD que cumpla con los requerimientos tenidos en cuenta para una óptima solución.</p>

ÁMBITO	COMPETENCIAS POR FORMAR
---------------	--------------------------------

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 58 DE 87

DESARROLLO LINGÜÍSTICO COMUNICATIVO	<p>Producir información de forma oral y escrita a través de soportes y textos variados en el ámbito social (peticiones, reclamaciones, solicitudes) y profesional (órdenes, proyectos, memorias, resultados de controles) con coherencia, cohesión y corrección, utilizando saberes semánticos, fonéticos, sintácticos y morfológicos.</p>
	<p>Utilizar en forma reflexiva y autónoma la información derivada de la lectura de textos obtenidos de diferentes fuentes y soportes para el aprendizaje y el progreso personal.</p>
	<p>Participar en intercambios comunicativos (diálogo, experiencias de diálogo, establecimiento de consensos, conversaciones, construcción de acuerdos, foros, simposios, debates, discusiones, charlas...) de forma activa como miembro de un equipo de trabajo, manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia las opiniones de los demás.</p>
	<p>Proponer soluciones a problemáticas propias del contexto, a través de la comprensión crítica de las realidades a las que tiene acceso haciendo uso del lenguaje.</p>
	<p>Seleccionar la información obtenida a partir del uso de las nuevas tecnologías, que aporte a la resolución de los problemas planteados en los proyectos de investigación.</p>
ÉNFASIS COMUNICACIÓN SOCIAL	<p>Manejar conocimientos propios del ámbito de la comunicación social para argumentar teóricamente sus prácticas comunicativas, representándolas actividades socio-culturales que adquieren valor al crear y recrear la realidad.</p>
	<p>Elaborar productos comunicativos (físicos y virtuales) que den cabida a múltiples formatos y géneros.</p>
	<p>Animar con seguridad, dinamismo y creatividad diversos momentos comunitarios, evidenciando sus habilidades comunicativas.</p>

ÁMBITO	COMPETENCIAS POR FORMAR
PENSAMIENTO HUMANÍSTICO	<p>Determinar investigativamente las características socioculturales de las comunidades a las que pertenece, participando críticamente de los proyectos, valores y problemas de las mismas, con plena conciencia de sus derechos y deberes y rechazando con argumentos las discriminaciones existentes por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra circunstancia personal o social.</p>
	<p>Diseñar proyectos de gestión social transformadora, identificando los procesos y mecanismos que rigen el funcionamiento de los hechos sociales en la historia, y analizando los problemas más acuciantes de las sociedades, desde un juicio personal crítico y propositivo.</p>
	<p>Manifestar y promover actitudes de tolerancia y respeto por otras culturas y por opiniones que no coinciden con las propias, desde a un juicio crítico sobre las mismas, investigando sobre la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos a su identidad.</p>
	<p>Indagar con criterios y metodologías de científicos sociales y humanistas, acerca de problemas relacionados con las interacciones que las sociedades humanas establecen con sus territorios en la utilización del espacio y el aprovechamiento de los recursos naturales, determinando las consecuencias de tipo económico, social, político y</p>

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 59 DE 87

	<p>ambiental de las mismas.</p> <p>Obtener información verbal, icónica, estadística y cartográfica sobre la Tierra, "casa común de la humanidad", a partir de distintas fuentes y medios de comunicación, tratándola de manera crítica y comunicándola de manera organizada e inteligible.</p> <p>Participar dialógicamente en debates sobre el conflicto y los cambios sociales en Colombia, con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente sus intervenciones y valorando la discrepancia como oportunidad necesaria para la solución consensuada de problemas humanos y sociales.</p>
ÉNFASIS COMERCIO INTERNACIONAL	<p>Controlar los procesos de importación y exportación según la normatividad del comercio internacional, participando en proyectos que promuevan el desarrollo comercial nacional e internacional.</p>
	<p>Diligenciar los documentos según normas y procedimientos establecidos a nivel interno y externo.</p>
	<p>Operar los procesos de importación y exportación según normas legales y políticas establecidas por la organización del comercio internacional.</p>
	<p>Seleccionar proveedores potenciales y actuales de acuerdo a los requisitos exigidos por las empresas.</p>
	<p>Efectuar las transacciones comerciales según acuerdos entre las partes.</p>

ÁMBITO	COMPETENCIAS POR FORMAR
DESARROLLO MOTRIZ, LÚDICO ESTÉTICO	<p>Desarrollar y producir capacidades motrices a través de técnicas finas y gruesas en relación con procesos prácticos de cualquier tarea motriz del contexto como el deporte, la lúdica, la recreación y el ocio.</p>
	<p>Proponer y promover hábitos y formas de vida saludables por medio de actividades físicas, para el mejoramiento de situaciones propias del contexto psicosocial, estableciendo relaciones de cooperación.</p>
	<p>Manejar y aplicar con precisión conceptos básicos del desarrollo motriz, lúdico y estético en la interpretación y resolución de problemas relacionados con el arte, la salud y el deporte.</p>
	<p>Expresar manifestaciones culturales autóctonas y modernas mediante el uso de diversas formas de expresión corporal y gráfica.</p>

ÁMBITO	COMPETENCIAS POR FORMAR
PASTORAL DESARROLLO HUMANO	<p>Participar activamente en el Movimiento Juvenil Salesiano (MJS), con criterios de pertenencia y responsabilidad, que generen compromisos de acción social.</p>
	<p>Gestionar proyectos educativos-culturales orientados a la promoción de la dignidad humana, con base en actitudes críticas y dinámicas frente a las realidades sociales.</p>
	<p>Hacer intervenciones de servicio social y pastoral orientadas al fortalecimiento del sentido comunitario, a la prevención y protección de los más pobres y vulnerables, con base en la praxis axiológica característica del buen cristiano y el honesto ciudadano.</p>
	<p>Vivir y promover los principios de la Espiritualidad Juvenil Salesiana, participando de un itinerario sistemático de educación en la fe a partir del encuentro con Jesucristo en la</p>

 SC-CER199852	 INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 61 DE 87

	Sinfónica										
Énfasis	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	8
TOTALES	29	29	29	29	29	30	30	30	30	36	36

Los estudiantes de la básica primaria tienen en la jornada de la tarde, de lunes a jueves, un horario formativo que además de lo anterior, permite celebrar salidas pedagógicas, expresión artística, asesorías pedagógicas, afianzamiento de la lengua inglesa y acompañamiento a actividades de apoyo:

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Danzas ciclo 1 Proyecto banda sinfónica Ciclo 2	Salidas pedagógicas – Proyecto plan lector Asociacionismo.	Asesorías pedagógicas. Afianzamiento de la lengua inglesa	Acompañamiento a actividades de apoyo

Así las cosas, la actividad formativa de este nivel alcanza una intensidad horaria semanal de 41 horas semanales de práctica pedagógica integral.

3.2.5. Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIES)

La Comunidad Educativa Pastoral (C.E.P.), con miras a establecer la VALORACIÓN INTEGRAL DEL DESEMPEÑO EN LOS PROCESOS FORMATIVOS, crea, conoce, asume y comunica el SIES (ver anexo), como componente de una gestión académica integral e integradora, orientada por los principios de la formación basada en competencias, aplicada a través de la didáctica de la enseñanza problémica y la metodología investigativa, que atiende a las necesidades y habilidades particulares de las inteligencias múltiples de los estudiantes.

A esa concepción corresponde el siguiente ideario institucional sobre la evaluación, el cual a su vez inspira al desarrollo del SIES en las prácticas pedagógicas:

- Hacer prácticas de evaluación para diagnosticar cómo va el aprendizaje y para emprender la tarea de ayudar a superar las dificultades hasta lograr que el estudiante se promueva (desarrolle competencias) con altos niveles de desempeño, como mínimo.
- Es permanente e integral. Es decir, que se practica sin reducirla a test, quices, previos, previas o exámenes y tenemos en cuenta el desempeño integral del estudiante. En todos estos casos no debe faltar la meta cognición.
- Si se hace como medición, se mide el alcance de desempeños propios de la competencia y el desarrollo frente a la competencia misma para –se insiste- emprender o reemprender un proceso educativo-pastoral que logre la promoción escolar integral.
- No se reduce a una calificación perentoria y se procura que el resultado final de las calificaciones exprese los avances del trabajo que el educador ha hecho con el estudiante frente a la competencia que se quiere desarrollar.
- Es propiedad principal del estudiante, quien participa contundentemente con su autoevaluación, la cual tiene toda la importancia que le concede el SIES y cuya construcción es un momento privilegiado del proceso educativo pastoral, que se complementa con la Hetero-evaluación que realiza el educador.
- Con base en la evaluación interna y externa y en sus resultados, los educadores emprenden una tarea de sistematización y formulación de planes de mejoramiento

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 62 DE 87

En concreto, en la dinámica de la promoción escolar, no se trata simplemente de que "si se pierde una materia se pierde(n) la(s) otra(s) del mismo ámbito", ya que esa es una visión negativa y pesimista alejada de la filosofía institucional. Lo que ocurre es que la competencia es la misma para todas las áreas que animan el desarrollo de un mismo ámbito de formación y es esperable que cada estudiante al desarrollarla, la demuestre en cualquier contexto con circunstancias similares y propicias (Maldonado, 2008), máxime si todas las áreas convocadas han estado trabajando para promoverla.

La educación por ámbitos convoca superar la visión de «estudiar materias para pasar y creerse educado o formado, porque se saben temas». En contraste, la formación en el Instituto Salesiano San Juan Bosco mediante su propuesta pedagógica por ámbitos, trasciende el asunto de las áreas en cuanto que para el estudiante «promoverse en un ámbito» implica más que obtener una nota suficiente: implica haber desarrollado satisfactoriamente una dimensión de su ser, como persona y esto es lo que pretende ir valorando el SIES.

En consecuencia y dicho en negativo, «perder, es más que no acumular una nota suficiente»; es, peligrosamente: no demostrar desarrollo en una o más de las facultades humanas educables, es crecer de manera amorfa, con taras, con dimensiones atrofiadas, de modo no proporcional, sin armonía. Esto es más que «no pasar», esto sí que es delicado. Como ejemplo, análogamente, una cosa es no clasificar para concursar en "Quién quiere ser millonario" y otra muy distinta y más grave es no demostrar competencia para conseguir el indispensable dinero por sus propios medios, más que por la suerte. El primer ejemplo, el del concurso, se refiere a la educación tradicional o centrada en temas inconexos, como la educación bancaria (Freire, 2002); el segundo, a la educación por ámbitos, centrada en habilidades que implican el apoyo en una compleja red temática (plexo) para resolver problemas tan vitales como el económico, en el ejemplo citado.

3.2.6. Metas e indicadores de gestión. Ver Manual Gestión de Calidad.

3.2.7. Proyectos pedagógicos.

Nº	ÁMBITO / DEPENDENCIA	CATEGORÍA	NOMBRE
1	Pensamiento Matemático	Interinstitucional	"Apoyo y preparación de los estudiantes de ISSJB en las olimpiadas matemáticas a desarrollar en otras instituciones"
2	Pensamiento Matemático	Institucional	"Aprendiendo matemáticas a través del juego"
3	Pensamiento Humanístico	Inter-Institucional	Cultura de la legalidad
4	Pensamiento Humanístico	Institucional	Gobierno escolar.
5	Pensamiento Humanístico	Institucional	Eco-comercio
6	Pensamiento Humanístico	Interinstitucional	Fileco
7	Desarrollo Lingüístico y Comunicativo	Institucional	Plan lector
8	Desarrollo Lingüístico y Comunicativo	Interinstitucional	Salesian English Festival- Kids
9	Desarrollo Lingüístico y Comunicativo	Institucional-Énfasis	Revista Boscontigo
10	Pensamiento Científico	Institucional	Cienciadinámica y divertida

 SC-CER199852	 INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 63 DE 87

11	Pensamiento Científico	Interinstitucional	Grupo ecológico
12	Pastoral y Desarrollo Humano	Institucional	Estudio de la realidad juvenil del Instituto Salesiano San Juan Bosco. ERJUSCU.
13	Pastoral y Desarrollo Humano	Interinstitucional	En contacto con la realidad
14	Desarrollo Motriz, Lúdico y Estético	Institucional	Banda Sinfónica
15	Desarrollo Motriz, Lúdico y Estético	Interinstitucional	Primer campeonato inter-colegiado de fútbol 8 "Bicentenario Don Bosco"
16	Desarrollo Motriz, Lúdico y Estético	Interinstitucional	Grupo de danzas
17	Desarrollo Motriz, Lúdico y Estético	Institucional	Juegos Interclases
18	Docentes básica primaria	Transversal	Salidas pedagógicas
19	Orientación Escolar	Transversal	Proyecto de Formación para la sexualidad y la afectividad.
20	Orientación Escolar	Transversal	Valores que inspiran, guían y orientan a nuestra Comunidad Salesiana
21	Orientación Escolar	Transversal	Escuela de familias
22	Coordinación Académica	Transversal	Trabajo Social estudiantes 10º y 11º

3.3. GESTIÓN PASTORAL

3.3.1. Criterios salesianos para la Gestión Pastoral.

Primacía de Dios y vivencia del evangelio: La base de nuestra vida y acción es la persona de Jesús, a quien seguimos en la Iglesia como discípulos misioneros, con el Proyecto evangelizador del Reino de Dios a favor de los más pobres y necesitados.

Caridad pastoral: La lógica del Buen Pastor, que da la vida por sus ovejas y que es, a su vez, caridad pedagógica, nos compromete tanto a una vida fraterna, humanizante y acogedora, profecía para un mundo egoísta y violento, como a la austeridad de una vida consagrada auténtica, vivida *en el trabajo y la templanza*.

La alegría: La vida en gracia de Dios, fruto del cumplimiento responsable de los propios deberes y de la frecuencia de los sacramentos, se manifiesta también, en la gozosa espontaneidad del arte y de la lúdica, por medio de las cuales los jóvenes se expresan con libertad, desarrollan sus capacidades y las ponen al servicio de la comunidad, abriéndose a relaciones auténticas de amistad.

La preventividad es la expresión espiritual, evangelizadora y pedagógica de la caridad pastoral que anticipa la acción educativa pastoral salesiana, y que llevada adelante por medio del Sistema Preventivo de Don Bosco, se hace vida en una ambiente de familia y fraternidad.

Espiritualidad de Comunión: es la profecía de la fraternidad que compromete y hace partícipe a toda la CEP en la misión común, creando un espíritu de familia que hace de cada presencia una *casa y escuela de comunión*.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 64 DE 87

El respeto: Como salesianos fomentamos el humanismo cristiano de San Francisco de Sales, promovemos todo lo que fomente la acogida de las personas, y lo que haga más plena y digna la vida en todas sus expresiones, como don de Dios.

La Solidaridad: educamos a la solidaridad en la Inspectoría y cooperamos con quienes construyen una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Por esto fomentamos la dignidad del trabajo y la paz.

ALGUNOS CONCEPTOS FUNDAMENTALES DE LA PASTORAL

Conceptos	Aclaración
CAMINOS DE MADURACIÓN VOCACIONAL	Inquietud, conciencia, motivos, decisiones, convicciones y opciones
CARACTERÍSTICAS P.J.S	Opción por los jóvenes, evangelizar educando, experiencia comunitaria, estilo específico, pastoral orgánica, presencia significativa
CONVERSIÓN PASTORAL	Pensar y sentir la pastoral
DIMENSIONES DE LA PASTORAL JUVENIL	Evangelización y catequesis, educativo cultural, vocacional y asociativa
HONRADO	Dignificar
PROCESOS	Caminos de maduración humana y cristiana
SERVICIO ANIMACIÓN VOCACIONAL	MAS, boletín vocacional, sembrar cultivar cosechar
SERVICIO ASOCIACIONISMO	Avances, realidades, dificultades y retos
SUEÑO DE LOS 9 AÑOS EN EL SENTIDO SALESIANO EN CLAVE PASTORAL JUVENIL SALESIANA	Actitudes de la Pastoral Salesiana: búsqueda, encuentro, dialogo, acompañamiento, propuesta Juvenil: vocación sujeto, pedagógico y teológico Salesiana: PEPS, es un proceso de vida espiritual

3.3.2. Estructura para la animación

En la Comunidad Educativo Pastoral (CEP), todos somos corresponsables de la misión desde diversos servicios y responsabilidades, pero todos con el deseo de participar de la misión evangelizadora de la Iglesia al estilo de San Juan Bosco.

Para la animación de la Pastoral Juvenil se presentan los siguientes servicios Inspectoriales:

- Servicio de Animación Misionera.
- Servicio de Animación Vocacional.
- Servicio Catequístico.
- Servicio Parroquia.
- Servicio Artístico – Deportivo.
- Servicio Asociativo Inspectorial.
- Servicio Oratorios.

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 65 DE 87

Son dos los grandes campos de atención:

1. Cuidar toda la Presencia para que en todos sus ambientes (Parroquia, Oratorio – Centro Juvenil, Escuela, Centro de formación para el mundo del trabajo) a todos los niveles, sea orientada con perspectiva educativa pastoral salesiana.
2. Cuidar la animación de las dimensiones y los procesos e intervenciones específicas de la PJS: Dimensión Comunitaria – Asociativa (grupos de asociacionismo, tanto de jóvenes como de adultos, promoción del Movimiento Juvenil Salesiano, arte y deporte salesiano, Movimiento Scout Salesiano, Plan Formativo de Animadores, etc.); Dimensión Catequética (liturgia, ERE, catequesis permanente, catequesis pre-sacramental, la dimensión misionera como eje transversal de todo proceso de PJS, etc.); Dimensión Educativo Cultural (convivencias, retiros, Memoria Histórica, promoción y defensa de los DDHH, etc.); Dimensión de la Animación Vocacional (animación de las etapas del Programa Inspectorial de Animación Vocacional, el Proyecto Laicos, Voluntariado, orientación del Proyecto de vida, los buenos días, etc.).

3.3.3. Servicios y Pastoralización curricular

En el Itinerario Formativo se encuentran los contenidos fundamentales de la formación, los pasos de una etapa a otra, las experiencias significativas, que irán ayudando al crecimiento y maduración de la fe de los integrantes del M.J.S.

Momentos fuertes que se sugieren para el itinerario educativo de los distintos grupos son:

- Conveniencias regulares
- Encuentros juveniles (Campo Bosco, pascuas juveniles).
- Fiestas litúrgicas.
- Encuentros y/o procesos de formación de Animadores.
- Retiros y Ejercicios Espirituales para jóvenes.
- Proyecto de servicio social.
- Proyecto de vida de asociacionismo.
- Eucaristías (por curso, 24 de cada mes y otras).
- Catequesis pre sacramental.
- Seguimiento a proyecto de vida desde los grados de transición a undécimo.
- Convivencias para grados transición a octavo.
- Retiros espirituales para grados novenos a undécimo.
- Plan Formativo para jóvenes.
- Proyecto Laicos para adultos.

3.3.4. Proyección y apostolado

LA ESPIRITUALIDAD EN LA RAÍZ DE LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA

El secreto del éxito de Don Bosco educador y de su intensa caridad pastoral, o sea, aquella energía interior que une inseparablemente en él el amor a Dios y el amor al prójimo, está en que logra establecer una síntesis entre actividad evangelizadora y actividad educativa.

La espiritualidad salesiana, expresión concreta de esta caridad pastoral, constituye, pues, un elemento fundamental de la acción pastoral; es su fuente de vitalidad evangélica, su principio de inspiración y de identidad, su criterio de orientación.

Se trata de:

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 66 DE 87

- una espiritualidad adecuada a los jóvenes, especialmente los más pobres, que sabe descubrir la acción del Espíritu en su corazón y colaborar en su desarrollo (cf. CG23, 159; CG24, 89);
- una espiritualidad de lo cotidiano, que propone la vida de cada día como lugar de encuentro con Dios (cf. CG23, 162-164; CG24, 97);
- una espiritualidad pascual de la alegría en la laboriosidad, que desarrolla una actitud positiva de esperanza en los recursos naturales y sobrenaturales de las personas y presenta la vida cristiana como una camino de bienaventuranzas (cf. CG23, 165-166);
- una espiritualidad de la amistad y de la relación personal con el Señor Jesús, conocido y frecuentado en la oración, en la Eucaristía y en la Palabra (cf. CG23, 167-168);
- una espiritualidad de comunión eclesial vivida en los grupos y sobre todo en la comunidad educativa, que une a jóvenes y educadores en un ambiente de familia en torno a un proyecto de educación integral de los jóvenes (cf. CG23, 169-170; CG24, 91-93);
- una espiritualidad del servicio responsable, que suscita en los jóvenes y adultos un renovado compromiso apostólico por la transformación cristiana del propio ambiente hasta el compromiso vocacional (cf. CG23, 178-180; CG24, 96); y
- una espiritualidad mariana, que se abandona con simplicidad y confianza en el materno auxilio de la Virgen (cf. CG23, 177).

Esta espiritualidad ayuda a discernir y a afrontar los desafíos de la acción pastoral, garantiza la energía necesaria para caminar hacia la meta; es fuente de entusiasmo, profundidad y fuerza evangelizadora; y crea unidad entre todos aquellos que comparten y colaboran en la misión (cf. CG24, 87-88).

La proyección y apostolado se evidencia en el **ASOCIACIONISMO JUVENIL**, en cada uno de los grupos de los diferentes campos de acción **Lúdico:** ARTIS AGNUS, Banda Música Marcial, Expresarte Salesiano, Teatro la Torre; **Apostólico:** Movimiento Salesiano Misionero Beato P. Luis Variara, J.O.D.A. (Junta Organizada de Acólitos), Grupo de Acólitos "Amigos de Jesús", Amigos Misioneritos de Don Bosco, Acólitos Salesianos Domingo Savio y **Comunitario:** Servicio Organizado Salesiano (S.O.S.), Servicio Social Salesiano (S.S.S), Centro de Comunicaciones y Audiovisuales Salesiano - CASA – pertenecen Radialistas Salesianos, Bosco TV, Salesianos 3.0, Enfoco Salesiano, Devolvamos el Cassette, Cinesianos, Creativos Salesianos, Face to Face, Bolas y el GAV Grupo Artístico Vespa. Los adultos participan del **PROYECTO LAICOS** tanto directivos, administrativos y educadores. También los alumnos con su servicio social fortalecen su proyección y apostolado en grados decimo y once, las reuniones del EAL donde se socializa toda la formación para cada uno de los grupos asociativos, la preparación en catequesis pre sacramental (bautizo, primera comunión o confirmación), convivencias para los grados de transición a octavo y retiros espirituales para grados noveno a once. Hay otras acciones pastorales que evidencia la labor del Equipo Base de la Pastoral Juvenil de la Obra, Comité de Pastoral que lo conforman animadores juveniles y adultos de los cuatro frentes de trabajo Salesianos como son Escuelas, Oratorios, Parroquias y Mundo para el Trabajo.

LA PASTORAL JUVENIL SALESIANA, REALIZACIÓN DE LA MISIÓN

El Sistema Preventivo es la fuente y la inspiración de nuestra forma de vivir la misión salesiana, que llamamos Pastoral Juvenil Salesiana.

Como Don Bosco, también nosotros, unidos y comprometidos en la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo, ofrecemos una aportación carismática específica: atendemos preferentemente al mundo juvenil, y

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 67 DE 87

nuestra acción pastoral es específicamente *pastoral juvenil*, con las características propias de nuestro *espíritu salesiano*.

He aquí algunas de estas características:

- Una opción preferente: los jóvenes y su mundo
- Una tarea: educar evangelizando y evangelizar educando
- Una experiencia comunitaria
- Un estilo específico: la animación
- Una pastoral orgánica: unidad en la diversidad
- Una presencia significativa en la Iglesia y en el mundo

3.3.5. Formación permanente

El Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS) Local es el instrumento operativo que guía la realización de la Pastoral Juvenil Salesiana según las diversas situaciones y contextos en los cuales viven los jóvenes y orienta cada iniciativa y recurso hacia la evangelización.

Es inútil sugerir un tipo de acción, cuando quien debe ejecutarla no está preparado. Y es inútil preparar programas o estimular en forma genérica la toma de iniciativas de aquellos que no tienen base para ejecutar dichos programas.

La formación pastoral requiere acompañar a los hermanos en la profundización de su experiencia de la gracia de unidad, en la renovación de su mentalidad pastoral y en la puesta al día de su capacidad operativa.

He aquí tres momentos importantes en esta formación pastoral:

- a. La formación inicial mediante el estudio de la Pastoral Juvenil Salesiana y las prácticas pastorales que ayuden a los hermanos jóvenes a:
 - asumir una mentalidad pastoral unitaria, un estilo de animación y una metodología de proyecto;
 - unir reflexión y acción pastoral superando la improvisación y la superficialidad; y
 - superar el sectarismo y lo genérico en la pastoral.
- b. La formación especializada de los agentes destinada a mejorar su calidad como educadores y pastores;
 - proveer de personal específicamente preparado en los varios sectores de la Pastoral Juvenil Salesiana , (plan Inspectorial de formación del personal);
 - cuidar especialmente el área de las ciencias pastorales y educativas; y
 - con una especialización teórica, práctica y basada en la experiencia.
- c. La formación pastoral permanente:
 - potenciando la calidad cultural y pastoral de los SDB mediante un renovado empeño por la cultura, el estudio y el profesionalismo;
 - profundizando la Espiritualidad Salesiana, para vivirla, proponerla y compartirla con otros (CG24, 239-241.257);
 - cualificando los principales momentos de la vida comunitaria para hacer de lo cotidiano el camino ordinario de formación permanente; y
 - promoviendo un proceso de formación en unión con los laicos (CG24, 138-146).

La formación permanente se puede evidenciar en el Plan Formativo con cada una de sus cinco (5) etapas para los jóvenes que hacen parte de las obras salesianas y en especial los jóvenes de los grupos asociativos.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 68 DE 87

También hay unos procesos de formación que se socializan por parte de la Inspectoría en las visitas, documentos que se van generando tanto por la Inspectoría COB el Equipo para la Pastoral Juvenil de la Presencia Salesiana de Cúcuta. Los adultos participan del Proyecto Laicos en cada uno de sus cinco (5) niveles, uno por año desde los directivos, administrativos y educadores.

3.3.6. Metas e indicadores de gestión

Los indicadores están en el Manual de Calidad en su capítulo 03 Gestión de procesos en la matriz de indicadores del Instituto Salesiano San Juan Bosco.

- Estudiantes que tiene sacramento de iniciación cristiana.
- Estudiantes con curso pre sacramental.
- Comunidad Educativa pastoral certificada.
- Estudiantes que participan en convivencias y retiro espiritual para ser buenos cristianos y honestos ciudadanos.
- Celebraciones litúrgicas y religiosas festivas con guion litúrgico.
- Estudiantes con orientación en formación integral.
- Estudiantes con formación en valores humanos y salesianos.
- Grupos juveniles organizados y con compromisos apostólicos.

Estudiantes que desarrollan proyecto social

3.4. GESTIÓN COMUNITARIA

3.4.1. Criterios Salesianos para la gestión comunitaria.

El primer elemento fundamental para la realización de la Pastoral Juvenil Salesiana es la comunidad; una comunidad que involucra, en clima de familia, a jóvenes y adultos, a padres y educadores, hasta llegar a convertirse en una experiencia de Iglesia, reveladora del designio de Dios (Const. 47).

La misión evangelizadora salesiana, en el seguimiento de Cristo, y a ejemplo de Don Bosco, se realiza mediante un proyecto de promoción integral del hombre orientado a Cristo, el hombre perfecto (Art.31).

Por lo mismo, comprende las cuatro dimensiones fundamentales de la evangelización que, a su vez se convierte en mediaciones pastorales tal como las presenta "El proyecto de vida de los salesianos de Don Bosco"²

Dimensión de servicio (Diakonía), ya que ofrece, a través de la educación, una promoción integral, personal, social y colectiva (Art. 32-33). Educar es un proceso de promoción personal tendiente a colaborar con el joven para que desarrolle todos sus talentos y aptitudes y florezcan todas las potencialidades latentes en él hasta alcanzar la plena madurez.

En el Instituto Salesiano San Juan Bosco se ofrece una educación integral como componente de una gestión académica orientada por los principios de la formación basada en competencias, aplicada a través de la didáctica de la enseñanza problémica, que atiende a las necesidades particulares de las inteligencias múltiples.

Dimensión de comunión (Koinonía), encaminando a los jóvenes hacia una experiencia de vida eclesial en su entrada y participación en una comunidad de fe. Una manera peculiar de la educación salesiana como camino

²Direzione Generale Opere Don Bosco, Roma 1986, pp. 342- 397

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 69 DE 87

para hacer una experiencia personal y comunitaria de iglesia, son los grupos juveniles y los movimientos apostólicos, como el M.J.S.

Nuestra Institución cuenta con grupos juveniles que se han mantenido por años, prevaleciendo en ellos el servicio, la entrega, que hace de sus participantes seres creativos, donde es posible la apertura al mundo social. Brindando espacios para la búsqueda y desarrollo de la vocación como proyecto de vida.

Dimensión profética, afirmada en el Art. 34 como componente esencial de nuestra identidad y como opción fundamental de nuestra misión. Todos estamos llamados a ser educadores en la fe. En el Proyecto Educativo-Pastoral Salesiano hay un aspecto central que ilumina y da color a todo el conjunto: el anuncio de la Buena noticia de Jesucristo y del Reino de Dios por Él proclamado e inaugurado, y la iniciación al misterio cristiano.

La pastoral es transversal, permea todos los ámbitos, se lleva a la práctica a través del testimonio de vida de cada docente ya que en esta Institución el educador se convierte en padre quien educa con el ejemplo, corrige con amor y acompaña permanentemente a los (las) niños(as) y jóvenes, en estos espacios en donde abren su corazón y se muestran realmente tal como son; seres sensibles, creativos, alegres, valientes y a la vez vulnerables.

Dimensión litúrgica-celebrativa. Con nuestra acción educativo-pastoral "Iniciamos a los jóvenes en la participación consciente y activa en la liturgia de la iglesia, cumbre y fuente de toda vida cristiana. No siendo la liturgia una práctica ritual, ni simple costumbre, sino la inducción consciente en el mundo de los signos y de las realidades que ofrecen las celebraciones.

La Eucarística y la reconciliación ocupan un puesto indiscutible para educar en la fe a los jóvenes ya que la confesión y comunión frecuentes son pilares que deben sostener el edificio educativo.

La Gestión de la Comunidad, presentada por el Ministerio de Educación Nacional en la Guía de autoevaluación para el mejoramiento institucional, "comprende aquellos procesos orientados al análisis de las necesidades de la comunidad y al desarrollo de la capacidad de dar respuesta de la Institución educativa hacia su comunidad y sociedad general"³ dichos procesos tienen su particularidad y forma original de expresarse desde la óptica salesiana.

Un primer elemento de dicha originalidad, es presentado por el Dicasterio de Pastoral Juvenil, quien afirma que la CEP es sujeta, objeto y ámbito de la acción educativo pastoral, en la cual se desarrolla un ambiente comunitario escolar, que se caracteriza, desde los tiempos de Don Bosco, por ser y desarrollar la comunión y la participación.

De ahí el énfasis en la necesaria construcción de un ambiente caracterizado, principalmente, por la comunión y la participación que en él se vive, capaz de ser el espacio de creación para las condiciones necesarias en torno a un desarrollo integral de las personas, desde el convencimiento de que éste clima propiciará la necesaria proyección de la CEP hacia el entorno social, cultural, político y eclesial, para transformarlo.

Por tanto los procesos de nuestra Gestión de la Comunidad han de buscar dar respuesta a las múltiples necesidades de los jóvenes, a través de una propuesta cultural rica en valores humanos, cristianos y salesianos, en actividades, en convivencia, en ambientes educativos llenos de vitalidad, que conduzcan a la participación y proyección de todos los actores en un clima democrático, para generar vida y que

³ Ministerio de Educación Nacional. Guía de autoevaluación para el mejoramiento institucional. Bogotá. 2008, Pág. 44.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 70 DE 87

desemboquen en procesos de transformación y de respuesta comunitaria a los contextos en donde está inserto nuestro centro educativo. Para ello creemos fundamental abordar las siguientes perspectivas que orientan la concreción de dicha meta.

Hacer Gestión de la Comunidad, nos implica crear un ambiente comunitario escolar en el que sea posible un camino de crecimiento integral, "permeado del espíritu evangélico de amor fraterno y libertad en el cual, antes todavía de tener clara noción sobre él, el joven pueda hacer experiencia de la propia dignidad, y hacerse interlocutor de Dios para que perciba su presencia y su acción a través del testimonio y los signos cristianos"⁴. Esta premisa implica el que nuestro colegio tienda a alcanzar la promoción integral, es decir, el desarrollo armónico, libre y original de las potencialidades del joven quien, como ser individual, debe:

- Abrirse a los demás y participar en la vida de grupo;
- Adquirir un sentido responsable del valor de su preparación humana (intelectual y técnica), como un esfuerzo de auténtico servicio y de colaboración en la construcción de la sociedad.
- Capacitarse para asumir en esa misma sociedad responsabilidades sociales y políticas.
- Trabajar por la justicia y la paz, arriesgando y sacrificando su propio bienestar.
- Comprometerse en la construcción de la fraternidad humana.
- Aceptar la "diversidad" como riqueza en la familia, en el grupo y en la comunidad.
- Desarrollar su dimensión comunitaria.
- Madurar su sensibilidad ante los valores humanos y los problemas del mundo actual.

Nuestra búsqueda del logro de ese servicio integral encuentra en los procesos de Gestión de la Comunidad una herramienta pertinente, pues en la creación de un ambiente propicio reside la posibilidad de que acontezca y fluya con más facilidad el crecimiento integral de los niños y jóvenes. Esta impronta educativa hace de esta área de gestión, un elemento vital de nuestro PEPS.

3.4.2. Manual de convivencia. (VER MANUAL DE CONVIVENCIA)

Aprender a crecer y a convivir como seres humanos que conforman una familia, es una de las razones fundamentales que pretende nuestra Casa Salesiana. A través del Manual de Convivencia tenemos un instrumento que debe necesariamente formar personas: niños y jóvenes, capaces de relacionarse de manera armónica entre sí.

De igual manera este Manual de Convivencia es el reflejo de la formación integral que pretendemos vivir cada día, vivencia dentro de la filosofía salesiana, que proyecta en el ejercicio del sistema preventivo y es garantía para formar como quería Don Bosco, "Buenos cristianos y Honestos ciudadanos"; dando aportes y respuestas válidas a la sociedad de hoy.

Este Manual de Convivencia implica un compromiso de los diferentes estamentos educativos de la Institución, que permita la formación de personas responsables, autónomas que fomentan el desarrollo de los valores, la autoestima, el racionalismo y la creatividad, puesta al servicio de la sociedad. Regula y orienta la convivencia de los diferentes estamentos institucionales dentro de una política formativa; se constituye en la norma legal interna acorde con la Constitución, la Ley y a las reglamentaciones específicas de la Sociedad Salesiana. (Tomado del Manual de Convivencia hoja de presentación)

⁴DICASTERIO DE PASTORAL JUVENIL. Cuadro fundamental de referencia.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 71 DE 87

3.4.3. Atención a necesidades educativas especiales

Nuestra Comunidad Educativa Pastoral se caracteriza por ser incluyente de acuerdo a lo plasmado en la **Constitución Política de Colombia de 1991**, en sus artículos 13, 16, 25, 27, 44, 47, 54, 67, 68 y 70, donde cita que “el Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos a quienes se prestará la atención especializada que requiera”.⁵

La ley 115 de 1994, Ley General de Educación, en los artículos 1, 45, 46, 47, 48 y 49 promulga la integración de las personas con discapacidad al sistema educativo y la educación para las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognitivas y/o emocionales.

Ley 361 de 1996, dispone el acceso de las personas con limitaciones al servicio de educación estatal o privada en cualquier nivel de formación, sin discriminación alguna.

Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, en su artículo 42 hace referencia a las obligaciones especiales de las Instituciones Educativas.

Decreto 2082 de 1996, en sus artículos 1, 2, 6 y 7, se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales.

Decreto 2565 de 2003, en sus artículos 3 y 5, se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Decreto 366 de 2009, por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales.

3.4.4. POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

Hablar de inclusión educativa es un cambio en el paradigma de la educación tradicional que permite romper esquemas con el fin de formar una cultura abierta y flexible para el reconocimiento total de los niños, niñas y jóvenes en condición de discapacidad (cognitiva, auditiva, visual, física, autismo y talentos excepcionales) y disfuncionalidades familiares que alteran su desarrollo socio afectivo y emocional, que hacen parte de una sociedad activa y participativa.

Esta inclusión es un proceso que permite a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y excepcionales, acceder al servicio educativo dentro del aula de clase regular en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y deberes que le permite reafirmarse así mismo en forma integral, donde los educadores aplican estrategias de intervención partiendo desde el *currículo* a través de competencias y apoyados por Terapeutas externas.

En el Instituto Salesiano San Juan Bosco el centro de atención es el estudiante, donde todos los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral actúan como mediadores con la pretensión de que el desarrollo del proceso de **INCLUSIÓN** se vea reflejado en los discursos y las prácticas pedagógicas en torno a los niños con Necesidades Educativas Especiales.

⁵ Fundamentación Conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con NEE. Guía N°12 MEN

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 72 DE 87

Para la consecución de los objetivos de integración social previstos en nuestro currículo, se planifica su participación en actividades académicas a través de los ámbitos para elaborar las adaptaciones correspondientes. A tal efecto, el docente y el orientador coordinarán todo el proceso de intervención.

1. Evaluación inicial

- Datos relevantes de informes clínicos, de informes psicopedagógicos, de otros informes, del entorno escolar, de la historia escolar, que favorezcan el proceso de trabajo a seguir.
- Perfil personal: valoración personal, aspectos relevantes de la personalidad, aspectos afectivos y de relación, comprensión, adaptación y cumplimiento de normas).
- Competencia curricular a nivel global por ámbitos (niveles de referencia aproximados).
- Motivación, intereses, capacidades y estilo de aprendizaje (ver «material complementario» sobre este punto, que facilita la cumplimentación de este apartado).
- Evaluación del contexto escolar: recursos humanos y materiales, espacios, organización temporal, aspectos derivados del Plan de Atención a la diversidad.
- Evaluación por competencias de desempeño.

2. Toma de decisiones

- Decisiones organizativas: tipo de agrupamientos, ámbitos, espacios, tiempos.
- Objetivos/contenidos/criterios de evaluación adaptados que nos planteamos (por ámbitos). Metodología y ayudas.
- Objetivos de integración en áreas en las que están con su grupo de referencia
- Colaboración que se requiere a la familia para el continuo seguimiento.

3. Velar por la participación y promoción del estudiante con necesidades especiales.

TIPOS DE DISCAPACIDAD⁶

a) Discapacidad psíquica. Deficiencias mentales.

Según los criterios establecidos por el DSM-IV se establecen las siguientes categorías:

Categoría - Cociente intelectual

Retraso Mental Leve: entre 50-55 y aprox. 70

Retraso Mental Moderado: entre 35-40 y 50-55

b) Discapacidad sensorial.

Auditiva: Hipo-acúscicos. Sordos

) Discapacidad física.

Moderada: Con adquisición de lenguaje oral

Severa: Precisa sistema de comunicación alternativo

d) Trastornos de personalidad

⁶ Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales –nee – ministerio Pág., 15, 16 y 17 2006.

Guías para las respuestas educativas a las necesidades del alumnado con discapacidades psíquicas, 1999, 16, 17 49, 50

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 73 DE 87

Trastorno de la conducta:
Trastornos por déficit de atención
Comportamiento perturbador
e) Plurideficiencias

3.4.5. Bienestar estudiantil

Es un servicio que se da a través de los diferentes proyectos y permite un acompañamiento específico en las necesidades de cada estudiante, para dar respuesta interdisciplinaria a nuestro contexto educativo, favoreciendo los campos fisiológicos, psicológicos, sociales y familiares, donde beneficie de forma integral a la Comunidad educativa Pastoral.

Dentro este servicio encontramos Orientación Escolar, con el apoyo de una Psicóloga y Coordinación de Convivencia. Participación de nuestros estudiantes en grupos juveniles, que permiten el buen uso del tiempo libre y al mismo tiempo refuerzan las habilidades y destrezas de ellos, proyectado alegría, el compañerismo, el amor y el respeto que se da nuestra presencia salesiana.

Estrategias metodológicas para garantizar el bienestar estudiantil.

- Diseñar estrategias que favorezcan a nuestros estudiantes, dando un equilibrio dentro del espacio psicosocial de nuestro Instituto Salesiano, las acciones oportunas a una sana convivencia, a una tolerancia mutua entre los diferentes miembros de la comunidad educativa y una orientación que facilite los procesos de formación integral del estudiante.
- Construir proyectos transversales que favorezcan la formación integral del ser, teniendo como los Valores salesianos como eje principal.
- Acompañar a los estudiantes en la solución y mediación de conflictos a través del comité de convivencia, estrategia diseñada para conciliar y crear un acercamiento más detallado de los casos que requieran de más atención.
- Incentivar a los estudiantes en la participación de las actividades lúdicas de nuestra institución, de servicio comunitario, recreativo y apostólico, como: deportivos (baloncesto, fútbol, voleibol, tenis de mesa y ajedrez), artísticos (teatro, música, danzas, banda marcial y canto) además un acercamiento a pastoral a través del Movimiento de Jóvenes Salesiano MJS, grupos de asociacionismo, el Servicio Social y Alfabetismo. Estas actividades enriquecen y demuestran el carisma Salesiano que nos caracteriza como "Buenos cristianos y Honestos ciudadanos".
- Desarrollar y fortalecer el proyecto de vida de nuestros estudiantes, por medio de aplicación de test, talleres de elección de carrera, proyecto de vida, orientación vocacional y profesional. El acompañamiento de Universidades hacia nuestra institución, principalmente con las de convenio Universidad Autónoma de Bucaramanga y la Universidad de Santander.

3.4.6. Escuela de familia y participación familiar

La escuela de familias es un programa pedagógico institucional que orienta a los integrantes de la familia respecto de la mejor manera de ayudar a sus hijos en el desarrollo de competencias académicas o sociales y apoyar la institución en sus diferentes procesos.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 74 DE 87

Escuela de Padres de Familia se trata de una estrategia educativa que posibilita la comunicación entre los miembros de la Comunidad educativa Pastoral (CEP), esto con miras a colaborar en la formación de los hijos y los padres.

El propósito general de la Escuela de Padres de Familia deberá ser la asunción, purificación y la dinamización de los valores humanos y las virtudes cristianas, mediante orientaciones y ejercicios prácticos que permitan su vivencia en las familias y ayuden a sus miembros a obrar con criterios claros, frente a las influencias de su entorno...

3.4.7. Gestión de riesgos físicos y psicosociales

La institución ha identificado los principales problemas que constituyen factores de riesgo para sus estudiantes y la comunidad (bullying, ciberbullying, matoneo, SIDA, ETS, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, abuso sexual, físico y psicológico etc.) y diseña acciones orientadas a su prevención. Además, tiene en cuenta los análisis de los factores de riesgo sobre su comunidad realizados por otras entidades.

Por esta razón los proyectos institucionales transversales como son Educación sexual, escuela de familias, proyecto de valores, no solo son desarrollados por la orientadora del colegio, se dan en forma transversal y se invitan a diferentes entidades de salud o fuerza pública que apoyen estos procesos a través de talleres con los padres de familia y/o estudiantes en general.

3.4.8. Metas e indicadores de gestión

Ver Manual Gestión de Calidad. 2015

3.5 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.5.1 Criterios salesianos para la Gestión Administrativa.

El CG26 plantea la necesidad de establecer nuevos modelos en la gestión de las Obras capaces de convertir mentalidades y modificar estructuras para hacer aún más eficaces las presencias educativas y evangelizadoras de la Congregación.

El Modelo de la Nueva Gestión Salesiana está integrado por 7 componentes que abarcan las principales áreas de gestión: 1) Misional, 2) Estratégica, 3) Cultural, 4) Estructural, 5) Humana, 6) Animación y Gobierno, 7) Operativa. Estos componentes reúnen los aspectos clave de la gestión Salesiana, sus dinámicas y su interrelación.

La gestión Salesiana se establece a partir de medios y recursos tales como talento humano, experiencia, información, recursos materiales, y espacios físicos propicios para el desarrollo de nuestro trabajo educativo pastoral.

El componente operativo se ocupa de los recursos con los que se realiza la labor educativa-pastoral, dentro de estos se cuentan los procesos, los ambientes y sus equipamientos, la información, el tiempo, el dinero, los procedimientos, la forma en que estos factores interactúan y los resultados que producen.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 75 DE 87

El enfoque basado en los procesos (Direccionamiento, Misionales y de Apoyo) proporciona la estructura suficiente para dar respuestas significativas a la realidad de los jóvenes y conseguir de manera más eficiente los resultados.

Por ello, para nosotros, salesianos, es fundamental entender que el modelo de Gestión Administrativa y Financiera se debe plantear desde una perspectiva evangélica, social, humana y cultural de la administración, mediante el establecimiento de compromisos de participación colectiva, a partir del involucramiento eficiente de todos en los procesos tendientes a lograr una administración eficiente, humana y al servicio de la misión educativo – pastoral.

El Modelo de Gestión de cada Obra Salesiana debe ser coherente con el nuevo modelo propuesto por la Inspectoría en relación a:

a. Toda economía debe estar prioritariamente al servicio y en función de las necesidades de las personas y de la misión. "No hay duda que se debe preferir invertir en la promoción cultural, psicofísica y espiritual de las personas antes que en las estructuras materiales".

b. Dar importancia a la buena administración de los bienes: conocer los elementos principales de la economía moderna y de los sistemas de contabilidad y bancarios, evitar el engaño y la usura, las ganancias excesivas y los desfalcos.

c. El manejo de los bienes a la luz del evangelio debe llevar a crear y reforzar la comunión, vivir la dependencia del Padre, ejercitar la libertad frente a lo que se posee y la prudencia a lo que se usa. Del evangelio viene, también, una clara invitación a la gratuidad en el uso de los bienes y a la generosidad sin medida en el compartir. En una palabra, partir del evangelio para que en el uso y gestión de los bienes sea animado por la espiritualidad, apuntar a mejorar los recursos y por supuesto a una administración ordenada.

d. "Globalizar la solidaridad" para ofrecer los elementos principales de una globalización alternativa.

3.5.2 Administración de la planta física y de los recursos e inventarios.

✓ Programa de mantenimiento y mejoramiento

El mantenimiento y adecuación de la planta física se realiza de acuerdo a las necesidades presentadas, aunque normalmente se hacen reparaciones locativas y adecuaciones de las aulas antes de iniciar las labores y al finalizar el año escolar. El jefe de mantenimiento es el encargado de supervisar que todo se encuentre en buen estado y funcionando adecuadamente además de coordinar el personal que se desempeña en este programa.

El Instituto Salesiano San Juan Bosco aunque en la actualidad no cuenta con un plan de prevención de riesgos, está gestionando capacitación con Los Bomberos voluntarios con el fin de elaborar y llevar a cabo este programa.

✓ Inventarios

En la actualidad se maneja el formato 2-AD-F08 en donde se registran los útiles y enseres con los que cuenta cada dependencia de la Institución. El inventario se realiza al iniciar el año escolar y finalizando el mismo, el cual es supervisado por el líder de la Gestión Administrativa.

El inventario permite conocer la existencia real de lo que hay en la planta educativa a nivel general, el estado actual de los mismos y de igual manera permite ver las necesidades o requerimientos de las dependencias.

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 76 DE 87

Los inventarios se clasifican en: Administrativos, de almacén y aulas de clase.

3.5.3 Servicios complementarios.

La Institución cuenta con diferentes servicios complementarios como: Cafetería, restaurante escolar, enfermería, biblioteca, transporte escolar, Parroquia María Auxiliadora, siendo estos servicios elementos muy importantes que contribuyen a la prestación del Servicio con calidad.

3.5.4 Metas e indicadores de gestión. Ver Manual Gestión de Calidad

3.6. GESTIÓN FINANCIERA

3.6.1. Criterios salesianos para la gestión financiera

El Instituto Salesiano San Juan Bosco como sucursal de Sociedad Salesiana sigue los lineamientos financieros y contables emitidos por el Economato Provincial de la Inspectoría San Pedro Claver de Bogotá.

Los lineamientos generales están establecidos en los siguientes documentos:

- Directorio Inspectorial: Sección pobreza y administración económica. Título 9: Administración de instituciones educativas. 2007
- Programa de solidaridad Inspectorial. 2008
- Modelo de la nueva gestión salesiana

3.6.2. Presupuesto

El presupuesto es una herramienta de planificación. Un presupuesto es un plan numérico para asignar recursos a actividades específicas, constituye la estimación programada en forma sistemática de las condiciones de operación y de los resultados a obtener en un periodo determinado.

El presupuesto de ingresos es la proyección de los ingresos que se espera obtener en un periodo determinado tanto por la actividad principal desarrollada, como por otros ingresos.

El presupuesto de costos y gastos corresponden a la proyección de costos acorde con los ingresos presupuestados, así como también la proyección de los gastos fijos.

Las políticas establecidas por el economato para la elaboración del presupuesto son:

- ✓ El presupuesto y sus modificaciones será aprobado por el consejo local y/o inspectorial
- ✓ Los ajustes o traslados presupuestales debidamente soportados y aprobados por los mismos órganos que lo aprobaron.
- ✓ Elaboración del presupuesto por centro de actividad y/o actividad
- ✓ Preparación y aprobación del presupuesto para la próxima vigencia anual, entre los meses de octubre y noviembre del año en curso.
- ✓ Ejecuciones periódicas, cortes cada cuatro meses: abril, agosto y diciembre.

La implementación del presupuesto esta condensada en el formato 2-GF-06 que estipula los ingresos, los egresos y las utilidades netas para referenciar la auto-sostenibilidad de la obra y garantizar la optimización de la misión educativa con el espíritu salesiano según los lineamientos de la comunidad, basados en la investigación adecuada del entorno, fuentes estadísticas y antecedentes.

Se elaboran año a año según los procesos de desarrollo y ejecución del año en curso, planteando las proyecciones esperadas según los parámetros legales. Es presentado a la comunidad local en cabeza del

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 77 DE 87

director quien con el consejo local aprueba y envía al economato Inspectorial para su conocimiento y aprobación definitiva.

✓ Ejecución presupuestal

A partir de la aprobación del presupuesto y realizados los ajustes necesarios al mismo se realiza la ejecución presupuestal con corte en los meses de abril, agosto y diciembre. Este documento es elaborado en el formato 2-GF-F07 y es entregado a la dirección de la obra para su revisión y posteriormente por parte del economato Inspectorial.

Con la aplicación de esta herramienta se busca la evaluación constante de la realidad económica de la obra entre el presupuesto y la ejecución presupuestal para la toma de decisiones por parte de la dirección y de la comunidad.

3.6.3. Contabilidad

La contabilidad constituye un sistema de información que clasifica, registra, resume y presenta las transacciones financieras de la entidad. Representa la principal herramienta para cuantificar, interpretar y analizar los resultados financieros, elaborar la planeación, realizar el seguimiento y evaluar los resultados.

En el Instituto Salesiano San Juan Bosco, la contabilidad se lleva de acuerdo a los principios generalmente aceptados en Colombia reglamentadas por el Gobierno Nacional, garantizando el cumplimiento de las normas contables, financieras y fiscales que aplican a la entidad.

Los registros contables se sistematizan en el programa Integrity cuya base de datos es administrado desde el Economato Provincial

3.6.4. Tarifas y recaudo de ingresos

Las tarifas de costos educativos anualmente son autorizadas por la secretaria de educación municipal previo diligenciamiento del Manual de Autoevaluación y Clasificación de Establecimientos Educativos Privados para la definición de tarifas. Esta información es diligenciada en el aplicativo web dispuesto por Ministerio de Educación Nacional 60 días antes de la fecha establecida para las matrículas.

Los anexos para el envío de la información a la secretaria de educación son:

- ✓ Acta de consejo directivo en donde conste la socialización del manual y la presentación de la propuesta de costos educativos para el año siguiente.
- ✓ Acta de consejo directivo en donde conste la aprobación de la propuesta de costos educativos para el año siguiente.
- ✓ Certificación en donde consta que todos los empleados están afiliados a salud, pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales
- ✓ de los pagos de seguridad social y parafiscales a la fecha
- ✓ Copia de la resolución de costos educativos del año en curso

Como resultado de la aplicación del Manual de Autoevaluación y Clasificación de Establecimientos Educativos Privados, el Instituto Salesiano San Juan Bosco se clasifica en el régimen de libertad Regulada: es el régimen mediante el cual un establecimiento educativo privado que, previa evaluación y clasificación de sus servicios de acuerdo con los criterios fijados por el Ministerio de Educación Nacional, puede fijar sus tarifas libremente

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 78 DE 87

con el requisito de comunicarl as a las secretarías de educación con sesenta días calendario de anticipación a la fecha prevista para la matrícula de los alumnos.

Para el año 2015 se aprobaron los s costos educativos. Ver tabla de costos educativos 2015.

Además se cuenta con los siguientes beneficios de descuentos aprobados por el consejo directivo para los estudiantes antiguos de la institución:

El descuento sobre LAS MATRICULAS se realiza con base en los siguientes casos:

<p>Caso No. 1 Alumnos que paga pre matrícula en el plazo determinado para el año 2.015 (19 Septiembre al 18 de octubre 2.014) obtienen 5% de descuento y se matricularan entre el 01 y 05 de Diciembre 2.015 obtienen otro 5% de descuento para un total del 10% de descuento en matrícula.</p>
<p>Caso No. 2 Alumnos que paga pre matrícula en el plazo determinado para el año 2.015 (19 Septiembre al 18 de octubre 2.014) pero se matriculan fuera de la fecha prevista para la matrícula (01 y 05 de Diciembre 2.014) obtienen el 5% de descuento sobre la matrícula.</p>
<p>Caso No. 3 Alumnos que no pagan pre matrícula o que fue cancelada fuera de la fecha, pero se matriculan entre el 01 y 05 de diciembre 2.014 obtienen el 5% de descuento sobre la matrícula.</p>
<p>Caso No. 4 Alumnos que no pagan pre matrícula o que fue cancelada fuera de la fecha y se matriculan en Enero 2.015 Pagan tarifa plena.</p>

El descuento sobre LAS PENSIONES se les dará a los padres de familia que han hecho el pago oportuno* de la pensión cada mes y estará determinado por la siguiente clasificación:

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN	DESCUENTO
A	Padres de familia que han realizado el pago oportuno* de 8, 9 o 10 pensiones del año 2014	10%
B	Padres de familia que han realizado el pago oportuno* de 6 o 7 pensiones del año 2014	5%
C	Padres de familia que no se clasifican en las categorías A y B	0%

* **PAGO OPORTUNO DE LA PENSIÓN:** Cancelación de la pensión mensual dentro de los primeros 10 días calendario de cada mes.

3.6.5. Procesos de adquisición de recursos

Los recursos financieros con los que cuenta el Instituto Salesiano San Juan Bosco son los provenientes de los costos educativos cancelados por los estudiantes durante el transcurso del año escolar los cuales están representados de la siguiente manera:

- ✓ Matrícula
- ✓ Pensión mensual
- ✓ Otros costos educativos: Biblio-banco, carne, papelería, sistematización de notas, guías de apoyo, salidas pedagógicas (Convivencias y/o retiros espirituales), derecho de grado.
- ✓ Expedición de constancias y/o certificados.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 79 DE 87

Ver 2-GP-F02 procedimiento de recaudos está establecido por la gestión financiera

3.6.6. Estrategias para recuperación de cartera

Teniendo en cuenta la crisis económica de la región, la cartera representa la parte crítica del manejo financiero de la institución. Como estrategias para la recuperación de cartera se han establecido las siguientes:

- ✓ Diversas formas de pago: Poner a disposición de los padres de familia el pago a través de tarjetas de crédito y débito directamente en la institución.
- ✓ Llamadas telefónicas: Llamadas periódicas a los padres de familia con el fin de recordar el valor de la deuda y persuadir al pago oportuno de la misma.
- ✓ Citación a padres de familia: Citación personal con el rector del Instituto a los padres de familia para llegar a un acuerdo de pago.

Ver 2-GP-F03 Gestión de cobro de cartera

3.6.7. Control fiscal

El Instituto Salesiano San Juan Bosco como empresa privada ejerce internamente su control fiscal a través del Economato provincial, con la revisión mensual de los registros contables.

Con relación a los informes financieros del Instituto, estos son presentados de manera consolidada con toda la Sociedad Salesiana desde el Economato Provincial. Estos se presentan de manera oportuna a los entes que los requieren.

3.6.8. Metas e indicadores de gestión

Ver Manual Gestión de Calidad

3.7 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.7.1 Criterios salesianos para la gestión del talento humano.

Modelo de nueva gestión salesiana de las Obras

La estructura del modelo de nueva gestión Salesiana permite identificar los niveles de organización, animación y decisión, las divisiones funcionales en las que se organiza una Presencia Salesiana y las relaciones de coordinación, colaboración y subordinación entre ellas.

La Inspectoría es una organización religiosa, así mismo cada una de las Presencias que la integra, como tal reproduce modelos jerárquicos instituidos a través de las Constituciones y Reglamentos. Las instancias de autoridad y decisión tradicionalmente utilizadas por la Congregación Salesiana, pese a la complejidad de la acción educativo-pastoral, son necesarias y su actuar es eficiente en la medida en que los procesos sean realizados por equipos de trabajo interdependiente, multifuncional y adaptable a los ambientes en que se realiza la misión.

Los cargos, funciones y responsabilidades deben estar claramente definidos para que cada quien sepa qué, cuándo, dónde y cómo debe desempeñarse. Esto evita vacíos, ambigüedades, repeticiones, disculpas y pretextos, al mismo tiempo que garantiza que todos los aspectos y necesidades estén debidamente

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 80 DE 87

atendidos. El Manual de funciones elaborado a partir de las necesidades reales y la experiencia de desempeños, debe ser conocido y apropiado por cada integrante de la comunidad educativa.

La estructura organizacional está caracterizada por los siguientes factores:

- Trabajo organizado alrededor de procesos educativo-pastorales.
- Equipos de trabajos flexibles, multifuncionales, autónomos y autogestionarios.
- Trabajo con base en las necesidades y demandas de los destinatarios.
- El control formal es el mínimo esencial, por tanto los equipos ejercen el autocontrol.
- La distribución jerárquica es mínima, no son frecuentes las jefaturas intermedias. Los equipos de trabajo tienen líderes responsables de su animación.
- Trabajo subsidiario, descentralizado, participativo, creativo, eficiente y de calidad.
- Las decisiones están lo más cerca posible del equipo o persona que conduce el proceso.

(Ver anexo Planta de personal)

3.7.2 Formación y capacitación del personal.

Los procesos de formación y capacitación no tienen el único propósito de preparar y adaptar a las personas a sus funciones, el objetivo más allá de la mejora del desempeño laboral bien sea individual o colectivo; es fortalecer en las personas la identidad con la misión y el carisma salesiano; arraigar en salesianos y laicos los valores, hábitos y comportamientos propios de nuestra acción pastoral; crecer en profesionalidad ofreciendo a los destinatarios el mejor producto de nuestras capacidades; comprender el sentido de organicidad y corresponsabilidad que se exige entre las obras y las presencias, y entre estas y la Inspectoría.

La Inspectoría y las Presencias a lo largo del año realizan iniciativas de formación, capacitación y actualización en temáticas específicas, rasgo esencial de los salesianos y laicos vinculados a la Comunidad Educativa Pastoral.

Ante la necesidad de preparar al personal laico para asumir con competencia diversas responsabilidades al interior de las Obras, se busca garantizar que en nuestras Obras se preserve y crece la identidad carismática salesiana y que se mantienen vigentes:

- La experiencia Proyecto Laicos, como espacio de formación específica y sistemática para todos los hombres y mujeres vinculados a la Presencia, a través de sus tres mediaciones básicas: a) proceso formativo por niveles para todos los Laicos; b) el proceso de formación conjunta Religiosos y Laicos; y c) el proceso de formación de Directivos Salesianos de las Obras.
- También se cuenta con algunas unidades estructuradas de formación avaladas por instituciones de educación superior:
 - Diplomado en Sistema Preventivo Proyecto Educativo Pastoral
 - Diplomado ERE
 - Diplomado en Proyecto Educativo Pastoral Salesiano

Además, la Institución cuenta con los siguientes propósitos de formación:

- A través de la institución Ingles para Todos el personal está recibiendo capacitación en esta área.
- Pruebas saber.
- Brigadas de emergencia

 <p>ISO 9001 iNet MANAGEMENT SYSTEM SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 81 DE 87

3.7.3 Bienestar y estímulos del talento humano.

"El verdadero bienestar de las personas se fundamenta en una vida laboral definida, con claras perspectivas y compensaciones personales, profesionales y sociales"

La Institución Educativa ha ido adelantando el tema de Bienestar Laboral en los procesos de reestructuración administrativa, modificación de espacios físicos y ambientes de trabajo.

También se ha preocupado por promover la institucionalización de celebraciones de fechas dedicadas propiamente a valorar las actividades que desarrolla cada uno de los cargos y la participación de sus empleados en ceremonias propias de la organización que desarrollan una cultura corporativa que propicia un clima laboral favorable.

A través de la participación y un sondeo de intereses y expectativas de los empleados se pretende recoger el aporte para el diseño, gestión, implementación y desarrollo del plan de bienestar e incentivos, acorde con las políticas institucionales.

3.7.4. Apoyo a la investigación.

Se ha llevado cabo a través del autodesarrollo, actitud y disposición personal permanente de cada uno de los empleados de la Institución por desarrollar habilidades, ampliar y profundizar conocimientos.

Dentro del trabajo que se está adelantando para el desarrollo del plan de bienestar e incentivos se pretende reconocer la investigación y el desarrollo de proyectos en pro del crecimiento institucional.

Manual de funciones (original oficina de talento humano)

El Instituto Salesiano San Juan Bosco es consciente del impacto que los nuevos desarrollos constitucionales han tenido sobre la educación y la exigencia del Manual de Funciones de las dependencias administrativas y académico, como soporte documental y legal.

Para atender las directrices, la Institución ha continuado con el mejoramiento cuantitativo y cualitativo en el ámbito de las relaciones entre los diferentes actores , actualizando el manual de funciones y competencias, que permita establecer las condiciones para compartir el mismo objeto de servicio cuya finalidad es la formación "Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos" y dar respuesta a las exigencias Educativas de la sociedad, con patrones de excelencia y niveles de calidad que preserven los derechos legítimos de los usuarios del sistema de educación.

Es de resaltar que las acciones tomadas por la Institución Educativa están encaminadas hacia el logro de los objetivos propuestos en el modelo integral de calidad para el mejoramiento de los procesos de académico y administrativos.

De acuerdo a lo anterior se ha actualizado el manual de funciones y competencias con base en la normatividad estatutaria, reglamentaria y organizacional vigente, el cual se convierte en un documento de consulta permanente para orientar a todos los miembros de la comunidad administrativa y académico administrativa en cuanto a la descripción general de cada cargo, contenida en la identificación, el resumen del cargo, descripción de funciones, perfil requerido por los puestos de trabajo para su adecuado desempeño.

Los elementos que componen el manual de funciones se definen de la siguiente manera:

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO:

 <p>ISO 9001 Icontec SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 82 DE 87

- Nombre del Cargo: Denominación otorgada al cargo dentro de la Institución Educativa, según nombramiento y designación establecida por Estatutos, Consejo Directivo, y demás disposiciones internas de la Institución.

- OBJETIVO DEL CARGO: Globaliza en pocas palabras el grupo de funciones y responsabilidades del cargo.

- NÚMERO DE CARGOS: Corresponde al número de cargos por nombre y nivel asignados en cada gestión.

II. RESUMEN DEL CARGO:

Resume la razón de ser del cargo dentro de la Institución y las funciones en general.

III. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES: Son las actividades y tareas generales y específicas realizadas por el trabajador en ejercicio del cargo.

IV. PERFIL REQUERIDO

Se refiere a los requisitos académicos, de experiencia laboral y competencias (administrativas, laborales y humanas), establecidos por los Estatutos, los acuerdos, el Consejo Directivo y demás disposiciones internas de la Institución Educativa para el ejercicio del cargo.

- Corresponde al nivel de escolaridad y la especificidad requerida para desempeñar el cargo.
- Experiencia laboral: Se refiere al tiempo laborado requerido con el fin de demostrar experticia general y/o específica requerida para el buen desempeño. Los requisitos exigidos para "Educación" y "Experiencia laboral", tendrán las siguientes equivalencias.
- Habilidades: Son aquellas condiciones que debe poseer un individuo para el desempeño eficaz y eficiente en un determinado contexto laboral, además de los conocimientos básicos y la experiencia.

V. FUNCIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:

Definir las responsabilidades en relación con el Sistema de Gestión de la Calidad implantado en la Unidad para la Calidad de la Institución Educativa.

AUTORIDAD Y RESPONSABILIDADES

El presente manual considera las funciones de acuerdo con el cargo y la dependencia en que este ubicado. No es el medio o instrumento para señalar los niveles de autoridad y responsabilidad, dado que estos se encuentran determinados en:

- La ley, para cargos que deben cumplir normatividad de carácter general.
- Los estatutos, en los que determinan los cargos de autoridad y responsabilidad primarios de la Institución.
- La normatividad vigente que establece los órganos de asesoría y coordinación con funciones de apoyo a las Unidades académico administrativas, de vigilancia sobre el cumplimiento de la reglamentación vigente y toma de decisiones de interés general
- La normatividad vigente específica sobre la estructura, funciones o responsabilidades de cada cargo
- Manual de procedimientos.

3.7.5 Metas e indicadores de gestión

Ver Manual de Gestión Calidad 2013

3.8 GESTIÓN DE APOYO ALA GESTIÓN ACADÉMICA

3.8.1 Criterios salesianos para la gestión de apoyo.

  SC-CER199852	 INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 83 DE 87

La Inspectoría Salesiano "San Pedro Claver" presenta los criterios Salesianos para el apoyo a la gestión académica en un documento llamado así: Código de conducta y ética para Salesianos y Laicos vinculados a la Sociedad Salesiana - Inspectoría de Bogotá.

El personal de apoyo tiene un trato de confianza, respeto, confidencialidad y sensibilidad con toda la Comunidad Educativa Pastoral, apoyando a cada ser en la vivencia diaria a la cual Dios los ha llamado.

El personal de apoyo pone al servicio de toda la comunidad sus valores y dones para prestar un servicio de calidad.

Las reuniones y las conversaciones se llevan a cabo con paciencia y cortesía, mostrando respeto a los puntos de vista de los otros y en un ambiente en donde todos se sientan seguros en ofrecer crítica constructiva.

El personal asume la responsabilidad de salvaguardar la confidencialidad de cualquier tipo de información, archivos o registros que maneja en el desarrollo de sus labores, y bajo su custodia, incluyendo todo bienes y recursos de la Sociedad Salesiana y dándoles un uso apropiado.

El personal de apoyo está comprometido y participa en los distintos encuentros programados por la Institución, caracterizándose por su cultura, pulcritud, orden y puntualidad en la prestación del servicio manteniendo un clima de cordialidad, respeto y trato amable.

3.8.2. Matrícula y archivo académico.

La secretaría académica da el apoyo necesario a los procesos de matrícula, boletines y archivo de los estudiantes para lograr un buen funcionamiento de la Institución.

Es por ello, que la Gestión de Apoyo a la Gestión académica garantiza el proceso de admisión y matrícula a los aspirantes para estudiar en la Institución, desde su inscripción hasta su graduación, generando con calidad los informes pertinentes según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y los establecidos por la Institución.

El sistema de archivo académico, es organizado y permite disponer de la información de los estudiantes, así como expedir constancias, certificados y demás reportes a cargo de manera ágil, confiable y oportuna, ajustándose y mejorándose permanentemente.

La información se imprime y recopila en libros por año, en donde se plasman cuantitativa y cualitativamente las valoraciones finales de cada estudiante por grado y por sede, así como las recuperaciones de los logros de cada período.

A través del sistema Gnosoft se emiten los informes estadísticos y comparativos de toda la gestión académica.

El archivo de los estudiantes se encuentra ordenado y contiene las carpetas con todos los documentos exigidos en la matrícula.

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES NUEVOS

Ver procedimiento de admisión y matrícula.

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 84 DE 87

Ver procedimiento de admisión y matrícula.

CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA

- **Voluntaria:** Cuando el padre o acudiente decide retirar al estudiante del plantel.
- **Involuntaria:** Cuando por fuerza mayor y/o caso fortuito, el estudiante no puede cursar el año lectivo en la Institución. Para el año siguiente se podrá matricular como estudiante antiguo.
- **Por parte de la Institución:** Cuando se incumple lo pactado en el contrato de prestación de servicios educativos y/o Manual de Convivencia; por fallo del debido proceso académico y/o disciplinario. Si el estudiante deja de asistir de manera consecutiva sin justificación alguna durante un período mayor a quince días hábiles.

PROCESO DE MATRÍCULA SIMAT

El Instituto Salesiano San Juan Bosco, cumple con los parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Es por ello que realiza una PROYECCIÓN DE CUPOS para el año siguiente al finalizar el primer semestre del año lectivo. Luego realiza una PRE MATRÍCULA DE ESTUDIANTES, buscando siempre ampliar la cobertura y a comienzos de diciembre y principios de enero se registra ante el SISTEMA DE MATRICULAS (SIMAT).

El Sistema de Matrículas SIMAT, es una herramienta creada por el Ministerio de Educación Nacional, para facilitar el reporte exacto de matrículas de niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas del país. Este proceso de Matrículas se hace a través de la página web www.sistemamaticulas.gov.co.

SIMAT es un sistema de gestión de la matrícula de los estudiantes de instituciones que facilita la inscripción de estudiantes nuevos, el registro y la actualización de los datos existentes de un alumno, la consulta de estudiantes por Institución, el traslado del alumno a otra Institución, así como la obtención de informes como apoyo para la toma de decisiones.

Adicionalmente, como apoyo a la matrícula, se tiene el registro y consulta de las instituciones, jornadas, grados y grupos y el manejo de las novedades relacionadas con estas, permitiendo la actualización de su información cuando sea necesario.

Mediante la automatización de este proceso, se logra sistematizar, consolidar y analizar la información implicada en el mismo. Esto mejora los procesos de inscripción, asignación de cupos y matrícula y por ende el servicio a la comunidad.

El Sistema Integrado de Matrícula SIMAT permite además efectuar un seguimiento completo y detallado al proceso de matrícula mediante el análisis de los informes que provee. (cf. Manual SIMAT).

3.8.3. Emisión de informes.

La emisión de informes se hace de acuerdo a lo estipulado en el SIES. (Ver Sistema de evaluación Salesiano. Art: 25, 26, 27,28)

Sobre cada ámbito educativo se informa:

- **Nivel de desempeño:** Entérminos de bajo, básico, alto superior, en correspondencia con la valoración numérica.

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 85 DE 87

- **Valoración numérica general:** Nota definitiva del ámbito educativo en escala de 1.0 a 5.0, en correspondencia con el nivel de desempeño.
- **Competencia:** Formulación de la(s) competencia(s) propuesta(s) por el ámbito educativo para el periodo. Sobre cada competencia se informan:
- **Descriptor: Fortalezas** y dificultades (frente a los desempeños esperados) manifestadas por el estudiante frente a cada competencia propuesta por el ámbito educativo, si es el caso, especificando lo propio de cada una de las áreas que lo componen. Estos descriptores deben informar igualmente sobre el desempeño de los estudiantes en cada uno de los aspectos valorados que contempla el artículo 14 del presente documento (pruebas objetivas, actividades en clase, actividades de apoyo y prueba institucional)
- **Nivelación:** Fecha y hora en que el estudiante debe presentar el examen para nivelar las competencias no demostradas, en caso de reprobación del respectivo ámbito educativo.

3.8.4 Metas e indicadores de gestión

Ver Manual de Gestión de Calidad 2015.

SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MODIFICACIÓN AL DOCUMENTO				
Fecha de modificación (DD/MM/AA)	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO	APROBADO POR	Nº DE ACTA DE APROBACIÓN DEL CAMBIO	Nº DE ACTA DE SOCIALIZACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA PASTORAL
01/04/2013	Se actualizó el P.E.P.S. <ul style="list-style-type: none"> • Los datos de identificación. • Plan de estudios. • Proyectos pedagógicos. • Costos Educativos. • Planta del personal. • Procedimiento para matrícula de estudiantes. • Metas e indicadores de cada gestión. (anexo en el manual de calidad) 	Consejo Académico Consejo Directivo	Acta 04 Acta 02	Acta 01 10/02/2013 Asamblea de padres ACTA 01 28/01/2013 Acta de titulación.
25/02/15	Gestión directiva actualizó: El organigrama. La matriz de convenios Las metas e indicadores de cada gestión Se pasó a talento humano la descripción del perfil de los cargos requeridos por la institución	Gestión Directiva Consejo Directivo	Acta 01 16/04/2015	20/01/15 A través de la página web
25/02/15	Gestión pastoral actualizó: Criterios salesianos para la Gestión Pastoral. Nombre del Rector Mayor.	Gestión pastoral	Acta 01 16/04/2015	20/01/15 A través de la página web

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 86 DE 87

	<p>La política Inspectorial. Referentes Pastorales y se anexo los siguientes documentos: Una Mirada A La Realidad Juvenil Colombiana, CG27(CAPITULO GENERAL 27)"Testigos De La Radicalidad Evangélica", La Pastoral Juvenil Salesiana, Cuadro De Referencia, P.O.I. 2015-2020 (Proyecto Orgánico Inspectorial Las Dimensiones del PEPS según el nuevo cuadro fundamental de referencia para la pastoral juvenil. Actividades que se mencionan en los Servicios y Pastoralización curricular.</p>	Consejo Directivo	Acta 01 16/04/2015	
16/02/15	<p>Gestión comunitaria actualizo: Políticas de inclusión. Se pasó a la gestión pastoral el tema de proyecto de vida y grupos juveniles ya que son los encargados de este proceso</p>	<p>Gestión comunitaria</p> <p>Consejo Directivo</p>	Acta 01 16/04/2015	20/01/15 A través de la pagina web
25/02/15	<p>Gestión de talento Humano Actualizó: La planta de personal docente Manual de funciones</p>	<p>Gestión de talento Humano</p> <p>Consejo Directivo</p>	Acta 01 16/04/2015	20/01/15 A través de la pagina web
24/02/15	<p>Gestión Financiera Actualizo: presupuesto, recaudo, cartera y beneficios</p>	<p>Gestión financiera</p> <p>Consejo Directivo</p>	Acta 01 16/04/2015	20/01/15 A través de la pagina web
25/02/15	<p>Apoyo a la gestión académica : 3.8.2. En el procedimiento de</p>	Líder apoyo a la gestión	Acta 01 16/04/2015	20/01/15 A través de la

 <p>SC-CER199852</p>	 <p>INSTITUTO SALESIANO SAN JUAN BOSCO GESTIÓN DIRECTIVA PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO <i>"Formamos Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos"</i></p>	CÓDIGO: 2-GD-D01
		FECHA: 03/09/2012
		VERSIÓN: 2.0
		PÁGINA 87 DE 87

	<p>matrícula para estudiantes nuevos y antiguos. Se eliminan los pasos se ingresa la opción de : Ver procedimiento de admisión y matrícula.</p> <p>Se actualizo según SIES el proceso para la emisión de informes. Se eliminan los pasos se ingresa la opción de : Ver La emisión de informes se hace de acuerdo a lo estipulado en el SIES. (Ver Sistema de evaluación Salesiano. Art: 25, 26, 27,28)</p>	<p>académica</p> <p>Consejo Directivo</p>	<p>Acta 01 16/04/2015</p>	<p>pagina web</p>
04/03/2015	<p>Capítulo 2.5 (LAS NORMAS QUE REGULAN EL PEPS) La ley 1620 del 15 de marzo de 2013, por la cual se crea el sistema Nacional de convivencia Escolar y formación para los derecho humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar</p>	<p>Consejo Académico</p> <p>Consejo Directivo</p>	<p>ACTA 03 04/03/2015</p> <p>Acta 01 16/04/2015</p>	<p>20/01/15 A través de la pagina web</p>